



UNIVERSITAT
JAUME·I
UNIVERSIDAD JAUME I

isonomia
Fundación

Trabajo Final de Máster

COEDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

PROYECTO COEDUCATIVO PREVENTIVO DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO

Autora: María Aragonés González

Tutorización: Jordi Ferrús Batiste

Máster Universitario de Igualdad y Género en el ámbito público y privado.

Prevención de la violencia de género.

Interuniversitario.

Curso 2016/2017

Palabras clave: coeducación, proceso de socialización, igualdad, prevención.

Fecha presentación: 10/09/2017

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. FUNDAMENTACION.....	6
2.1. MARCO LEGAL.....	6
2.2. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA.....	9
2.2.1. ESTUDIO PREVIO PROYECTO COEDUCATIVO: DIAGNOSTICO POBLACIONAL DEL ÁMBITO EDUCATIVO.....	9
2.2.2. RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO.....	13
2.3. MARCO TEÓRICO.....	14
3. LOCALIZACIÓN.....	31
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	31
5. METODOLOGIA.....	32
6. ACTIVIDADES	
6.1. ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.....	33
6.1.1. <i>BLOQUE 1. SEXO O GÉNERO</i>	33
6.1.2. <i>BLOQUE 2: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTEREOTIPOS</i>	39
6.1.3. <i>BLOQUE 3: IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD</i>	40
6.1.4. <i>BLOQUE 4: VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACCIÓN POSITIVA</i>	42
6.1.5. ACTIVIDADES EXCLUSIVAS DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	45
7. CALENDARIZACIÓN.....	46

8. EVALUACIÓN.....	49
9. CONCLUSIÓN.....	50
10. BIBLIOGRAFÍA.....	53
11. LISTADO DE TABLAS Y FIGURAS.....	56
12. ANEXOS.....	56
ANEXO 1. RESULTADOS DIAGNÓSTICO.....	56
ANEXO 2. FICHAS DE ACTIVIDADES.....	104
ANEXO 3. FICHA EVALUACIÓN MENSUAL: (seguimiento).....	116
ANEXO 4. FICHA EVALUACIÓN MENSUAL PARTICIPANTES.....	116
ANEXO 5. CUESTIONARIOS DIAGNÓSTICOS POST- PROYECTO.....	117
ANEXO 6. FICHA EVALUACIÓN FINAL PARTICIPANTES.....	146
ANEXO 7. FICHA EVALUACIÓN FINAL.....	148

1. INTRODUCCIÓN

El derecho a la igualdad y el derecho a la no-discriminación son considerados como principios básicos de los Derechos Humanos de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales. Se trata de principios que se deben garantizar a todas las personas sin exclusión alguna por sus características personales, físicas, de origen, de género, de edad, etc.

Teniendo esto en consideración, con este proyecto se pretende alcanzar una prevención primaria de la violencia de género y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se trataría de una prevención primaria puesto que se establecería transversalmente en los pilares más importantes del desarrollo personal y social, es decir, la escuela y la familia.

La Educación Infantil y Primaria son las etapas educativas de más relevancia en la vida de una persona. Durante estos primeros años de vida, nos iniciamos en el mundo social definiendo nuestra identidad y personalidad, nuestro rol, y la forma en que nos relacionamos con nuestro entorno. De igual manera, muchos de los problemas sociales o psicológicos de las personas adultas provienen de la etapa infantil, de ahí la gran importancia de una adecuada educación para el desarrollo de personas resilientes y sanas.

Además, en la escuela se siguen perpetuando estereotipos sexistas en la educación de valores que se imparten, en el uso del lenguaje, en los propios libros de texto, etc. Las desigualdades de género no provienen de la educación, pero sí se repiten y transmiten en ésta teniendo consecuencias en la vida adulta de esos menores. La educación sexista es la que mantiene los estereotipos y roles culturalmente asignados a uno u otro sexo (valores patriarcales).

Entre las posibles consecuencias que esto puede producir, la más grave es la obstaculización en alcanzar la igualdad de oportunidades y la erradicación total de la violencia de género.

Desde la metodología y la teoría de la coeducación se nos abre una vía para desarrollar relaciones de género igualitarias. Por coeducación entendemos una propuesta pedagógica que da respuesta a la reivindicación de la igualdad realizada por la teoría desde la perspectiva de género. Se trata de una teoría que propone una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas, una educación formulada para la eliminación de los estereotipos sexistas generadores de la desigualdad y la violencia de género.

La Coeducación es un método que parte del principio de la igualdad y la no discriminación por razón de sexo. Es una acción que implica no establecer las relaciones de dominación que subordinan un sexo a otro, sino incorporar en igualdad de condiciones y oportunidades las realidades y la historia de mujeres y hombres para educar en la igualdad desde la diferencia. Un término relacionado, que no similar, es la educación mixta conocida por la educación integral de hombres y mujeres en una misma institución. Siendo el concepto opuesto la educación diferenciada, donde cada centro es destinado a uno u otro sexo. La educación mixta se ha venido confundiendo desde hace años con la coeducación, sobre todo en España donde se piensa que con educar igual a niños y niñas ya se está educando democráticamente y en igualdad de oportunidades. Pero es erróneo, puesto que no se aprecian ni tienen en cuenta los estereotipos de género que se siguen perpetuando, influyendo en el desarrollo de los menores y su trayectoria de vida y profesional.

Entendemos que el género es una construcción sociocultural, aprendido o impuesto mediante la socialización desde nuestro nacimiento, y que nos hace establecer unos estereotipos, roles, expectativas, creencias, funciones, nos “guían al cómo debemos ser” según normas sociales (sistema social hetero-patriarcal) en relación al sexo. En consecuencia, si es una construcción sociocultural, puede ser transformado o cambiado en pro a la igualdad entre mujeres y hombres. Por tanto, Silva-Peña nos señala la coeducación como dicha transformación posible, como *“la acción educativa tendiente a generar espacios donde existe igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres, los que son compartidos en base al respeto, la tolerancia y alejado de todo sexismo”*¹.

Sin embargo, bien es sabido que la desigualdad o igualdad de género no es exclusiva de la escuela y la educación, sino que son muchos los espacios para intervenir desde la coeducación. La familia como principal socializadora primaria de los y las menores es también muy importante, de igual forma que los medios de comunicación e incluso la jerarquización y organización de la institución educativa. Los y las menores siguen observando en sus hogares como la madre es la encargada de las tareas domésticas y su cuidado, teniendo en gran parte a padres ausentes cuya ausencia se “justifica” con la función laboral de proveedor principal. No existe una real corresponsabilidad de las tareas y el ámbito doméstico. En los centros educativos, el porcentaje de dirección y toma de decisiones es mayoritariamente masculino, siendo la mujer la predominante en tareas directas con los menores (profesoras). ¿Por qué ocurre esto?

¹ En URL: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000200009.
Accedido el 10/08/2017.

Aludiendo a la cultura predominante patriarcal, las mujeres siguen decidiendo tener profesiones que les permitan compaginar las tareas domésticas con lo laboral, son más tendientes a tener reducciones de jornada. En educación, las mujeres suelen preferir el horario lectivo sin responsabilidades añadidas de toma de decisiones, ya que les permite atender el “hogar”, tienen más tiempo para desarrollar esa doble jornada tan característica de lo femenino y tan comentada por teorías feministas. Una doble jornada que desde la infancia se les exige, donde su tiempo de ocio es reducido ya que las tareas de lo doméstico (el hogar y el cuidado) han de hacerse. Aún hoy en día se oye decir “mi esposo me ayuda en las tareas”, pero no se escucha que las tareas domésticas son responsabilidad de ambos ya que ambos comparten y viven en la misma casa.

Igualmente esto y otros aspectos (como la feminización de la belleza) están presentes desde la infancia, nos bombardean con mensajes implícitos y explícitos tanto en la familia, en el colegio y en los medios de comunicación. Solamente hace falta sentarse un rato a observar la televisión y ver anuncios donde exponen cómo deberían ser las mujeres y cómo los hombres. Se observan anuncios de colonia de hombres vestidos con trajes y rodeados de mujeres y dinero (poder), mientras que en el lado opuesto, las mujeres se observan ligeras de ropa y relacionadas con la belleza (aluden al erotismo femenino).

Todos esos mensajes son filtrados en el imaginario social de los y las menores y se manifiestan conforme van desarrollando su identidad personal. Si bien queremos tener un cambio transformador en la sociedad para alcanzar la igualdad de oportunidades y trato, se deben contemplar en un proyecto coeducativo todos estos niveles o ámbitos. Es decir, con este proyecto pretendemos realizar un currículo académico complementario, donde profesorado, padres y alumnado estén involucrados. La metodología para contemplar lo dicho pretende ser innovadora, porque ya mucho se ha hablado de coeducación o corresponsabilidad, de sensibilización, de igualdad, etc., pero no existen ejemplos prácticos de una propuesta coeducativa a largo plazo integrada de todos los ámbitos socializadores.

Mediante la creación de una escuela transversal (desde Infantil a Secundaria) a la tradicional y complementaria a esta, se pretenden realizar actividades diversas para trabajar desde un enfoque feminista para educar a nuevas personas que aprendan a vivir en un mundo donde ya se reconocen derechos de igualdad de hombres y mujeres. Se trata de un pasito más allá. Se pretende realizar un proceso intencionado de intervención para potenciar el desarrollo de los niños y las niñas partiendo de la

realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y unas construcciones sociales comunes y no enfrentadas, hacia una construcción social de igualdad².

2. FUNDAMENTACIÓN

En el desarrollo de la fundamentación se realizará un resumen del marco legal, teórico y el diagnóstico de partida para el desarrollo del trabajo de investigación teórico-práctico. Para el marco legal se ha realizado una búsqueda y selección de la normativa vigente que engloba o tiene relación para justificar la pertinencia del proyecto. De igual forma, el marco teórico de lo general a lo más centralizado sobre la coeducación y su importancia, nos permite justificar el presente trabajo. Por último, el diagnóstico de partida ha sido realizado con una previa investigación práctica en el municipio de Villajoyosa (Alicante), con la finalidad de dotar de veracidad al presente trabajo. El diagnóstico ha sido realizado tras tres meses de investigación y tratamiento de datos reales en colaboración con el Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Villajoyosa, las familias y los centros educativos del municipio que han podido participar.

2.1. MARCO LEGAL

- La **Declaración Universal de los Derechos Humanos**³, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948:

- **Artículo 1:** *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.*

- **Artículo 2:** *“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.*

² Definición de coeducación del Seminario “Elementos para una educación no sexista. Guía didáctica para la Coeducación” (1987).

³ Declaración Universal de Derechos Humanos. Accedido el 11/0&72017. En URL: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

- **La Constitución Española, de 1978⁴**, establece en el **artículo 14** que los españoles y las españolas son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- **La Ley para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres (Ley 3/2007, de 22 de marzo)⁵**. Se hace una mención expresa a la coeducación. Así, en el capítulo II del Título II se establecen como fines del sistema educativo *“la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad”* y en el marco del principio de calidad, *“la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros”*. Además, se insta a las administraciones educativas a garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad, evitando que por comportamientos sexistas o estereotipos sexistas, se produzcan desigualdades entre mujeres y hombres.
- **La Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre)⁶**. Esta ley incluye medidas de sensibilización y prevención centradas en el ámbito educativo partiendo de unos objetivos que ha de cumplir el sistema para la transmisión de valores de respeto a la dignidad de las mujeres y de fomento de la igualdad entre sexos al alumnado en cada etapa educativa.
- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.**
 - **Preámbulo.** *“(…) entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad*

⁴ En URL: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229. Accedido el 12/08/2017.

⁵ En URL: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-6115>. Accedido el 12/08/2017.

⁶ En URL: <https://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>. Accedido el 13/08/2017.

*afectivosexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas*⁷.

- **Artículo 1, Capítulo I.** Apartado c: *“La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”*

Esta ley incide en que uno de los fines de la misma es el reconocimiento de la diversidad afectivo – sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades que permitan superar comportamientos sexistas, como se puede observar en el **Artículo 2, Fines:** *“1. El sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines: a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos. b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos”.*

- **Artículo 17, Capítulo II.** *“La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan”, entre otras cosas, “conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad”.*

- **Artículo 151, Capítulo III.** Una de las funciones de la inspección educativa será la de *“velar por el cumplimiento y aplicación de los principios y valores recogidos en la Ley, incluidos los destinados a fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres”.*

- **Orden 3/2017, de 6 de febrero, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se constituyen las unidades de atención e**

⁷ En URL: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886. Accedido el 13/08/2017.

intervención del Plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia (PREVI) y se establece el procedimiento para su funcionamiento⁸.

En su **artículo 1, Objeto y ámbito de aplicación**, nos expone: “1. Esta orden tiene por objeto la constitución de las unidades de atención e intervención del Plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia de la Comunitat Valenciana [...]. 2. El ámbito de aplicación de esta orden será la atención de estas unidades a todos los centros educativos no universitarios de la Comunitat Valenciana sostenidos con fondos públicos y privados”

- **LEY 12/2008, de 3 de julio, de protección integral de la infancia y la adolescencia de la Comunitat Valenciana⁹.** En su **Artículo 1, Líneas de actuación**, apartado d., se puede leer: “La educación de los [sic: y las] menores en los valores de solidaridad, tolerancia, igualdad y respeto a los principios democráticos y de convivencia”.
- **Instrucción del 15 de diciembre de 2016, del director general de Política Educativa**, por la que se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad¹⁰: “La finalidad de este protocolo es favorecer la inclusión educativa, asumir la igualdad y la diversidad como valores capitales e irrenunciables, de manera que todas las personas que conforman la comunidad educativa respeten y hagan respetar los derechos humanos. Por eso será imprescindible facilitar la construcción de su identidad y su participación activa en la vida del centro, de manera que sienta su pertenencia real al grupo de iguales, en el centro y al entorno”.

Toda esta legislación establece la justificación de poner en marcha un proyecto coeducativo dentro de los centros educativos españoles, con finalidad de cumplir con la ley de potenciar el desarrollo de los y las menores en plenas condiciones de

⁸ En URL: https://www.dogv.gva.es/datos/2017/02/15/pdf/2017_1226.pdf. Accedido el 13/08/2017.

⁹ En URL: http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?sig=008389/2008&L=1. Accedido el 13/08/2017.

¹⁰ En URL: https://www.dogv.gva.es/datos/2016/12/27/pdf/2016_10425.pdf. Accedido el 13/08/2017.

igualdad. Mucha es la legislación que promulga el desarrollo de la iniciativa coeducativa, pero aún ante el amparo legislativo parece que la igualdad real no ha llegado a los centros educativos. De aquí la necesidad y fundamentación desde el marco legislativo, de la implantación del proyecto coeducativo en el ámbito escolar.

2.2. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

Para el desarrollo del diagnóstico de la situación sobre la educación a favor de la igualdad y con finalidad de conocer la realidad a la que nos enfrentamos, para la justificación de este proyecto se ha desarrollado un Estudio Previo (Anexo 1) sobre la población comprendida entre los 3 y 16 años, además de las familias y profesorado de los centros educativos. Una tarea de investigación cuantitativa y cualitativa para conocer la situación de partida de la que estamos hablando.

2.2.1. *ESTUDIO PREVIO PROYECTO COEDUCATIVO: DIAGNOSTICO POBLACIONAL DEL ÁMBITO EDUCATIVO.*

Se pretende realizar una investigación diagnóstica previa al proyecto de intervención de prevención de violencia de género en el ámbito educativo. Esta investigación será realizada a través de técnicas de cuestionarios y/o encuestas de corte descriptivo del objeto de estudio. Se trata de una metodología mixta de investigación con indicadores cuantitativos y cualitativos.

- Indicadores cuantitativos: Estadística descriptiva mediante preguntas cerradas con diversas opciones sobre diversas características cuantificables relevantes para el estudio diagnóstico.
- Indicadores cualitativos: conocimiento mediante preguntas abiertas sobre las características relevantes para el diagnóstico (roles, estereotipos, creencias de género).

La elección del corte de investigación ha sido la expuesta ante la complejidad del objeto de estudio, puesto que se desarrollará con la población de entre 3 a 16 años, siendo la edad comprendida entre los 3 y 6 años una edad donde se dificulta la exploración tradicional mediante cuestionarios cuantitativos. Además, la identificación del género y la situación de partida de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una valoración compleja puesto que se trata de una construcción cultural del ideal de género (roles, tradiciones, estereotipos, creencias, etc.).

Se pretende buscar respuestas descriptivas a las siguientes preguntas.

- ¿Cómo se perpetua la identidad de género?
- ¿Cuándo aparece la identidad de género?
- ¿Qué diferencias de género se muestran?
- ¿Qué expectativas de género aparecen?

Por consecuente los objetivos de la investigación serían:

- 1. Conocer la edad de la aparición de la identidad de género.**
- 2. Conocer el ideal global de identidad de género.**
 - 2.1. Expectativas en relación al género.
 - 2.2. Diferenciación de género.
- 3. Observar la relación del proceso socializador cercano del ideal de género (sistema educativo y familiar).**

La investigación con perspectiva de género parte de las siguientes hipótesis.

- La identidad de género se desarrolla en la edad temprana de 6 años, cuando se entra en el sistema educativo de Educación Primaria.
- Se perpetúan las identidades de género mediante la socialización de la institución educativa y el sistema familiar.
- Las diferencias de género se observan en la manera de expresarse los niños y las niñas cuando entran en socialización con sus iguales al incluirse en un grupo (niños o niñas) dentro del sistema educativo fomentado por las expectativas sociales y familiares.
- Clara diferenciación de identidad de género masculino o femenino dependiendo del género en cuanto a expectativas de futuro y preferencias.

Las variables de investigación para su posterior medición serán las siguientes.

- EDAD DE APARICIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO.
- MASCULINIDAD Y FEMENEIDAD EN COMPORTAMIENTOS.
- MASCULINIDAD Y FEMENEIDAD EN EXPECTATIVAS.
- MASCULINIDAD Y FEMENEIDAD EN ROLES SOCIALES.
- RELACIÓN SISTEMA EDUCATIVO Y FAMILIAR EN LA FORMACIÓN DEL GÉNERO.

La muestra poblacional será la población del municipio de Villajoyosa comprendida entre los 3 y 16 años, la cual está escolarizada en los centros educativos del municipio repartidos en siete colegios públicos de educación infantil y primaria, además de los tres institutos de secundaria del municipio. Igualmente a modo de complementar la

investigación pretendida se pretende incluir una muestra poblacional de los padres y madres de los menores, además del profesorado de los diferentes centros educativos de la zona. Los colegios elegidos para la implantación de la investigación serán los diez centros del municipio: C.P. Dr. Álvaro Esquerdo, C.P. Hispanitat, C.P. Mare Nostrum, C.P. Maria Francisca Ruiz Miquel, C.P. Poble Nou, CEIP Gasparot, CEIP L´Ermita, IES La Malladeta, IES Marcos Zaragoza y IES N° 3.

Por tanto, para la simplificación de la recogida y análisis de los datos, la investigación será desarrollada por etapas de edad de escolarización obligatoria comprendidas según se especifica en la Tabla nº 1:

Tabla nº 1. Resumen etapas educativas del estudio previo al diagnóstico.

Etapa educativa		Edad	Nº cuestionario
EDUCACIÓN INFANTIL	2º CICLO	3-6 años.	1
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º DE PRIMARIA	6-9 años.	2
	2º DE PRIMARIA		
	3º DE PRIMARIA		
	4º DE PRIMARIA	9-12 años.	3
	5º DE PRIMARIA		
	6º DE PRIMARIA		
EDUCACIÓN SECUNDARIA	1º ESO	12-14 años.	4
	2º ESO		
	3º ESO	14-16 años.	5
	4º ESO		

Fuente: Elaboración propia.

Lo que significaría la elaboración y ejecución de 5 cuestionarios y/o encuestas repartidas entre todos los centros educativos según la etapa de edad comprendida. Además de la elaboración de 1 cuestionario a los profesores correspondientes y otro a los progenitores, con la finalidad de complementar la información recibida.

En general se pretende obtener una muestra de 675 niños y niñas repartidos/as entre los 10 centros educativos, lo equivalente a 525 niñas y niños de educación infantil y primaria y 150 niños y niñas de educación secundaria. Quedando la distribución entre los centros, cursos académicos y grupos de edad de la siguiente forma:

Tabla nº 2. Resumen colegios públicos del estudio y cursos seleccionados.

	Centros	C.P. María Francisca Ruiz Miquel (la Torreta)	C.P. Hispanidad	C.P. Dr. Álvaro Esquerdo	C.P. Poble Nou	C.E.I.P. Gaspart	C.P. Mare Nostrum	C.E.I.P. La Ermita
	Años							
Educación Infantil	3-6	3 años 1ºCurso	4 años 2ºCurso	5-6 años 3º Curso	3 años 1º Curso	4 años 2ºCurso	5-6 años 3º Curso	3 años 1º Curso
Educación Primaria	6-9	6 años 1ºCurso	7 años 2ºCurso	8-9 años 3ºCurso	6 años 1ºCurso	7 años 2º Curso	8-9 años 3ºCurso	6 años 1º Curso
	9-12	9 años 4ºCurso	10 años 5ºCurso	11-12 años 6º Curso	9 años 4ºCurso	10 años 5ºCurso	11-12 años 6ºCurso	9 años 4ºCurso
		Centro	I.E.S Malladeta		I.E.S nº3		I.E.S. Marcos Zaragoza	
		Años						
Secundaria (ESO)		12- 16	12 años 1ºESO	13 años 2ºESO	14 años 3ºESO			
			15 -16 años 4ºESO	15 años 4ºESO	12 años 1ºESO			

Fuente: Elaboración propia.

Se repartirán de similar forma los cuestionarios en relación a las familias, pretendiendo tener una muestra de 675 familias del municipio (1 por cada alumno encuestado). Por otro lado, la muestra poblacional de profesorado será la correspondiente al profesorado por cada curso encuestado.

2.2.2. RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

Se han podido demostrar las hipótesis de inicio planteadas (como se observa detalladamente en el Anexo 1). La identidad de género se desarrolla mediante un proceso de socialización entre los dos sistemas interconectados a los y las menores, el sistema familiar y la institución educativa. Así mismo, hasta su entrada en primaria no se aprecian las diferencias de género socialmente marcadas, siendo la aparición más relevante a partir de los 6 años de edad.

Las familias siguen perpetuando los estereotipos de género en la repartición de las tareas domésticas y de cuidado. Se ha observado que las mujeres siguen siendo las responsables de la limpieza, la compra y la asistencia de las reuniones con los centros educativos. Esto se traduce que hoy en día todavía no existe una corresponsabilidad, puesto que se trata de madres trabajadoras con una doble jornada, laboral y

doméstica/de cuidado. Igual que son las madres las más implicadas en la educación de los menores, se puede observar ante la casi nula participación de padres dentro del estudio.

Este hecho se transmite a los hijos e hijas mediante el proceso de socialización, haciendo que los roles en relación al sexo sean repetidos por sus descendientes. De aquí nace una necesidad, puesto que para el fomento de la igualdad de género real se ha de trabajar e intervenir tanto con los y las menores como con los sistemas familiar y educativo. En relación al sistema educativo, se sigue observando que aunque los profesores y profesoras están implicados en el tema del fomento de la igualdad de género, sigue faltando el componente familiar y la formación de los/ las profesores/as para su efectividad.

Por otro lado, se ha refutado la hipótesis de que las diferencias de género se observan en la manera de expresión de niños y niñas cuando están en grupo (amistades o aula), puesto que las encuestas fueron realizadas dentro de los centros educativos. Además se puede añadir otro dato relevante, se preguntó sobre todo por preferencias y gustos, es decir las diferencias de género se observan en las decisiones tomadas por niños y niñas ante los gustos. Cuestión también relacionada con el proceso de socialización, ya que desde su nacimiento las y los menores son encaminadas/os socialmente hacia unos juguetes u otros, una ropita u otra, etc.

Las expectativas de futuro de los y las menores son diferentes según sea el sexo del/la participante, se ha podido comprobar que los niños se están encaminando más en relación a las ramas de ciencias experimentales y técnicas, mientras que las niñas se encaminan también a la ciencia, pero sobre todo a la rama de ciencias sociales (magisterio, derecho, sociología, psicología, etc.). El sistema familiar no ejerce presión ante esta decisión, pero la diferenciación se ha comprobado siendo su causa el sistema social, familiar y educativo, en relación a la sexificación de las ramas profesionales.

Todo ello ha concretado la comprobación afirmativa de las hipótesis planteadas, lo que implica y justifica la necesidad de implantar un proyecto de coeducación o educación por la igualdad desde los primeros años de escolarización (educación infantil). Desde la educación infantil se podría alcanzar una prevención de la diferenciación de género. Sin embargo, debería ser una intervención en varios ámbitos, tanto en el sistema familiar (madres y padres), escolar (profesorado) y alumnado. Realizando sesiones con padres/madres para dotar de formación e información sobre la igualdad de género, sesiones con el profesorado para la formación y capacitación de promover la

igualdad. Por último, promover la igualdad con el alumnado mediante unas actividades transversales al curso educativo acorde a la edad de los/las alumnos/as. Desde un proyecto coeducativo en todo el sistema socializador y continuado transversalmente en el curricular escolar, se podría alcanzar una prevención de la violencia de género y fomentar la igualdad de género.

2.3. MARCO TEÓRICO

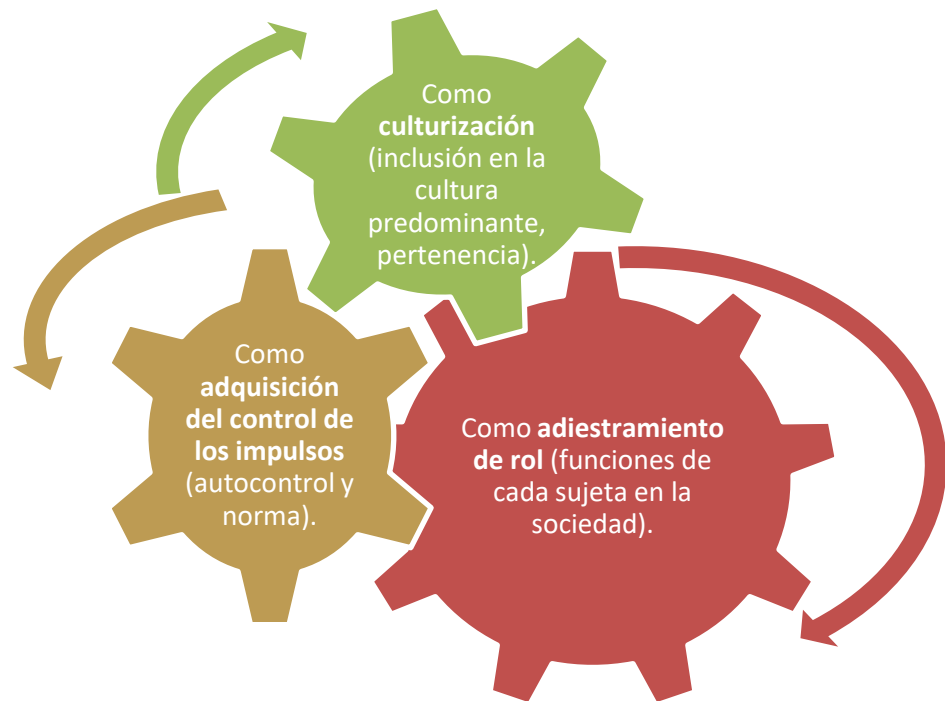
Muchas son las cuestiones en relación al desarrollo de los estereotipos de género y los roles que provocan desigualdad entre mujeres y hombres. Una de esas cuestiones a tener en cuenta para justificar la necesidad de este proyecto es el desarrollo de la identidad de género. ¿Cómo llegamos a desarrollar nuestra identidad de género?

Desde la psicología evolutiva o del desarrollo podemos definir la personalidad como la forma característica de pensar, sentir y actuar de una persona. La teoría del psicoanálisis de Freud nos expone que la personalidad atribuye nuestros pensamientos y acciones a motivaciones inconscientes. Según Freud, la inconsciencia es un reservorio de pensamientos, deseos, sentimientos y recuerdos. Nuestro inconsciente se exterioriza mediante las decisiones como el trabajo que elegimos, nuestras creencias, nuestros hábitos diarios. La personalidad es el concepto de si mismo, es decir da respuesta a “¿quién soy?”, según Maslow y Rogers desde la perspectiva humanista.

La perspectiva socio-cognitiva nos muestra, según Albert Bandura, que nuestros comportamientos son aprendidos y condicionados mediante la observación de nuestro entorno, de las relaciones (por socialización). Así Bandura (2006) denominó el determinismo recíproco, donde nuestra personalidad está modelada en un proceso de interacción de los factores personales y cognitivos (sentimientos y pensamientos), el ambiente y la conducta. Determinantes influyentes entre sí que forman la personalidad de cada persona. Entendemos pues que la personalidad es aquello que nos caracteriza a cada persona, lo que nos diferencia de otros individuos. Lo vamos aprendiendo a medida que nos relacionamos por el entorno mediante la socialización.

La socializaciones la interiorización de normas, pautas de conducta, valores y cisiones del conjunto de la sociedad para así adaptarse e interaccionar satisfactoriamente con ella. Los procesos de socialización consisten en un aprendizaje adaptativo a los modelos culturales de una sociedad. El niño desde que nace es socializado:

Figura nº 1. Proceso de Socialización



Fuente: Elaboración propia a partir Rocha Sánchez, T. E. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, página 255.

De igual forma, esto es conseguido gracias a los diferentes agentes de la socialización, haciendo una categorización de los ámbitos según C. Shantz (1982):

1. El yo y las otras personas como organismos capaces de pensar, sentir, etc.
2. Las relaciones sociales diádicas, con la autoridad, las de amistad, entre sexos, etc.
3. Las relaciones sociales de grupos que se incluyen en sistemas de normas, roles, etc.
4. Los sistemas sociales más amplios como la familia, la escuela, las instituciones sociales, medios de comunicación, etc.

Existen diversos tipos de socialización, como puede verse en la Tabla 3.

Tabla nº 3. Tipología de Socialización

Primaria.	Secundaria.
Se da en el núcleo familiar desde la niñez.	Internalización de realidades, donde se descubre que el mundo de los padres no es el único. Se conocen las normas sociales, pautas de conducta establecidas, valores culturales, etc. Relaciones dadas dentro de instituciones como la escuela.

Fuente: Elaboración propia.

Los alumnos y las alumnas de primaria van construyendo su conocimiento de la realidad social observando, preguntando, imitando, experimentando, ensayando roles, participando en grupos, resolviendo conflictos, reflexionando sobre su comportamiento, aprendiendo y cumpliendo normas sociales (Marchesi, 1984). Desde bien pronto y a lo largo del desarrollo de la persona, se busca explicación para hacerse una idea de quién y cómo se es, este conocimiento de sí mismo es el autoconcepto. Es decir o dicho de otra forma, se trata de la toma de conciencia de uno mismo. Por otro lado, tenemos la autoestima que es la evaluación que hacemos de nosotros mismos.

Otro concepto muy relacionado en la formación de uno/a mismo/a es la IDENTIDAD. La identidad se refiere a los aspectos que permiten diferenciarse de otras personas y ubicarse como parte de un grupo ante el reconocimiento de comportamientos o rasgos que sirven de referencia. Así pues, es una construcción personal pero también social, ya que reconoce la singularidad pero también recoge atributos que la sociedad emplea para categorizar a las personas (identidad, de género, identidad étnica, etc.) e integrarse, pertenencia a un grupo.

Bajo la perspectiva de Erickson (1968) encontramos que el desarrollo de la identidad es una tarea longeva que se inicia desde la infancia (entre los 2 y 6 años de edad), adquiriendo importancia en la adolescencia y continuando a lo largo de todo el ciclo vital. Erickson propuso que la identidad se daba como resultado de tres procesos: biológico, psicológico y social.

Desde la Psicología Social, la identidad es un proceso de diferenciación, es decir, las personas y grupos se auto-identifican en relación a diferencias con otras personas para sentirse parte de un grupo. Tajfel (1981), a través de sus estudios, hace evidente

que los aspectos sociales y la identidad social (de pertenecer a un grupo o categoría social) puede otorgar valor positivo o negativo a la identidad de otro individuo u otro grupo, teniendo relevancia en la discriminación y el prejuicio.

Centrando el tema, la identidad de género es difícil de conceptualizar. Hawkeswoth (1977) nos expone que la identidad de género tiene unos 25 usos diferentes, algunos en relación a alguna característica individual, otros como característica de las relaciones interpersonales o como tipo de organización social, incluso como simbolismo o ideología de la sociedad. Entre sus usos, existen algunos que hacen evidentes la noción de identidad como:

1. Sexo: diferenciación biológica.
2. Sexualidad: prácticas sexuales y conducta erótica.
3. Identidad sexual: designación de un individuo como heterosexual, homosexual, bisexual, transexual, asexual, etc.
4. Identidad de género: sentido psicológico de de sí mismo como hombre o como mujer.
5. Rol de género: expectativas culturales específicas acerca de qué es lo correcto de ser hombre o mujer.
6. Identidad de rol de género: grado en el cual una persona aprueba y participa en el conjunto de conductas consideradas como apropiadas para su género constituido culturalmente y socialmente.

Históricamente se ha asumido que el sexo biológico de una persona responde a su género masculino o femenino, por tanto se erra de que cuando se habla de identidad de género se piensa desde una perspectiva esencialista y biologicista, es decir, se habla de género en relación a las características fisiológicas.

Money y Ehrhardt (1972) establecen otra postura donde la identidad es en cuanto una persona hace y dice para indicar a la sociedad o a sí misma el grado en que es varón o mujer. La relación entre la identidad y el rol de género es muy estrecha, puesto que la identidad de género se convierte en la experiencia personal del rol de género y, éste, constituye la expresión pública de la identidad.

Desde la perspectiva del aprendizaje social, Bandura (1963) señala que las personas aprenden a ser masculinos o femeninos a través de la comunicación y observación de sus padres, la televisión, las amistades, etc. El sexo biológico no es la base de la diferenciación entre hombres y mujeres, sino el proceso de aprendizaje, cuestión identificada también por la perspectiva feminista. Así pues, el proceso de interacción

entre las personas adultas y los niños y niñas es el que permite que éstas últimas adquieran y desarrollen unos comportamientos y características que son asociados a la masculinidad o la feminidad. Conforme crecen, continúan imitando conductas cargadas de diferenciación de género.

Por ende, los padres tienen un papel muy importante, según Cherry & Lewis (1978), desde el inicio o nacimiento. Los padres son quienes enfatizan las habilidades sociales en las niñas, y las habilidades físicas en los niños, habilidades diferenciadas por sexo. Pero estos mensajes continuarán socializando a la persona y reforzando la feminidad en mujeres y la masculinidad en hombres. Este trato diferencial, según Bussey y Bandura (1992), que los padres y las madres realizan hacia sus hijos e hijas, en función del sexo de éstos y éstas, resulta ser uno de los factores explicativos más relevante en relación a cómo se adquieren y mantienen las conductas relacionadas con la identidad de género. Y por consecuencia la desigualdad de oportunidades y la violencia de género.

Según algunos estudios psicológicos y desde la perspectiva de género, en relación al tema, los niños suelen ser percibidos como que requieren recibir más motivación para ser independientes, mientras que las niñas son percibidas como que necesitan mayor apoyo, cercanía y dependencia.

Dentro del trato diferencial, se observa el favorecimiento del juego tipificado encaminado para fomentar la identidad de género, es decir, padres y madres suelen hacer diferenciación en los juegos y juguetes de niños y niñas. Mientras que al niño se le ofrece una pelota, a la niña se le ofrecen muñecas, por ejemplo. Los padres y las madres socializan a los y las menores a través de estos reforzamientos relacionados con el género, pero también a través de la convivencia cotidiana dentro del sistema familiar. Esto se ejemplifica en la repartición de las tareas dentro del hogar, donde mayoritariamente la mujer es la encargada de la realización de tareas domésticas y de cuidado, relacionando el género femenino con el ámbito doméstico. Mientras que el padre suele ser el que más horas trabaja fuera, como el “proveedor de ingresos principal”, lo cual le otorga el dominio del ámbito público y mayor autoridad o poder. Cuestiones extremadamente estereotipadas según el género y “lo correcto” que la sociedad establece en el imaginario social.

En general, el desarrollo de la identidad de género es un proceso complejo, dinámico, multifactorial que involucra una gran cantidad de variables tanto culturales, sociales e individuales. La socialización juega un papel importante. La identidad, aunque comience a desarrollarse a edad temprana (consolidándose hacia los seis años de

edad aproximadamente, según Erickson, 1968), es un proceso continuo y permanente, donde las experiencias personales y sociales influyen y van configurándonos tal cual somos.

En cuanto a la concepción de que la identidad de género es un constructo social, el modelo educativo tanto formal como informal que las niñas y los niños tienen es de especial relevancia, puesto que refuerza los estereotipos de género y determina sus comportamientos y expectativas. De aquí nace la importancia de la Teoría de la Coeducación desde la perspectiva de género y feminista.

El modelo educativo en sus inicios confundía la igualdad de acceso a la educación con la educación para la igualdad de oportunidades. Actualmente, todavía existen elementos que reproducen y perpetúan el sexismo y las diferencias entre los futuros hombres y mujeres de nuestra sociedad. Por tanto, es un área donde se requiere intervenir para centrar la atención sobre la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, donde la educación recibida por parte de la escuela (institucional o formal) y la familia (informal o ámbito doméstico) son de ámbitos perceptibles de intervención.

Históricamente el sistema educativo español ha contado con tres modelos arquetípicos de escuela que entienden la relación de género, tal y como aparece en la Tabla 2.

El concepto de coeducación ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, en relación a los cambios sociales acontecidos. En principios y durante los años 70 y 80, la coeducación era confundida con que los niños y las niñas tuviesen el mismo acceso a la educación, bajo la justificación que la escuela era un área neutra de educación. Pero no es así, las desigualdades entre los niños y las niñas persisten a pesar de la igualdad en el acceso a la educación.

Desde el verano de 1985, en España, todas las escuelas sostenidas con fondos públicos tienen que ser obligatoriamente mixtas. En la escuela mixta conviven chicos y chicas. Tienen los mismos profesores/as, y, al menos teóricamente, los mismos espacios, programas, deberes y derechos. Esto implica mantener distintas actitudes y expectativas respecto a chicos y a chicas, como el modelo que trata de generalizar e imponer la cultura y los valores masculinos considerándolos como universales y óptimos. Por tanto, la escuela mixta es una institución influida por el sistema patriarcal que reproduce la cultura y los valores, hasta hace poco exclusivamente masculinos. No hay en ella una verdadera socialización que rompa las barreras del desconocimiento entre chicos y chicas. Véanse los Modelos de Escuela en España en la Tabla nº 4.

Tabla nº 4. Modelos de Escuela

<p>MODELO DE ESCUELA DE ROLES SEPARADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se imparte una educación para el rol sexual, mediante la separación física y curricular del proceso educativo según la asignación del género. • Se imparte una socialización de cada grupo sexual. • Fomenta la creencia de la superioridad masculina.
<p>MODELO DE ESCUELA MIXTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Basada en el principio democrático de igualdad entre todas las personas: Educación conjunto e igualitaria. • Ya parte de la idea de que existe una igualdad plena entre mujeres y hombres. • Meritocracia: premios en función de los méritos personales. • Niega las diferencias culturales y entre grupos.
<p>MODELO DE ESCUELA COEDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parte de la relevancia de las diferencias sociales y sexuales por razón de género (diversidad de género como diversidad cultural). • Educación dirigida a la eliminación de los estereotipos por razón de sexo eliminando situaciones de desigualdad y jerarquías culturales sexistas. • Atención específica a las necesidades de cada grupo. • La escuela no debe ser una institución reproductora de desigualdades. • Educación a través del conocimiento de especificidades de ambos grupos sexuales y diferentes expresiones de sexismo.

Fuente: Elaboración propia a partir de DE COEDUCACIÓN, G. U. Í. A. (2007). Documento de síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Red2 Red Consultores SL Instituto de la Mujer. Observatorio para la Igualdad de Oportunidades, 15-20. http://www.baiona.org/c/document_library/get_file?uuid=996cd4a5-9354-4ee2-a6c5-de5f1858095c&groupId=10904 Visitado: 13/08/2017.

La coeducación, desde la perspectiva feminista, es el sistema pedagógico integral que impulsa el desarrollo completo de niños y niñas en condiciones de libertad, igualdad y corresponsabilidad. Desde esta perspectiva, se contempla la realidad de la diferencia de dos sexos diferentes, pero no enfrentados ni complementarios. Así, que este modelo educativo transversal es el que contempla el ejercicio de la razón crítica, la creatividad y lo emocional. Es una educación para la paz, una educación en valores que permiten el respeto y el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Coeducar es la acción de animar y educar a hombres y mujeres desde el respeto mutuo. Se podría definir como un proceso para:

- Promover un desarrollo personal y social equilibrado.
- Luchar contra la discriminación sexual.
- Cambiar las relaciones entre personas para que compartan sus derechos y responsabilidades justamente.

Si queremos continuar por la comprensión de la coeducación, cabe destacar algunas aclaraciones desde la Teoría Feminista. Aclaraciones que pretenden conocer la diferencia entre diferentes términos, tal como indicamos en la Tabla 5.

Tabla nº5. Definiciones

SEXO	GÉNERO
<p>Determinado por aquellas características tanto físicas como genéticas, con las que nacen las personas machos o hembras. Estas características serían diferenciales y naturales.</p>	<p>Construcción social que las diferentes culturas elaboradas sobre la base de pertenencia sexual, construcción que asigna rasgos de identidad, capacidades, personalidad, aptitudes, expectativas y roles diferentes a las personas. De este modo, configuran la dicotomía de género: masculino y femenino.</p>
CÓDIGO DE GÉNERO	ROL, O PAPEL SOCIAL
<p>Se refiere a las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente disponibles para que los y las jóvenes lleguen a una Identificación personal en términos de hombre o mujer.</p> <p>Los códigos de género están, desde luego, sujetos a variaciones o variables como la clase social, la pertenencia al primer o tercer mundo, la religión, la raza o la época. El código de género no es un reglamento de «verdades universales», sino que se utiliza para designar expectativas de comportamiento social para cada uno de los sexos, en cada época y espacio.</p>	<p>Conjunto de tareas y funciones derivadas de una situación o status de una persona en un grupo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los roles tradicionalmente femeninos se han derivado de las funciones relativas a la maternidad: cuidado y protección de los hijos/as, y mantenimiento del mundo doméstico; atender el aspecto afectivo familiar y ser el complemento del hombre (el segundo sexo o el «ser para»). • Los roles tradicionales masculinos se han derivado del mantenimiento o sostén económico y familiar, así como de las relaciones con el trabajo, profesión, o actividades extra familiares; es decir, de lo que se llama el mundo público.
ESTEREOTIPO	
<p>Juicio que se fundamenta en una idea preconcebida: es una opinión ya hecha que se impone como un cliché a los miembros de la comunidad. Es la traducción de un juicio, designa lo que uno es para los otros.</p> <p>Vulgarmente se entiende como un molde, una caricatura sobre algo o alguien.</p> <p>El estereotipo es subjetivo y el papel social objetivo, pero tanto uno como otro dirigen las expectativas de los miembros del grupo social. El papel dirige las acciones del individuo, el estereotipo determina las opiniones.</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir del Seminario de Alicante.

http://oficinaigualtat.uib.cat/digitalAssets/297/297598_elementos-edu-no-sexista-pdf.pdf

Accedido el 10/08/2017.

Es muy importante tener presente y conocer el término de **Currículum Oculto** para la coeducación. El Currículum Oculto es el conjunto de aprendizajes vividos a través de la organización específica del centro y de lo que en él se practica. Puede también ser definido como aquellas facetas de la vida escolar de las que se aprende sin que los y las profesoras seamos conscientes de sus efectos, ni los/las alumnos/as perciban su transmisión. Forman parte del currículum oculto, entre otros:

- Normas, estructuras y rutinas.
- Estructuras de conocimiento implícitas en las técnicas de enseñanza.
- Obligaciones que se derivan de la arquitectura de los edificios escolares.
- Quiénes son y a quiénes se refieren los sujetos de los problemas de matemáticas, los ejemplos gramaticales, etc.
- Los lugares de recreo, su organización y distribución.
- Quiénes ocupan los cargos unipersonales y quiénes los distintos niveles y áreas.
- Quiénes y cómo se ocupan los distintos espacios escolares.
- Qué personas invitamos a charlas, colaboraciones...

Es el enlace entre lo que el sistema educativo enseña y la reproducción de una forma específica de relación social basada en el reparto del trabajo en función del género y la clase social. Se refiere a las consecuencias emocionales significativas de la escolarización y depende de los mecanismos sociales que rigen la escuela y de las relaciones interpersonales que en ella se establecen. Sin embargo, nunca se hace explícito.

Ahora bien, como se ha comentado, la educación reglada es mixta casi en su totalidad pero no contempla casi en absoluto las diferencias sexuales ni la realidad de género. Conociendo la coeducación como el proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferenciados hacia un desarrollo personal y construcción social comunes y no enfrentado.

Para ello, se han de desdibujar las discriminaciones y segregaciones de sexo o de género, que siguen estando en vigor socialmente por mandatos de género y pueden impedir la capacidad potencias de decisión de chicas y chicos. La coeducación ha de ir

enfocada al desarrollo completo de la personalidad sin las barreras del género, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico, además de la desigualdad social que sufre la mujer. Supone una educación integral, y por lo tanto integradora, del mundo y la experiencia de las mujeres.

Se trata de una tarea que no debería reducirse al ámbito escolar meramente, sino que debe implicar a toda la comunidad escolar (padres, madres, profesores y profesoras, niños y niñas, además de personal no docente).

El proceso de socialización que hemos definido está en todos los espacios y tiempos de la vida humana. La segregación sexista es imperante y arraigada tanto en la realidad social, medios de comunicación, ámbito social, familia, etc. En todos estos ámbitos, se traspasan las tradiciones sexistas, construyendo nuevas generaciones sobre cimientos patriarcales dentro del edificio androcéntrico (M^a Elena Simón, 2000).

La división sexual del trabajo subsiste en las familias, en los sectores laborales, en el reparto del poder, en las reparto de responsabilidades de cuidado y belleza, en las tareas “propias” de hombres y mujeres. Los niños y las niñas son socializados de tal manera, juegan a juegos diferentes y con diferentes juguetes, imitando lo observado en la sociedad y “determinando” su futuro.

La publicidad, el lenguaje y la cultura tratan de forma diferenciada a hombres y mujeres, justificándose en mandatos y códigos de género, lo que refuerza los estereotipos de género. Pero, ¿qué podría hacer la escuela coeducativa?

Las tareas que la escuela tiene encomendadas, según M^a Elena Simón (2000), se estrellan contra las modas y los modos actuales impuestos socialmente. Estos modos pretenden conseguir la perpetuación de conductas individualistas, consumistas y capitalistas. Totalmente desprovistas de espíritu analítico y crítico, atreviéndome a decir, sin capacidad de decisión personal con pocos conocimientos y estereotipados.

Queremos enseñar la educación para la paz en un mundo de guerras, rivalidades y competiciones; enseñar una educación para la cooperación internacional en países que rechazan y desconocen a los y a las inmigrantes, o que explotan el Tercer Mundo. Queremos educar para la salud en un mundo donde se incita a los trastornos alimenticios motivados por un ideal de belleza. Además, queremos educar para la igualdad en una sociedad donde la división sexual de tareas y funciones se reproduce

y afianza con abusos en contra de, incluso, lo que es políticamente correcto (Simón, 2000: 35)¹¹.

Las enseñanzas implícitas (realizadas por imitación y perpetuación del sistema sexo-género) juegan un papel importante a la hora de decisión académica y profesional. Es decir, condicionan la vida adulta. Se evidencia en que seguimos observando a mujeres en sectores productivos de decisión en minoría. Este aprendizaje de género, obliga a las mujeres a elegir ocupaciones de trabajo remunerado que les permita conciliar con las demás tareas “relacionadas con su género”. En resumen, la sociedad determina que las mujeres tengan que compaginar su trabajo con el ámbito doméstico, teniendo una doble jornada (responsabilidades de cuidado y del hogar). Se trata de una consecución del tiempo entre tareas interminables entre el ámbito del trabajo productivo-remunerado y el ámbito reproductivo-no remunerado.

Este fenómeno implica el “techo de cristal” o el “suelo pegajoso”, donde las mujeres taponan su promoción profesional y personal a favor de los hombres que la rodean, a favor de la familia. O, en cambio, se determinan con profesiones estereotipadas y que les permita compaginar ambos ámbitos, como el caso de las profesoras. Mientras que los varones son educados para buscar el prestigio y el éxito profesional, las mujeres quedan rezagadas con cargas familiares o en profesiones feminizadas como el magisterio, la enfermería, el trabajo social, etc. Todas ellas relacionadas con la ética del cuidado que relaciona a las mujeres con una “capacidad innata” para el cuidado de personas.

A las mujeres de hoy en día les falta tiempo para todo, lo cual afecta igualmente a su bienestar psicológico, emocional y físico. Igualmente, los estereotipos de género hacen que el tiempo empleado por hombres y por mujeres sea diferente. Por ejemplo, los hombres emplean más su tiempo en la socialización, en la búsqueda de promoción y necesidades propias. Mientras que la mujer dedica el tiempo en la belleza, en la moda, el intercambio de sentimientos. Éstas últimas, según M^a Elena Simón (2000), se implican en actividades empáticas, desarrollando la intimidad y los sentimientos, mientras que los hombres fomentan la rivalidad y competencia. En concreto en España, los tiempos dedicados a las tareas del ámbito doméstico, continúan siendo predominio de las mujeres, no existe una real corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

¹¹ Simón, M^a. Elena (2000). Tiempos y espacios para la coeducación. En Miguel Á. Santos Guerra (coord.), *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*, Barcelona, Ed. Graó, págs. 33-51.

Por otro lado, el lenguaje en España continúa siendo sexista. El espacio del lenguaje continúa invisibilizando a la mujer en su conjunto. Desde la infancia, las niñas aprenden a que el genérico masculino, el plural masculino, las incluye, a que los insultos son diferentes en hombres como en mujeres (el ejemplo más ilustrativo es el de “zorro” o “zorra”¹²). También aprenden a que la historia, la ciencia y la tradición las ha invisibilizado, aprendiendo los conocimientos androcéntricos ante el predominio del hombre dominante de la razón, según el sistema hetero-patriarcal o patriarcal.

De aquí, se hace urgente un cambio educativo. Evolucionar y romper el prejuicio de la falta de presencia femenina tanto en los conocimientos como en el lenguaje. Todo ello para evitar que los hombres sigan dominando y se repita el síndrome del “segundo sexo” en las mujeres. Esto provoca que se instauren y repitan las jerarquías de poder en las relaciones humanas a favor del hombre (admitidas por costumbre), y a favor de la violencia de género.

Todavía las mujeres se encuentran casi solas en las escuelas infantiles, en servicios sociales, en tareas de cuidado y limpieza, en reuniones de compras... Los hombres siguen predominando en consejos de administración, directivos, jerarquías religiosas, ministerios, ejércitos, deporte... Se trata de una presencia desequilibrada en los espacios lúdicos, en los laborales, en los domésticos y los de toma de decisión o poder.

Existe un aprendizaje donde hombres y mujeres saben dónde deben o pueden estar, habiendo una discriminación horizontal (de los puestos de decisión a las bases, techo de cristal¹³) y vertical (no se tiene una cultura de corresponsabilidad doméstica).

Esta realidad no es mostrada explícitamente en la escuela, no se coeduca en la corresponsabilidad. Mediante el currículum oculto y no formal estos prejuicios se instauran en la escuela, y son reforzados por las familias, lo que permite que se repitan los roles de género sin cambio alguno a favor la igualdad.

¹² Siendo asimilado socialmente en masculino como persona astuta, mientras que en femenino es un insulto aludiendo a “prostituta”. Definiciones sacadas de la RAE. <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=cVU9wGT>. Accedido el 13/08/2017.

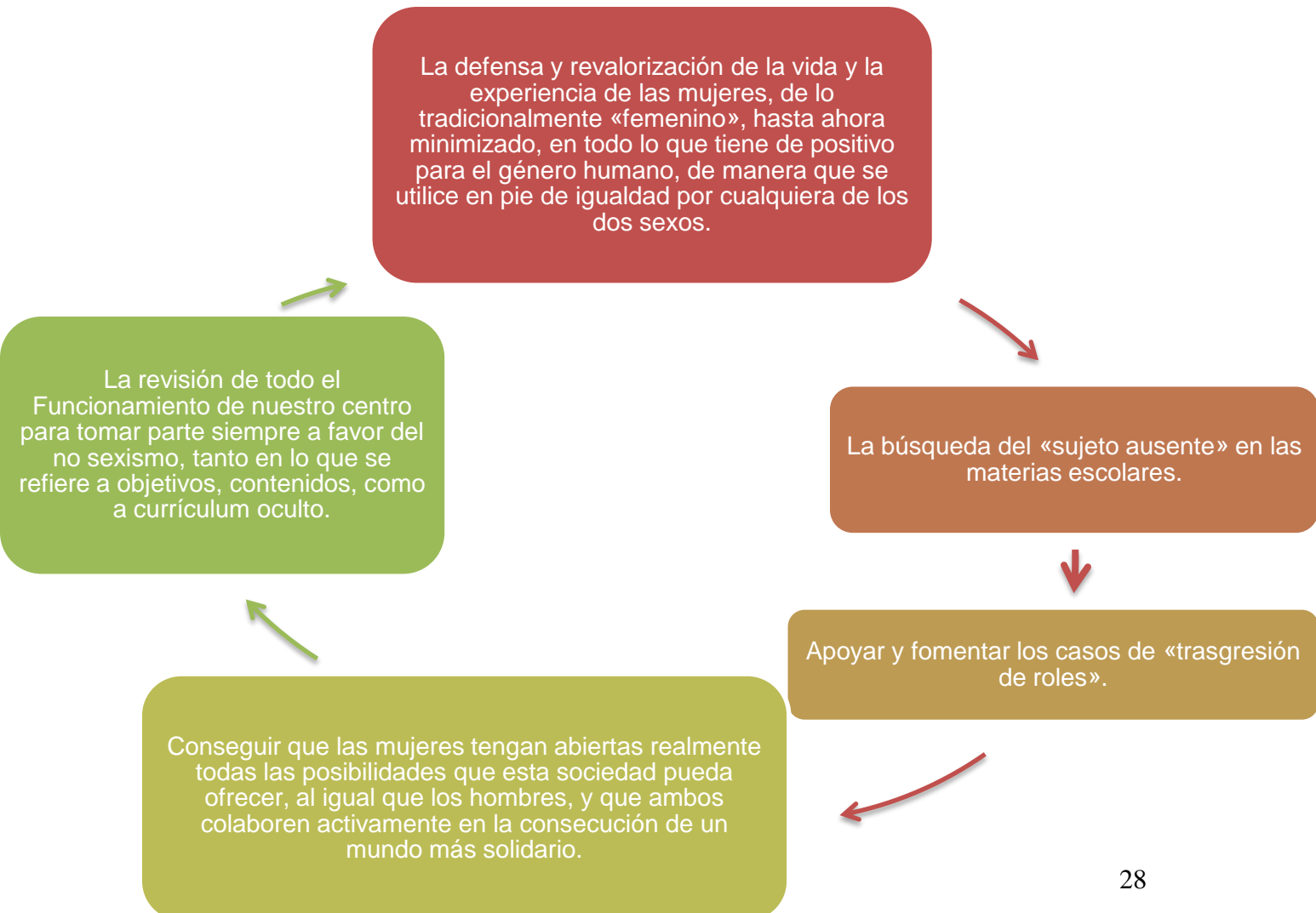
¹³Concepto que alude a la ausencia de oportunidad de escalar puesto de poder profesionalmente hablando, donde las mujeres quedan fuera de los cargos directivos y de poder mayoritariamente. Además se conoce el concepto de suelo pegajoso, donde la mujer ante la doble carga (laboral y doméstica) queda limitada para su promoción profesional.

Por tanto, comparto la opinión de M^a Elena Simón (2000), la coeducación es aún un reto. Un reto a conseguir para la formación de nuevas personas que aprendan a vivir en un mundo donde los derechos de igualdad ya están reconocidos entre hombres y mujeres. Se ha de inventar metodologías para fomentar el cambio de las relaciones personales, profesionales y políticas a favor de una igualdad real.

Conseguir la coeducación necesita de un esfuerzo grande y especial, al que la teoría feminista llama **Acción Positiva**. No se trata de realizar una discriminación en contra de los chicos, sino que han de hacerse prácticas a favor de la justicia equitativa.

Los espacios para la coeducación deberían ser una acción positiva tanto para niños como para niñas. Ya que el conjunto de varones también queda afectado por el sistema de sexo-género, quedando limitados en sus habilidades relacionales, destrezas para el cuidado y de conocimientos no androcéntricos. Este esfuerzo coeducativo ha de dirigirse al fomento de la igualdad real y la corresponsabilidad, como se indica en la Figura 2.

Figura nº2: Objetivos coeducativos en centros educativos



Fuente: elaboración propia a partir del Seminario de Alicante.

http://oficinaigualtat.uib.cat/digitalAssets/297/297598_elementos-edu-no-sexista-pdf.pdf

Accedido el 10/08/2017.

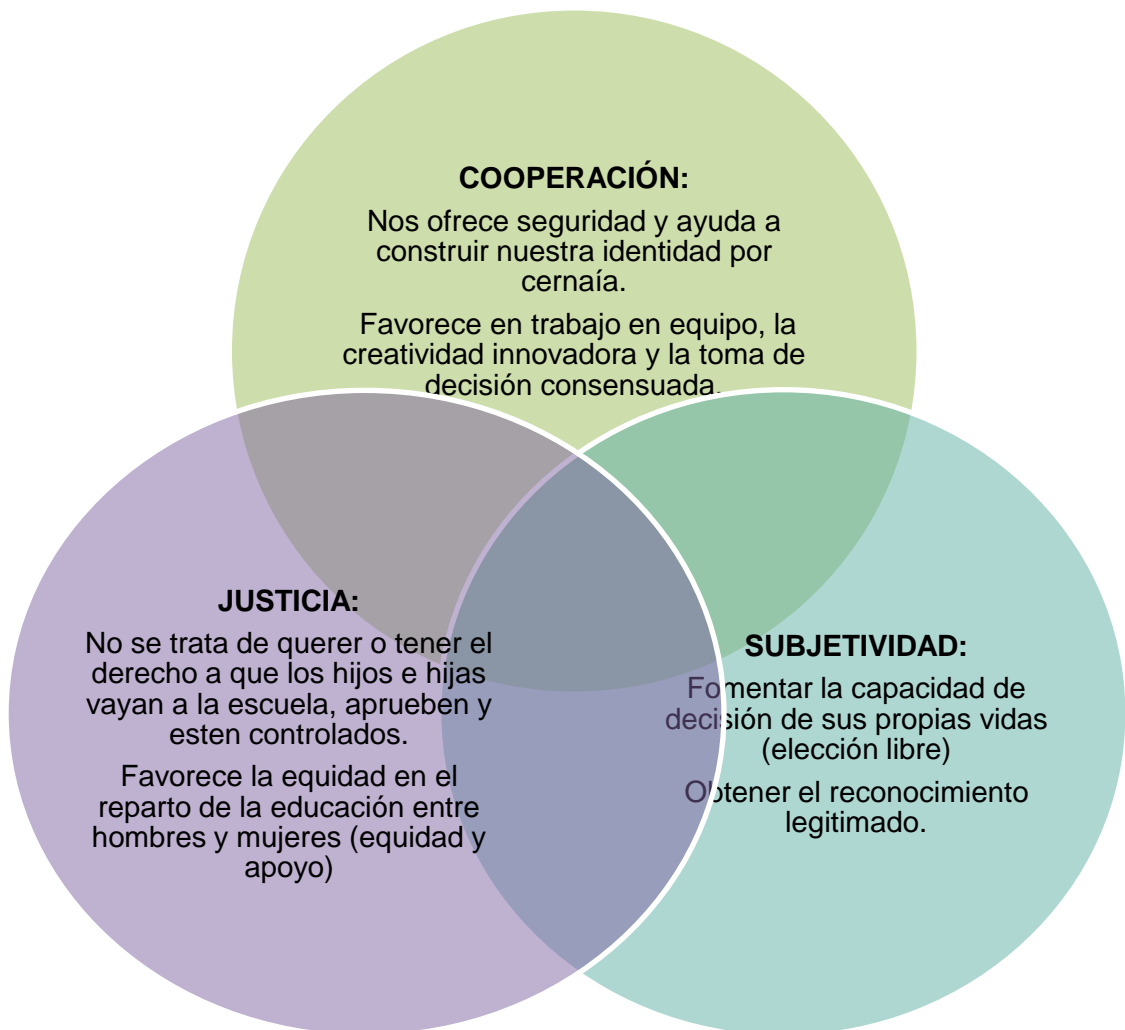
Si bien es cierto que no existen antecedentes de escuelas coeducativas llevadas a la práctica real a largo plazo. Se debería crear y potenciar estas prácticas educativas de coeducación para lo comentado hasta el momento, y a modo de prevención de la violencia de género.

La violencia de género nace de una violencia estructural. El sistema dominador actual perpetúa dicha violencia competitiva e individualista. Este tipo de comportamientos también se observan en la escuela mediante violencia juvenil (*bullying*). Como hemos venido diciendo, es urgente desarrollar mecanismos para la educación en la convivencia entre sexos y la igualdad de oportunidades (instrumentos y métodos coeducativos). Mediante esta actuación educativa tan compleja permitiríamos actuar:

- Contra la violencia estructural (dominación-negación).
- Contra la violencia de género (dominación-sumisión).
- Contra la violencia juvenil (fuerza-identidad-diversión).
- A favor de la cooperación (seguridad-identidad).
- A favor de la justicia (equidad-apoyo).
- A favor de la subjetividad (elección-reconocimiento).

En definitiva, la coeducación cuenta con unos principios democráticos a instaurar en las aulas y la sociedad para alcanzar sus objetivos, según M^a Elena Simón (2000). Para evitar la violencia de género y la segregación del mercado laboral (público) y doméstica, la coeducación se rige por los principios expuestos en la Figura 3:

Figura nº3: Principios coeducativos



Fuente: elaboración propia a partir de M^a Elena Simón, (2000), "Tiempos y espacios para la coeducación". En *El harén pedagógico*, pág.47.

En resumen, toda la teoría establecida hasta el momento me hace lanzar la siguiente pregunta ¿Por qué poner en práctica la coeducación? Pues para permitir el doble efecto. Por un lado, modernizar y adaptar la escuela y el proceso educativo al proceso social actual a favor del reconocimiento y lucha por la igualdad y erradicación de la violencia de género. Y por otro lado, para que se instaure el motor de cambio para el avance de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos y espacios relacionales.

3. LOCALIZACIÓN¹⁴

El proyecto está pensado para ser implantado en el municipio de la Vila Joiosa, de la provincia de Alicante. El municipio cuenta con 33.878 habitantes. Ciudad de gran tradición pesquera, actualmente en su economía destacan las industrias de chocolate y el turismo.

Como ya hemos dicho antes, se pretende realizar exactamente en todos los centros educativos del municipio y en todos los niveles de la educación obligatoria: Educación Infantil (3 a 6 años), Educación Primaria (6 a 12 años) y Secundaria (12 a 16 años). Los colegios elegidos para la implantación de la investigación serán los diez centros del municipio, públicos todos ellos. Siendo específicamente los siguientes: C.P. Dr. Álvaro Esquerdo, C.P. Hispanitat, C.P. Mare Nostrum, C.P. Maria Francisca Ruiz Miquel, C.P. Poble Nou, CEIP Gasparot, CEIP L'Ermita, IES La Malladeta, IES Marcos Zaragoza y IES Nº 3¹⁵.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

- Fomentar la educación en la libertad, igualdad, tolerancia, convivencia y respeto promoviendo un ambiente de coeducación donde no exista discriminación por razón de sexo, raza, religión, discapacidad o cualquier tipo de circunstancias personales.

- 1.1 Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- 1.2 Sensibilizar al profesorado y los padres del papel que juegan en la formación de los niños y niñas como transmisores de valores y actitudes, y propiciar modelos de conducta y pautas no sexistas.
- 1.3 Desarrollar actividades que permitan intervenir desde el ámbito educativo fomentando la coeducación afectiva, de forma que se contribuya a eliminar los estereotipos inculcados por la cultura tradicional y a inculcar una actitud positiva ante la corresponsabilidad en el hogar.

¹⁴ No se ha podido conseguir los datos demográficos y segregados por sexo del municipio.

¹⁵ No tienen visibles los datos del número de personas escolarizadas, profesorado segregado por sexos, ni datos que nos permitan centralizar más la localización del proyecto.

5. METODOLOGIA.

Se tratará de una escuela complementaria transversal al proceso educativo reglado desarrollada en todas las etapas educativas: infantil, primaria y secundaria. Las escuelas serán voluntarias para la participación de alumnado, progenitores y profesorado. Será un proceso metodológico de corte acción-participación, durante el curso transversalmente se realizarán sesiones coeducativas.

Se fomentarán aspectos para promover la igualdad y cambiar las conductas estereotipadas características del sistema social patriarcal desde una óptica de la perspectiva de género y teoría feminista.

Se desarrollarán durante todos los cursos académicos a modo de sesiones, actividades o talleres dirigidos específicamente a alumnos y alumnas. De igual forma que se desarrollarán actividades conjuntas entre los grupos de intervención (alumnado, familias y profesorado). En concreto se desarrollarán unas 28 sesiones en educación infantil, primaria y secundaria. Actividades que irán por temáticas y con edad recomendada para su realización. Los bloques temáticos de las actividades serán cuatro:

- *BLOQUE 1. SEXO O GÉNERO.*
- *BLOQUE 2: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTEREOTIPOS.*
- *BLOQUE 3: IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD.*
- *BLOQUE 4: VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACCIÓN POSITIVA.*

El colectivo al que queremos dirigirnos es la población del municipio de Villajoyosa comprendida entre los 3 y 16 años, la cual está escolarizada en los centros educativos del municipio repartidos en siete colegios públicos de educación infantil y primaria, además de los tres institutos de secundaria del municipio. Igualmente a modo de complementar la intervención se incluye en el proceso coeducativo a los padres y madres de los menores, además del profesorado de los centros educativos. Por ende se desarrollan tres niveles de intervención:

1. Alumnado.
2. Profesorado.
3. Familias.

Se pretende intervenir en estos tres niveles para influir en el proceso pleno de socialización de los menores potenciando así un proceso de prevención de la violencia de género.

6. ACTIVIDADES¹⁶

6.1. ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

6.1.1. BLOQUE 1. SEXO O GÉNERO.

ACTIVIDAD 1. ¿Quién opina qué?

El origen de esta actividad está en las representaciones de las cosas masculinas y las femeninas del alumnado de educación primaria. Actividad reveladora sin necesidad de preparación previa.

El alumnado expresará que valora y que menosprecia de la masculinidad y la feminidad.

- Objetivo: conseguir que cada uno empiece a discernir que prejuicios hay escondidos en las propias opiniones.
- Edades: 6-16 años.
- Duración: 3 sesiones de 50 minutos.

Objetivos coeducativos:

- Distinguir entre sexo (biología) y género (cultural).
- Comprender que las diferencias biológicas no justifican la discriminación.
- Desvelar los estereotipos que limitan el desarrollo y el crecimiento personal.
- Expresar opiniones sin agresión o temor.

Objetivos Operativos:

- Responder a las preguntas de la encuesta.
- Participar en la recogida de datos.
- Clasificar respuestas según sean al sexo o al género.
- Participar en el debate sobre los resultados.
- Elaborar murales ilustrados para expresar resultados y opiniones.

Descripción:

11 Sesión. La actividad consiste en responder individualmente cuatro preguntas: ¿Qué es lo mejor de ser una chica? ¿y de un chico? ¿Qué es lo peor de ser una chica? ¿Y de un chico? (completar la Ficha 1).

¹⁶ Las fichas de las actividades están expuestas en el Anexo 2.

1. 1ª Sesión. Se agrupan y comparten las respuestas. Los resultados se escriben en la pizarra en cuatro columnas con título: LO MEJOR DE SER UNA CHICA, LO MEJOR DE SER UN CHICO, LO PEOR DE SER UNA CHICA Y LO PEOR DE SER UN CHICO.
2. 2ª Sesión. Se completa las mismas columnas según el sexo de quienes las respondieron (Ficha 2).
3. 2ª Sesión. En cada columna se separan o marcan las respuestas que hacen referencia al sexo (biología), de las que hacen referencia al género (cultura).
4. Se reflexiona, se debate sobre los resultados y se extraen conclusiones en grupo. Tras esto, consensuada mente se redacta un texto con lo descubierto.
5. 3ª Sesión. Se elaboran e ilustran carteles informativos que contengan los resultados y las conclusiones obtenidas.

ACTIVIDAD 2. Imagina las personas del futuro.

La identidad es una estructura cognitiva compleja y en evolución continua. Esta actividad es un ejercicio de empatía y proyección de futuro, que remueve la imaginación de los posibles deseos y temores.

La primera parte nos permite reflexionar sobre la vestimenta en relación al género y al sexo. La segunda se centra en las profesiones en relación a lo masculino y lo femenino, y las diferencias que observan ya los menores. Además, nos enseña a que estas diferencias son culturales, por tanto modificables, que dependen de los aprendizajes y las habilidades. La tercera parte se centra en el ocio. De qué manera ocupamos nuestro tiempo libre y quien se encarga de las tareas domésticas, y si se puede disfrutar realizándolas.

- Edad: 6-12 años.
- Duración: 3-4 sesiones de 50 minutos.

Objetivos coeducativos:

- Imaginar las personas del futuro sin prejuicios ni estereotipos.
- Asignar expectativas equivalentes en mujeres y hombres.
- Distinguir sexo y género.

Objetivos operativos:

- Completar las fichas.
- Escribir una descripción de su personaje.

- Participar en el debate.
- Conseguir conclusiones colectivas.

Descripción:

1. 1ª Sesión. Cada alumno/a completa una ficha (Ficha 1 “Hola ¿qué tal?”), se tienen que imaginar un chico y una chica en el futuro: ponerle nombre, color de ojos y piel, vestimenta, peinado y adornos que quieran.
2. A partir de los personajes se observan las frecuencias. Si hay chicos con pendientes, chicas con pantalones, vestimenta unisex (chándal, camisetas o zapatillas deportivas...). Que colores de ojos hay, de piel, que peinados diferentes hay... Se nombran las diferencias y las frecuencias. Un portavoz se nombra y pone en la pizarra en dos columnas: Chicos del futuro i Chicas del futuro.
3. Tras escribir las observaciones, el profesor o la profesora comentará la diferencia entre un hecho biológico y un hecho cultural. Biológico es el sexo, el color de los ojos y la piel. Cultural es el tipo y uso de la ropa, el peinado y los complementos.
4. 2ª Sesión. Guardamos la ficha 1. Cada alumna/o rellena la ficha 2 (“Cuando sea mayor será...”). Nombra el chico y la chica, después les eligen una profesión.
5. Contamos las profesiones. Se nombra un/una portavoz para escribirlo en la pizarra. ¿hay profesiones repetidas? ¿por qué?
6. Se apunta en la pizarra las profesiones que han escrito en sus fichas.
7. Empieza el debate con las siguientes preguntas: ¿hay diferencias entre los dos grupos? ¿Qué prefieres ser los chicos? ¿y las chicas? ¿qué diferencias hay? ¿Por qué? ¿hay profesiones solo de chicos o solo de chicas? ¿Por qué? ¿así ocurre en la realidad? Cambiamos el título de las listas: chicos por chicas, y viceversa. ¿conocer a alguien así?
8. 3ª Sesión. Cada uno y una se guarda su ficha 2 y completa la ficha 3 (“Disfruto con...”). Se escriben los nombres elegidos para el chico y la chica. Cada participante escoge cinco actividades que sus personajes realizan en su tiempo libre (ocio y afición). Se escriben en la hoja.
9. Aquí cuentan las aficiones. ¿Cómo disfrutaban las chicas del futuro? ¿y los chicos? Se nombra un portavoz para escribir los resultados en la pizarra: “Las chicas disfrutaban con...” y “los chicos disfrutaban con...”.
10. Debate sobre los resultados: ¿solo hay aficiones de chicos o de chicas? ¿Por qué? ¿algún chico realiza en su tiempo libre las tareas domésticas o la

atención a los menores? ¿alguna chica? ¿son actividades de ocio y tiempo libre o de trabajo? ¿voluntarias u obligaciones? ¿Por qué es necesario el trabajo doméstico y el cuidado? ¿puede ser divertido? ¿Cómo? ¿a quién le gusta ayudar y que le ayuden?

11. Cambiamos el título de las listas: chicos por chicas y viceversa. ¿conocemos a alguien así? ¿quién?
12. Describen los escritos de sus personajes. La descripción contiene: nombre, profesión y afición.
13. 4ª Sesión. Se comparten en la clase y se puede hacer un mural con los resultados.

ACTIVIDAD 3. ¿Quién hace qué en los cuentos?: Quién + Qué = Cuento.

Igual de importante, como sabes quién hace qué en casa o en la familia, o la escuela, es importante desvelarlo en los cuentos que contamos a nuestros hijos e hijas. Ya que en los cuentos exponemos nuestra proyección personal desde la primera infancia, cosa que se queda en el imaginario social de los menores y lo reproducen en su adultez.

La mayoría de los argumentos de los cuentos reflejan el poder social de los hombres sobre las mujeres, entonces en ellos se observa la organización jerárquica social.

- Edad: 6-16 años.
- Duración: 2 sesiones de 50 minutos.

Objetivos coeducativos:

- Incorporar la variable sexo-género al análisis de los cuentos.
- Formar la capacidad crítica hacia los mensajes ideológicos que tienen los cuentos, historias y películas.
- Construir nuevas narraciones con personajes sin reflectar los estereotipos.

Objetivos operativos:

- Hacer una lista de personajes de ficción.
- Escribir el predicado de acuerdo al papel de la historia original.
- Inventar historias a partir de las oraciones que resulten de mezclar los personajes y los predicados al azar.
- Copiar e ilustrar nuevas historias.

Descripción:

1. 1ª Sesión. Escribir en la pizarra una lista de personajes ficticios de cuentos, películas o cualquier ficción.
2. Individualmente, seleccionar ocho personajes que se han escrito en la pizarra y copiarlos a la Ficha 1. A cada personaje que hemos escrito (quien), se añade un predicado (que) de acuerdo al personaje elegido. Ejemplo:

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ?</i>
<i>El lobo</i>	<i>Se come a la abuelita</i>
<i>El Príncipe</i>	<i>Encuentra el tacón de Cenicienta</i>

3. Se corta la hoja por las rayas, quedando dieciséis papeletas: ocho con personajes y ocho con las acciones. En una caja se colocan los “quién”, y en otra caja los “qué”.
4. 2ª Sesión. Al azar, se unen nuevamente los papeles: uno de cada caja. Se escriben en la pizarra aquellas oraciones que resulten divertidas y más sugerentes. Ejemplo:

<i>¿QUIÉN ES EL PERSONAJE?</i>	<i>¿QUÉ HACE EL PERSONAJE?</i>
<i>El lobo</i>	<i>Encuentra el tazón de Cenicienta</i>
<i>El Príncipe</i>	<i>Se come a la abuelita</i>

5. Escogemos un título e inventamos un cuento colectivo sobre la marcha, con la ayuda de la profesora o profesor: *Andaba el lobo por el bosque, cuando se vio una cosa brillando en el suelo. Se acercó sorprendido. Cuando vio lo que era estaba maravillado: era un pequeño y precioso tacón de cristal reluciente...*
6. En grupos o individualmente, se escogen otros títulos de entre los de la pizarra, y se inventan las nuevas historias. Se ilustran y se escriben para después compartirlas en clase. Incluso se pueden hacer copias y repartirlas a los autores.

ACTIVIDAD 4. Cuentos y hechos.

La actividad va estrechamente relacionada con la actividad anterior, de ahí que compartan los mismos objetivos coeducativos.

- Edad: 6-16 años.
- Duración aproximada: 4 sesiones de 50 minutos.

Objetivos operativos:

- Contar en voz alta el argumento de una película.
- Completar las fichas 1, 2 y 3.

- Redactar sus opiniones personales sobre los resultados del análisis.
- Contribuir a la elaboración de un texto que resuma la opinión de la clase.
- Colaborar en la creación de dos personajes, uno masculino y otro femenino, no estereotipados.
- Contribuir en la elaboración de dos argumentos de película, uno para cada personaje anterior.
- Autoevaluar los resultados de los nuevos argumentos.

Descripción:

1. 1ª Sesión. En la pizarra se escribe el título general del tema sobre el cual se hablara: "Mi película favorita". Se completa individualmente la Ficha 1.
2. En cada grupo y por turnos, cada persona cuenta su película. Es decir, una historia con un principio, desarrollo y final. Se escoge y decide quien la contará al resto de la clase.
3. Por turnos, se cuentan las historias seleccionadas.
4. 2º Sesión. Cada grupo completa la Ficha 2 e informa al resto de la clase. Una persona escribe en la pizarra las palabras que han escrito en la columna "¿Cómo es?". Además de decir, si se refieren a personajes femeninos o masculinos. Ejemplo:

<i>En nuestras películas preferidas...</i>	
<i>Los personajes femeninos son...</i>	<i>Los personajes masculinos son...</i>
<i>Adjetivos utilizados en el cuadro de análisis para describir personajes femeninos: guapa, simpática, sexy, inteligente...</i>	<i>Adjetivos utilizados en el cuadro de análisis para describir personajes masculinos: valiente, fuerte, feo, astuto...</i>

5. Individualmente, copian la lista de las cualidades atribuidas a los personajes masculinos y femeninos en la Ficha 3.
6. Se divide la pizarra en dos, para analizar qué actividades se llevan a cabo por los personajes. Ejemplo:

<i>En nuestras películas preferidas...</i>	
<i>Las actividades de los personajes femeninos son...</i>	<i>Las actividades de los personajes masculinos son...</i>
<i>Verbos y frases de acciones utilizados en el cuadro de análisis para describir personajes femeninos: se enamoran, tareas domésticas, ayudan, inventan, cuidan a personas ...</i>	<i>Verbos y frases de acciones utilizados en el cuadro de análisis para describir personajes masculinos: luchan, conquistan a la chica, viajan, negocian, matan, se pelean...</i>

Copian las listas en sus Fichas 3.

7. Se escribe individualmente en sus cuadernos un comentario, como conclusión, que debe incluir que han descubierto y qué opinión tienen.
8. Se pone en común los descubrimientos y opiniones. Se hace un texto final con todas las opiniones sintetizadas.
9. 3ª Sesión. En grupo, inventan una historia a partir de personajes, que tengan características cruzadas. Se escogen al azar, tres cualidades y actividades entre las que hemos adjudicado a personajes femeninos, y lo mismo a los personajes masculinos. El objetivo es construir un personaje femenino. A continuación, se escogen tres cualidades y actividades femeninas y masculinas para construir un personaje masculino.
10. Teniendo en cuenta que ya se saben los dos personajes, se les pone nombre y qué hacen, como son...
11. 4ª Sesión. Se inventa una historia para cada uno de los personajes. Se obtendrá dos nuevas historias que serán compartidas en clase.
12. En grupo se completan de nuevo las Fichas 2 y 3 para analizar las nuevas películas. Eso les ayudará a comprender hasta qué punto lo que han aprendido les lleva a la construcción de unos estereotipos u otros.

6.1.2. BLOQUE 2: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTEREOTIPOS

ACTIVIDAD 5. “¿Para ellos y ellas?”

Los medios de comunicación, junto a la familia y la escuela ejercen una gran influencia como agentes socializadores a los menores. Crean una identidad propia a raíz de esta influencia socializadora basada en el sistema sexo-género patriarcal. Los anuncios, la televisión y demás, nos imponen unos estereotipos determinados para cada sexo e influyen en el desarrollo personal de las personas. La actividad pretende conocer este sistema y desnaturalizarlo.

- Edad recomendada: 8 a 16 años. *Es una actividad que también será desarrollada con las madres, los padres y el profesorado.*
- Duración: 3 sesiones de 50 minutos.

Objetivos coeducativos:

- Desvelar y denunciar los estereotipos de los medios de comunicación.
- Conocer como los estereotipos condicionan la identidad propia.
- Educar en el sentido crítico y la resistencia delante de la publicidad agresiva.

Objetivos operativos:

- Completar la tabla “ellas son/ ellos son” de la ficha 1.
- Elaborar una crónica de dos revistas juveniles y analizarlas.
- Rellenar el cuestionario “busca y recorta” de la ficha 3.
- Contestar a las preguntas de la ficha 3.
- En grupo, elaborar un collage.

Descripción:

1. 1ª Sesión. Se reparte la ficha 1 y cada uno la rellena.
2. En grupo se elabora una tabla consensuada y común sobre las respuestas. Se debate. Se solicita que traigan un ejemplar de revista juvenil o la que suelen leer.
3. 2ª Sesión. Se dividen las revistas dirigidas a chicos en un lado y las dirigidas a las chicas en otro lugar.
4. Por grupos, cada grupo recibe un ejemplar. Se analizará el contenido y se rellena la Ficha 2.
5. Se comentan los resultados y la frecuencia de las categorías de motos, videojuegos, cosmética, belleza, etc. Se termina de rellenar la ficha 2 individualmente.
6. 3ª Sesión. Se reparte y rellena la Ficha 3, guardando las imágenes recortadas. Se completa la Ficha 4 también.
7. Finalmente, se elabora un collage de las imágenes bajo el nombre “Para ellas/ para ellos”.

6.1.3. *BLOQUE 3: IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD.*

ACTIVIDAD 6. “¿Quién hace qué en casa?: la vida en el salón y en la cocina.

Edad: 3-16 años. *Es una actividad que también será desarrollada con las madres, los padres y el profesorado.*

Duración: 3 sesiones de 50 minutos.

Objetivos coeducativos:

- Conocer las tareas habilidades del trabajo doméstico.
- Indagar en la división del trabajo doméstico.
- Reflexionar sobre la división del trabajo en la familia.
- Formular alternativas positivas en las formas de vida y funcionamiento del hogar.

Objetivos operativos:

- Dibujar la cocina y el salón de una casa con gente dentro.
- Aportar información sobre el dibujo de otro estudiante.
- Participación en la recogida de datos.
- Copiar los resultados.
- Participar en el análisis de las diferencias.
- Realizar conclusiones.

Descripción:

1. 1ª Sesión. Los/las alumnos/as hacen dos dibujos, uno de un salón y otro de una cocina. Incluyen las personas que conviven, mobiliario y la hora del día. Si el alumnado no tiene suficiente destreza para dibujar se les da un dibujo de una cocina y un salón. Además de darles un dibujos de chicas y chicos para que los coloquen en los dibujos.
2. Por parejas se intercambian los dibujos y haces las preguntas, anotando las respuestas para informar al resto de la clase sobre quién hace qué en los dibujos (ficha 1).
3. Se complementa la ficha y se comparte la información en clase.
4. 2ª Sesión. Se observar las acciones diferentes y se analizan las diferencias: “¿Quién hace qué en los dibujos? ¿Qué hacen las mujeres? ¿Quién aparece trabajando? ¿Quién aparece más veces descansando o haciendo cosas de ocio? ¿Qué hacen los hombres? ¿Qué diferencias hay entre los dibujos de los chicos y de las chicas? Se analizan las respuestas y se hacen conclusiones comunes.
5. 3ª Sesión. Se realiza un mural con las conclusiones comunes.

ACTIVIDAD 7. “Verbos de ir por casa”.

Edad: 3-16 años. *Es una actividad que también será desarrollada con las madres, los padres y el profesorado.*

Duración: 1 sesión de 50 minutos.

Objetivos operativos:

- Escribir los verbos en las columnas correspondientes.
- Cooperar en la elaboración de la lista y la reflexión.

Descripción:

1. Se explica la Ficha 2: se han de escribir o decir (dependiendo de la edad del alumnado) cinco verbos o sintagmas verbales para cada columna. Se completa la ficha.
2. Se pone en común la ficha y se elabora una lista común de los verbos más repetidos.
3. Se rellena una nueva ficha 2 y se subraya con dos colores quién hace qué en cada casa. Mujeres en azul y rojo para los hombres.
4. Se reflexiona individualmente y grupalmente se exponen las conclusiones, recalcando la importancia de la corresponsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado.

ACTIVIDAD 8. “Cuido de mi habitación”.

Duración: 2 sesiones de 50 minutos.

Edad: 3-16 años.

Objetivos operativos:

- Elaborar una lista con tareas necesarias para cuidar la habitación.
- Clasificar la lista según las tareas sean diarias, semanales, mensuales...
- Añadir las tareas que deberíamos incluir a partir de ahora.

Descripción:

1. 1ª Sesión. Individualmente se escribe una lista de las tareas necesarias para que la habitación esté adecuada. Dependiendo la edad, con los más pequeños que no saben escribir se realizará grupalmente entre todos, completando la ficha en la pizarra. Las tareas a desarrollar serán expuestas en dibujos explicativos para el alumnado de educación infantil.
2. En casa con ayuda de los padres, se añadirán tareas a la lista.
3. 2ª Sesión. Se completa la Ficha 3 y se expone en común en clase.

6.1.4. *BLOQUE 4: VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACCIÓN POSITIVA.*

ACTIVIDAD 9. Ser amoroso/a...

Se continúa tolerando un cierto grado de violencia en los chicos como si fuera de naturaleza masculina. Todavía hay una creencia reforzada socialmente y por la publicidad y los medios, donde el varón tiene que dominar mediante la agresión y la fuerza. Esta creencia ha de ser paliada, por tanto es muy importante que los niños y

las niñas sean conscientes de esto. Los y las menores deben poder escoger que quieren desarrollar en su personalidad e identidad.

Edad: 8 a 16 años. *Es una actividad que también será desarrollada con las madres, los padres y el profesorado.*

Duración: 2 sesiones de 50 minutos.

Objetivos coeducativos:

- Desligar la violencia de la naturaleza masculina.
- Aprender que no estamos predeterminados.

Objetivos operativos:

- Completar la ficha.
- Llegar a un acuerdo consensuado en grupo sobre los resultados.
- Analizar las diferencias entre las cualidades escogidas por los chicos y las escogidas por las chicas.
- Participar en las conclusiones.

Descripción:

1. 1ª Sesión. Completar las fichas. Poner en común en grupos las fichas ya completadas y acordar un resumen, que el portavoz del grupo leerá al resto de la clase en la siguiente sesión.
2. 2ª Sesión. Puesta en común de los resúmenes y escribir las frecuencias de respuesta en la pizarra. Se observarán si hay diferencias en las cualidades escogidas para los chicos y las cualidades escogidas para las chicas.
3. Se crea debate centrado en que “obstáculos nos impiden ser amorosos”. Finalmente, se ha de llegar a la conclusión que ser amoroso es beneficioso para los chicos y las chicas para mejorar la convivencia.

ACTIVIDAD 10. Las mujeres son...

Las mujeres son las principales víctimas de la violencia de género y la discriminación de origen patriarcal en la sociedad. El alumnado debe conocer que la violencia que padecen las mujeres es fruto de una estructura social, cultural y política que fomenta la sumisión de la mitad de la población. Entendiendo las causas y las consecuencias de la violencia de género se puede combatir eficazmente.

La norma y la costumbre patriarcal es una red muy arraigada en el imaginario social, de ahí que la actividad “Las mujeres son...” nos enseña a observar la posición de la mujer de manera objetiva. El alumnado comprenderá que la discriminación contra la mujer es un gran problema mediante un juego de cifras.

La validez de estas cifras se pueden contrastar en los siguientes enlaces electrónicos:

- <http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/index/htm>
- <http://www.redfeminista.org>

Edad: 10-16 años. *Es una actividad que también será desarrollada con las madres, los padres y el profesorado.*

Duración: 2 sesiones de 50 minutos.

Objetivos coeducativos:

- Diferenciar entre igualdad formal e informal.
- Comprender qué tipo de discriminación padece la mujer española.
- Proponer medidas de acción positiva.

Objetivos operativos:

- Completar las fichas y contestar las preguntas.
- Elaborar una lista de medidas de acción positiva.
- Elaborar un mural de conclusiones.

Descripción:

1. 1ª Sesión. Lectura comprensiva del texto “Igualdad y acción positiva” (Ficha 1). El alumnado o participantes buscan en el diccionario la descripción de las palabras: democracia, derecho, discriminación, igualdad, sexo y ley.
2. Cada participante escribe el significado en la ficha 1.
3. 2ª Sesión. Se completa la ficha 2y se expone en común. El profesor/a expone que todas las afirmaciones son verdad y reflejan datos de la sociedad española actual.
4. Completan la ficha 3. El cálculo puede abordarse como tarea colectiva pero los resultados han de ser consensuados. La serie correcta es: **1F, 2H, 3A,4G, 5C, 6D, 7I, 8B.**

5. Se exponen los resultados y se corrigen. Después cada participante contesta las preguntas del apartado B de la Ficha 3. Ha de anotar medidas de acción positiva para erradicar la discriminación hacia la mujer.
6. En grupo se discuten la pertinencia de las medidas y se escogen las tres mejores, de manera consensuada. Se exponen en común.
7. La actividad puede acabar con un debate, reflexión y un mural final con la exposición de los resultados, respuestas y medidas positivas que expongan los y las menores.

6.1.5. ACTIVIDADES EXCLUSIVAS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

ACTIVIDAD 1. Mural de profesiones

- Edad: 3-6 años.
- Los materiales necesarios son: el panel, las cabecitas y los cuerpos con uniformes de trabajo.
- La duración de la actividad es de 1,30 - 2 horas, dependiendo del número de participantes.

Objetivos coeducativos:

- Conocer las profesiones.
- Dar a conocer que no hay profesiones de mujeres o de hombres.
- Conocer las expectativas de los más pequeños.

Objetivos operativos:

- Participar en la elaboración del mural de profesiones.
- Participar en el debate colectivo.

Descripción:

1. Se realiza con un gran panel, muchas cabecitas de hombres y mujeres de diferentes procedencias y muchos cuerpos vestidos con uniformes de trabajo.
2. Las cabecitas se colocan en el mural y los niños y niñas participantes han de ir identificando las profesiones con los hombres y mujeres del tablero. La profesora o profesor comentará aquellas profesiones más difíciles de identificar con “el otro sexo” y hará preguntas al grupo: ¿Por qué será así? ¿Qué os parece? ¿No creéis que lo importante es estudiar para ser tal profesional? ...

ACTIVIDAD 2. Roles domésticos.

- Los materiales necesarios serían: cogedor y cepillo, fregona y cubo, barreños, vajilla de plástico, paños de cocina, 2 cajas de cartón grandes, servilletas de papel, mantel, plancha y tabla de planchar, sillas, cojines, cuerda alfileres, ropa o retazos de tela, máquinas de coser... . Necesitaremos 4 mesa o tableros y caballetes.
- La actividad va dirigida a menores entre los 6 y 12 años
- La duración de la actividad es de 2 ½ horas.

Descripción:

1. Se llevara a cabo la simulación de escenas diarias de los hogares. Las escenas a representar son: fregar, barrer, poner y recoger la mesa, planchar, tender, coser, doblar la ropa, recoger el salón...
2. Cada alumno y alumna elegirá una tarea. Se irán intercambiando en la realización de las tareas.

7. CALENDARIZACIÓN.

Las diferentes actividades y talleres se desarrollarán a lo largo del curso escolar de 2017-18 (desde los meses de septiembre a junio), según puede comprobarse en el calendario de las dos páginas siguientes (Tabla 6: Calendarización).

Tabla nº6. CALENDARIZACIÓN

	Mayo				Junio				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Diseño del Proyecto coeducativo	█	█	█	█	█	█																																										
Recolección de datos y Estudio Previo	█	█	█	█	█																																											
Presentación del Proyecto						█	█	█																																								
Desarrollo del proyecto: Actividades con alumnado									█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█				

8. EVALUACIÓN.

En primera instancia, se realiza una evaluación inicial del proyecto atendiendo a la significación de “buena práctica” según el Instituto de la Mujer en su Guía de Coeducación de 2007. Se considera buena práctica aquella que da una respuesta positiva a las aspiraciones. Dicho de otra forma, es aquella práctica que alcanza los objetivos propuestos partiendo de un proyecto correctamente formulado y estructurado. En materia coeducativa se pueden tener presentes diferentes elementos.

- De carácter conceptual:
 - ✓ Se debe sustentar en un marco teórico feminista.
 - ✓ Se debe implantar en un entorno que se presuma sexista orientado a conseguir un marco de relaciones equitativas entre sexos promoviendo la transgresión de los roles y estereotipos.
 - ✓ Debe fomentar la resolución de conflictos de forma pacífica.
 - ✓ Entiende la coeducación como un proyecto activo en constante cambio y evolución.
- De carácter técnico:
 - ✓ La experiencia debe contar con un proyecto con objetivos definidos y contemplar su seguimiento y evaluación.
- De carácter finalista:
 - ✓ Su objetivo principal debe ser la igualdad real entre hombres y mujeres.
 - ✓ Debe ser un proceso intencionado en el que se reflexione sobre la situación de partida, se modifique incitando el cambio de forma progresiva y se realicen propuestas de mejora continua.
- De carácter práctico:
 - ✓ Los sujetos de la coeducación han de ser todos los agentes de la comunidad educativa.
 - ✓ Debe contar con la participación, compromiso y la implicación de la Dirección del Centro y del ámbito familiar.
 - ✓ Debe adaptarse a la realidad y al entorno del colectivo al que se dirige la experiencia.
 - ✓ La programación de las actividades deben responder a una estrategia de intervención a corto, medio y largo plazo. Teniendo continuidad para llegar a modificar actitudes y mentalidades.
 - ✓ La voluntad de investigar y experimentar en materia coeducativa ha de ir acompañada de la capacidad de cambio y adaptación a las nuevas situaciones.

- ✓ La metodología ha de ser dinámica, participativa y lúdica, adaptando los contenidos a las capacidades y necesidades de los grupos.
- ✓ Actividades transversales a la formación y apoyo al profesorado.
- ✓ Debe ser transferible a otros contextos en los que se pretenda poner en práctica una experiencia educativa.

Teniendo en consideración el diseño de este proyecto, podemos observar como cumplimos la mayoría de las características relacionadas con una buena práctica. Así, es posible afirmar que como evaluación previa al desarrollo del proyecto, es decir, evaluación del diseño tendríamos un resultado positivo.

Tras haber realizado el diagnóstico de la situación basándonos en las encuestas realizadas a la población comprendida entre 3 y 16 años, profesores de los centros educativos seleccionados y familias, pretendemos que se vuelvan a desarrollar las mismas encuestas tras la finalización del proceso de coeducación para observar si se ha desarrollado algún cambio significativo en contraste al diagnóstico de inicio (Anexo 5).

Igualmente, durante el proceso de intervención del proyecto, de manera continua se desarrollará una serie de encuestas de satisfacción (Anexo 3 y Anexo 4) cada mes para conocer la opinión y la asimilación de los contenidos por los/las participantes, además de tener un seguimiento de los y las participantes. Llegando a una encuesta de satisfacción final que, junto a las encuestas, complementará el diagnóstico post intervención de la situación (Anexo 6).

De esta forma y dependiendo de los resultados obtenidos se procederá a la continuación del proyecto coeducativo a largo plazo, pretendiendo que se instauré como transversal al proceso educativo formal si los resultados obtenidos son favorables.

9. CONCLUSIONES

Durante la elaboración del trabajo de fin de máster, se ha intentado en todo momento que fuera verídico y real. De ahí que durante mis prácticas curriculares me solicitarán en la colaboración de la parte diagnóstica del Plan de Igualdad municipal, y precisamente consideré oportuna la investigación en un área hasta el momento poco investigada.

Se habían estudiado las familias, el empleo, los colegios y la población en general. Pero a mi conocimiento, siempre se dejaba un poco generalizada la parte educativa,

es decir, los/las alumnos/as. Siendo esta última parte poblacional muy importante, sobre todo de cara a un futuro cambio social.

Para que un proyecto coeducativo fuera efectivo en su evaluación, según mi parecer, debe nacer de una necesidad real que demostrase un cambio. De ahí, que me interesase un estudio de investigación sobre la población educativa. No solo alumnado, sino también profesorado y familias, conociendo el sistema en su conjunto completo.

Tras el estudio previo, se pudo conocer la realidad tanto de las familias, el profesorado y el alumnado desde la primera etapa hasta la final de la educación obligatoria (de 3 años a 16). La necesidad estaba presente, solamente hacía falta la iniciativa y la motivación de encontrarla y plasmarla en un estudio.

La teoría mostraba que el proceso de socialización era patente en los y las menores, es decir, conformaban su identidad de grupo ya fuera social, cultural, de sexo o de género, etc., en relación a su proceso socializador. Además se puede afirmar, que el proceso de socialización hace que la dicotomía hombre o mujer, masculino o femenino, se reproduzca sin alterar el contenido si no se actúa sobre ello. Puesto que dicha dicotomía es un constructo social y cultural partido de la heteronormativa patriarcal que conforma la estructura social, tanto desde el pasado como actualmente hablando.

En mi opinión la elaboración de este trabajo ha sido sorprendente, además me ha permitido concretar la teoría feminista estudiada durante el máster en una realidad. Sobre todo, me ha sorprendido como los resultados del diagnóstico, tras dos meses aproximadamente de elaboración y desarrollo, han coincidido con toda la teoría que hay al respecto de la coeducación, que yo haya leído.

Los y las menores comienzan a desarrollar en su propio imaginario social, una diferenciación de género según el sexo, más acentuada a partir de los 6 años de edad, cuando forman grupo en el área escolar. Hablamos del típico “el grupo de chicos juega con la pelota al fútbol”, mientras “las chicas juegan a las muñecas a mamás y papás” durante el recreo.

Esta diferenciación tan inocente es el comienzo, y se observa más en los recreos de primaria que en educación infantil. Durante el desarrollo de los cuestionarios lo he podido presenciar en los propios centros educativos. Observé como en los recreos de infantil (de 3 a 6 añitos), tanto niños como niñas juegan a lo mismo ya sea muñecas, coches, cocinitas, etc., no son un grupo heterogéneo o diferenciados. Mientras tanto,

en los recreos de educación primaria se empiezan a observar los grupos, antes mencionados, incluso cuando les decía a los niños de que las niñas también juegan al fútbol, lo niegan o se mofaban. Esta situación fue graciosa a la par de preocupante. Por otro lado, a medida que subes en la etapa educativa esto se acentuaba.

También, se ha demostrado que estas diferenciaciones y demás hechos antes mencionados, están relacionados tanto con la familia de origen como con el profesorado, siendo estos pilares dentro del proceso de socialización, influyendo plenamente en este hecho, el cual se reafirma en la formación de subsistemas o grupos sociales (grupo de amistades).

Simplemente este hecho, hace necesaria la intervención desde temprana edad mediante la coeducación, puesto que una intervención social propiamente dicha, dentro de un despacho y con un/una profesional, con la población más inocente y de poca edad es impensable para mí. La coeducación abre una vía, un camino, hacia una prevención de la violencia de género mediante intervenciones acordes a la edad de este grupo poblacional. Hablamos de intervenciones que son fácilmente comprensibles y progresivas a medida que se avanza en edad, intervenciones mediante actividades divertidas y amenas.

Por otro lado, se ha demostrado que las actividades precisamente han de ser en varios niveles de intervención: alumnado, profesorado y familia. Se trata de un engranaje social interconectado, interviniendo en éste podemos abarcar la necesidad de cambio hacia la igualdad y prevenir futuras violencias de género.

Bien es sabido que el proceso de socialización está muy arraigado en la estructura social actual. Por este motivo el proceso de cambio hacia una sociedad igualitaria es igualmente un proceso lento y lleno de obstáculos a los que hay que sortear. Un proyecto coeducativo transversal a los cursos académicos e incluso de las familias y profesorado, podría ofrecernos una vía para la promoción de la igualdad y el cambio de la estructura social patriarcal hacia una estructura social igualitaria. Una estructura donde no haya cabida la discriminación por ningún tipo de razón social, cultural o de creencia.

Muchos son los iniciados y expertos en la igualdad, además de haber muchos avances es tal preciado objetivo. Pero desde la redacción de este proyecto, su investigación y diseño, he podido llegar a comprender que por muchas legislaciones e intervenciones que se desarrollen para paliar la violencia de género, es desde la prevención primaria la única vía para su erradicación. Las actividades teóricas y prácticas son abundantes,

desde informativas para adultos hasta dinámicas para los/las más jóvenes. De manera divertida también se puede aprender y seguramente sea más efectivo el proceso de aprehendizaje¹⁷, además del proceso a la resiliencia.

Menciono aquí la resiliencia puesto que es una capacidad innata necesaria de potenciar, se trata de la capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas satisfactoriamente en su propio aprendizaje interno del ciclo vital. La resiliencia es preventiva y potencia la felicidad. Una vez potenciada la resiliencia, las personas pueden hacer frente a las problemáticas mediante sus propias habilidades. Los/las agentes de igualdad, educadores, trabajadores sociales, etc., deben ser meros guías en el proceso de cambio y resiliencia, siendo la población (o la sociedad) la verdadera protagonista.

Hemos hablado de prevención primaria, pero no hay mejor prevención de esta problemática que actuar sobre y con las futuras personas que ocuparan los cargos políticos, las profesiones, la sociedad, serán padres y madres, etc., de aquí a unos años. Es decir, actuar junto los y las menores, los y las profesoras, y los padres y madres de manera progresiva. De esta forma se puede alcanzar que en unos años, el imaginario social y la normativa hetero patriarcal cambie, dando lugar a un sistema de igualdad real y efectivo para toda la población. Se alcanzaría, pues, una prevención primaria efectiva y viable.

En definitiva, todo ello, me anima a decir que tras la redacción de este trabajo, se me ha quedado una afirmación realmente clara: que ellos y ellas son el futuro, la educación el camino, y nosotros el motor de cambio de esta sociedad.

10. BIBLIOGRAFÍA.

Ali, Suki (2003). To be a girl: Culture and class in schools. *Gender and Education*, 15, 269-283.

Bandura, A., & Walters, R. H. (1963). *Social learning and personality development*. New York: Rinehart and Winston.

¹⁷ Se comenta la palabra “aprehender” en relación a la asimilación completa de la información, es cuando una información es totalmente comprendida y asimilada. La aprehensión es una capacidad o perspicacia para así poder penetrar en las cosas y comprenderlas.

Bussey, Kay, & Bandura, Albert. (1992). Self-regulatory mechanisms governing gender development. *Child Development*, 63, 1236-1250.

Cherry, L., & Lewis, M. (1978). Diferencial socialization of girls and boys. Implications for sex differences in language development. In N. Waterson & C. Snow (Eds.), *The development of communication* (pp. 189-197). New York: John Wiley and Sons.

Constitución Española (1978). En URL: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229. Accedido el 13/08/2017.

De Coeducación, G. U. Í. A. (2007). Documento de síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres [en línea]. *Red2 Red Consultores SL Instituto de la Mujer. Observatorio para la Igualdad de Oportunidades*, 15-20.

Declaración Universal de Derechos Humanos. En URL: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>. Accedido el 12/08/2017.

Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunitat Valenciana. [2014/6347]. En URL: http://www.dogv.gva.es/datos/2014/07/07/pdf/2014_6347.pdf y <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886#aunico>. Accedido el 13/08/2017.

Erickson, E. (1968). *Identity, youth and crisis*. New York: Norton.

Fernández-González, Noelia, & González Clemares, Nuria. (2015). La LOMCE a la luz de la CEDAW: un análisis de la coeducación en la última reforma educativa. *Journal of supranational Policies of Education*, nº 3: págs. 242-263.

Hawkesworth, Mary. E. (1977). *Beyond oppression: Feminist theory and political strategy*. New York: Continuum.

Instrucción del 15 de diciembre de 2016, del director general de Política Educativa, por la que se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad. En URL: http://www.dogv.gva.es/datos/2016/12/27/pdf/2016_10425.pdfv. Accedido el 07/09/2017.

Langlois, Judith,H., & Downs, Chris, A. (1980). Mothers, fathers and peers as socialización agents of sextyped play-behavior in young children. *Child Development*, 51, 1237-1247.

Leaper, C. (2000). Gender, affiliation, assertion and the interactive context of parent-child play. *Developmental Psychology*, 36, 381-393.

Leaper, C., Anderson, K. J., & Sanders, P. (1998). Moderators of gender effects on parents talk to their children: A meta-analysis. *Developmental Psychology*, 34, 3-27.

Ley 12/2008, de 3 de julio, de protección integral de la infancia y la adolescencia de la Comunitat Valenciana. En URL: <https://www.boe.es/boe/dias/2008/08/19/pdfs/A34843-34873.pdf>. Accedido el 07/09/2017.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En URL: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>. Accedido el 07/09/2017.

Money, John, & Ehrhardt, Anke (1972). *Desarrollo de la sexualidad humana*. Madrid: Morata.

Orden 3/2017, de 6 de febrero, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se constituyen las unidades de atención e intervención del Plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia (PREVI) y se establece el procedimiento para su funcionamiento. [2017/1226] En URL: http://www.ceice.gva.es/documents/162793785/162793928/Ordre3_2017-UAI.pdf/f58f28c1-f08d-4d57-9e4b-e1c79489c33b. Accedido el 08/09/2017.

Rambla, X. (2000). Tres preguntas sobre coeducación en las etapas de infantil y primaria. *Aula de innovación educativa*, 9(88), 34-36.

Rocha Sánchez, Tanía Esmeralda (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259.

Simón, M^a. Elena (2000). Tiempos y espacios para la coeducación. En Miguel Á. Santos Guerra (coord.), *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*, Barcelona, Ed. Graó, págs. 33-51.

Tajfel, H. (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona, España: Herder.

11. LISTADO DE TABLAS Y FIGURAS

- **Tabla nº 1. Resumen etapas educativas del estudio previo al diagnóstico (pp. 13)**
- **Tabla nº 2. Resumen colegios públicos del estudio y cursos seleccionados (pp.14)**
- **Tabla nº3: Tipología de Socialización (pp.18)**
- **Tabla nº4: Modelos de Escuela (pp.22)**
- **Tabla nº5: Definiciones (pp.24)**
- **Tabla nº6. CALENDARIZACIÓN (pp.48)**
- **Figura nº1: Proceso de Socialización (pp.17)**
- **Figura nº2: Objetivos coeducativos en centros educativos (pp.29)**
- **Figura nº3: Principios coeducativos (pp. 31)**

12. ANEXOS

ANEXO 1. RESULTADOS DIAGNÓSTICO.

De las 675 familias y menores convocados a la colaboración del estudio, meramente participaron unas 283 familias del municipio, siendo los y las menores que colaboraron 264 en su totalidad. La menor participación ha sido la del profesorado, el cual del convocado, solamente respondieron la encuesta 9 profesores de los centros convocados. De los 10 centros educativos convocados, siete fueron los que participaron en el estudio, siendo estos el C.P. Dr. Álvaro Esquerdo, el C.P. Hispanitat, el C.P. Maria Francisca Ruiz Miquel, el C.P. Poble Nou, el CEIP Gasparot, el IES La Malladeta y el IES Nº 3.

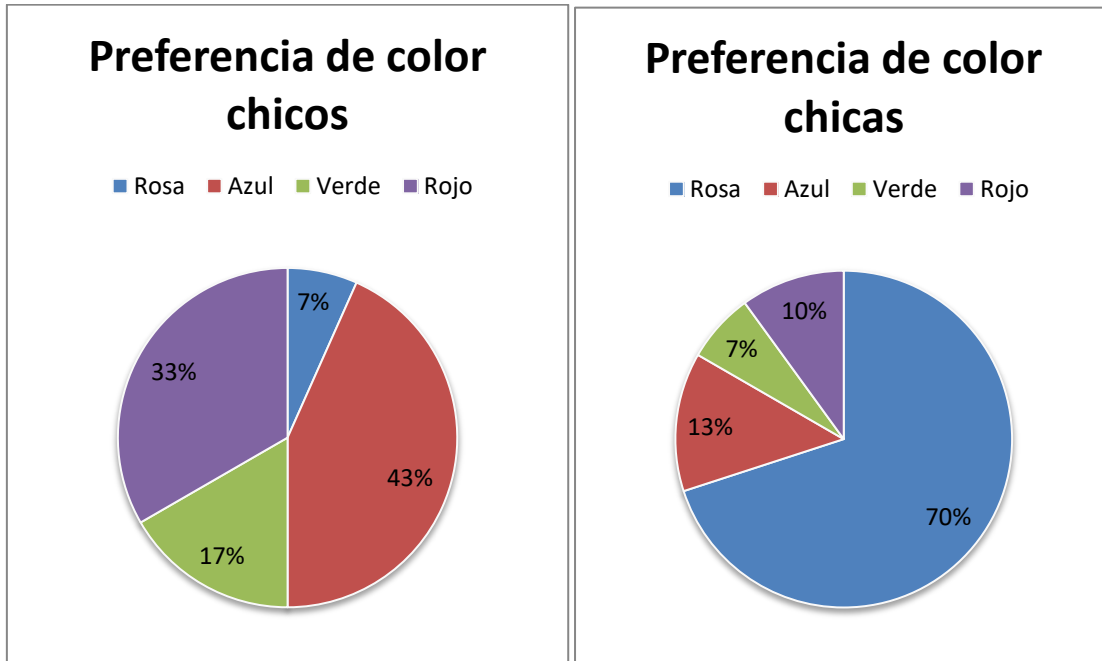
La escasa colaboración es una cuestión que me parece relevante ante la necesidad de promover la participación de los pilares del proceso educativo de los y las menores, tanto las familias como el profesorado.

Se desarrollaron encuestas desde los primeros cursos escolares hasta el último curso escolar obligatorio, en un total de cinco cuestionarios para los y las menores, un cuestionario común para las familias y otro común para el profesorado.

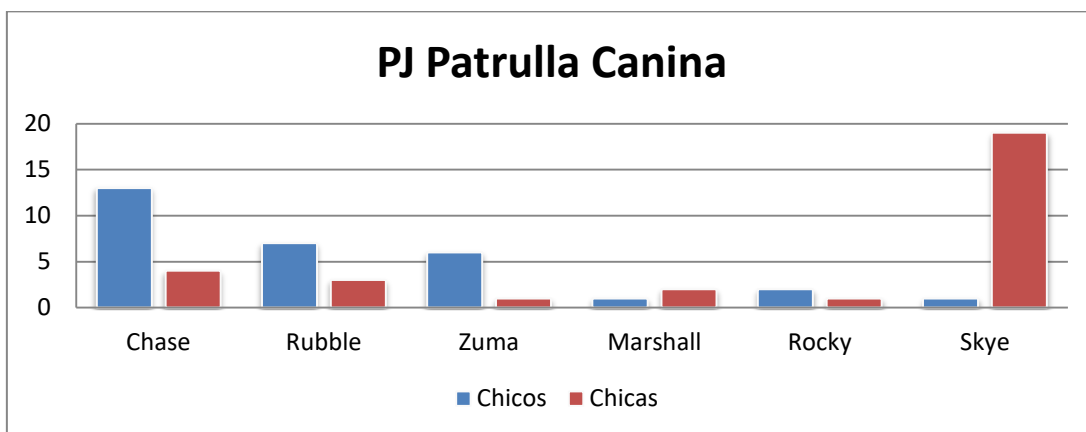
Del alumnado de 3 a 6 años, equivalente a 1º, 2º y 3º de Infantil, obtuvimos un total de 60 cuestionarios. Ahora bien, del total participante 30 son chicos y 30 son chicas, siendo un porcentaje equivalente en las respuestas obtenidas. Ante la pregunta de estudio “¿Qué diferencias de género se muestran?”, se preguntó por preferencias

tanto de color, juguetes, disfraces, tareas domésticas, juegos, preferencia de estudios, actividades, etc.

En este primer cuestionario, ante la pregunta del tipo de preferencia del color se observa como los chicos tienen la mayoría con un 43% de preferencia por el azul, mientras que las chicas tienen un 70% de preferencia por el rosa. Esto puede ser traducido por una imposición social desde el proceso socializador ante la preferencia de un color u otro desde su nacimiento.

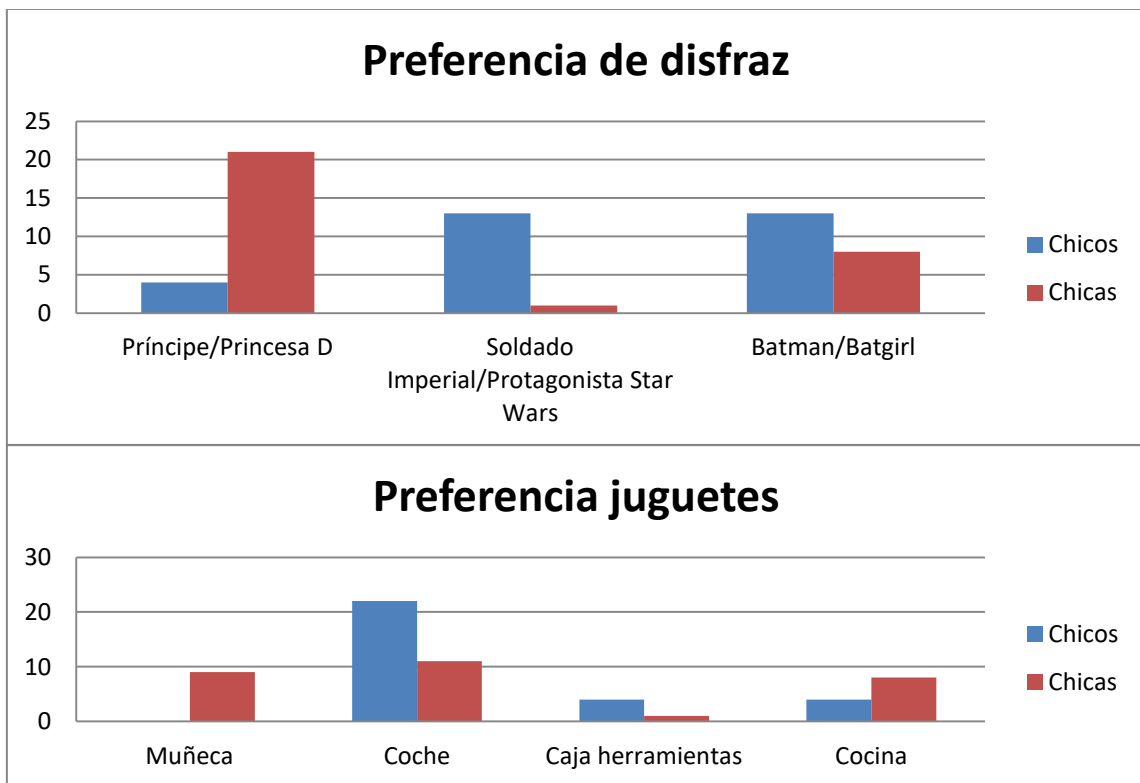


Siguiendo por esta línea, se les preguntó por la preferencia ante los personajes de dibujos animados del momento, “La Patrulla Canina”, donde meramente hay un personaje femenino. Dicho personaje femenino, siendo éste con vestimenta rosa y con un helicóptero rosa también, en su mayoría es seleccionado por las chicas como se observa en el siguiente gráfico.

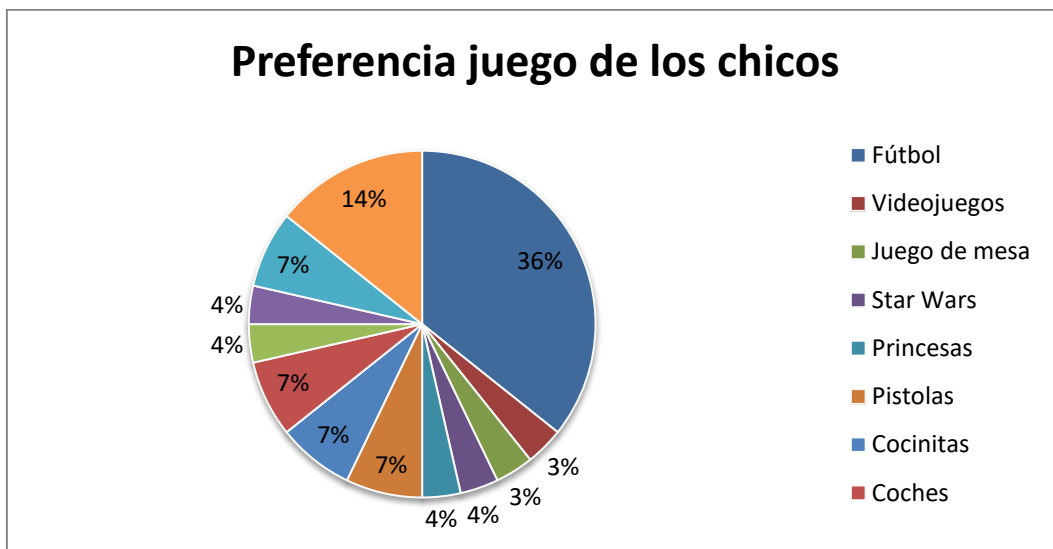
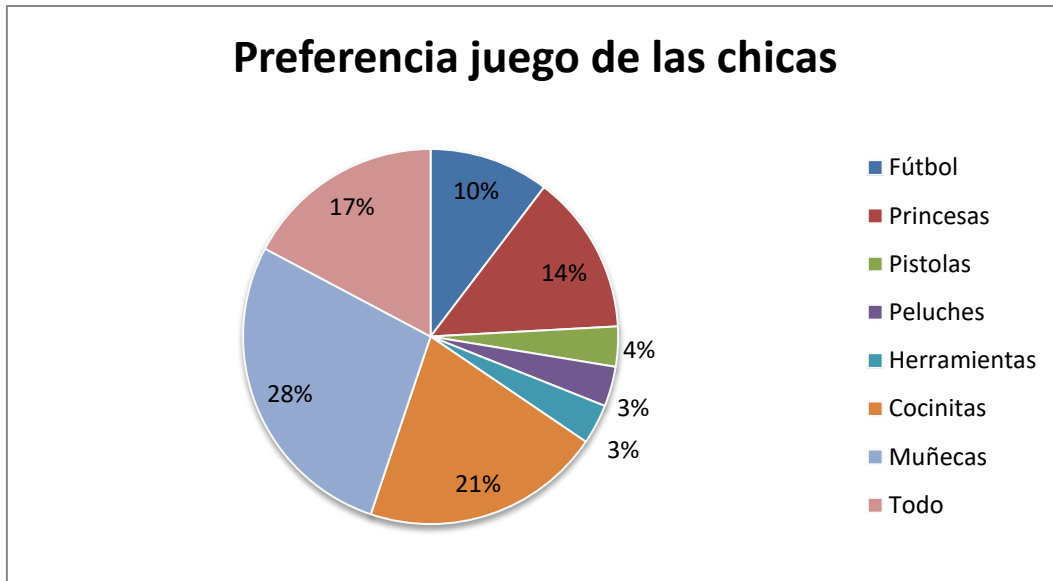


Por otro lado, en cuanto a la preferencia del disfraz claramente existe una diferencia entre los niños y las niñas en su elección. Las niñas prefieren el disfraz de Príncipe o Princesa Disney, mientras que los chicos tienen la preferencia entre un personaje de Star Wars y un superhéroe. En cuanto a los juguetes, ningún niño ha respondido que preferiría una muñeca, siendo relevante en cuanto a la diferenciación de gustos predispuestos por el proceso de socialización hacia unos juguetes u otros según sea el sexo.

Se observa en el siguiente gráfico, que los niños han preferido los coches en su mayoría. Un dato a destacar, es que unas 11 niñas también han preferido el coche antes que las muñecas (siendo un número de 9 la preferencia de muñecas). La mayoría prefiere un coche, lo que podría implicar que no es tan clara la diferenciación en edades tan tempranas como son las comprendidas entre 3 y 6 años en relación a los juguetes, siendo éstos más espontáneos a la hora de la respuesta cuando ven un pregunta visual como la de los juguetes.

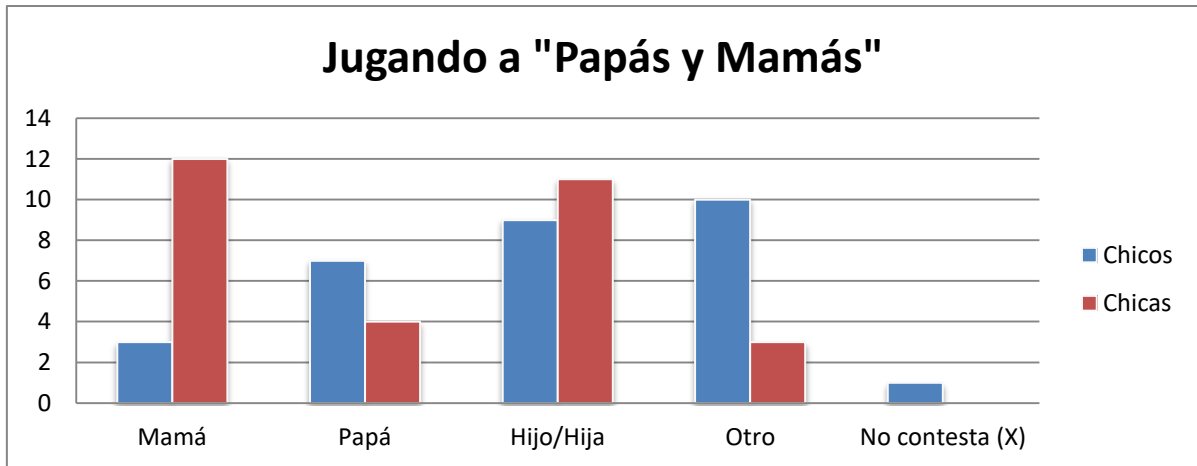


De igual forma que con los juguetes, en cuanto a los juegos también se observan diferencias según el sexo.



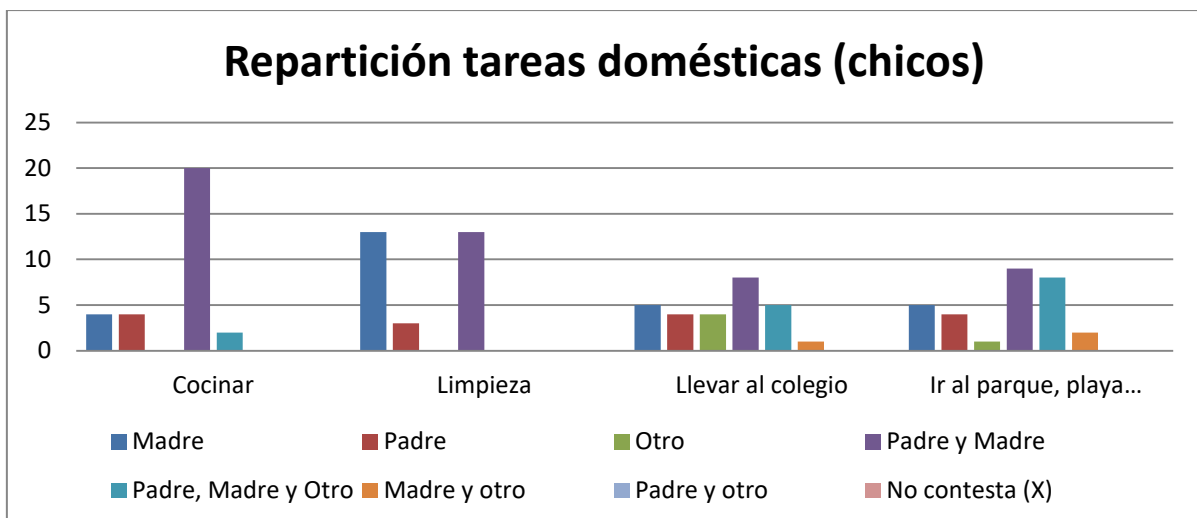
La variedad de las preferencias de juego es grande, pero se observa como el mayor porcentaje de las niñas (28%) prefieren jugar a las muñecas, mientras que un 36% de los niños prefieren el fútbol.

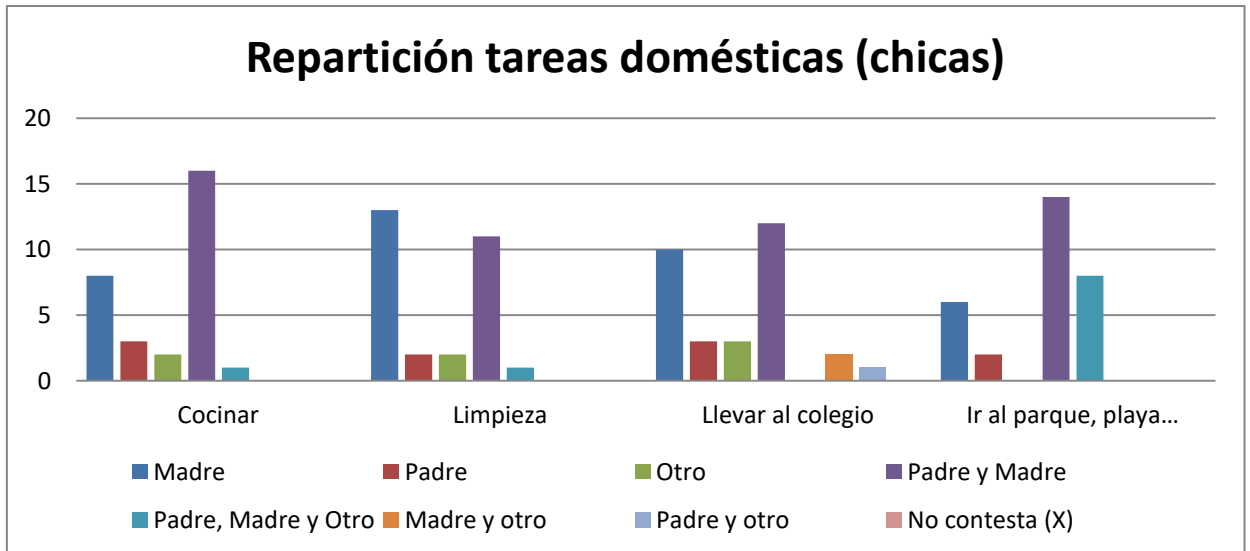
Cuando se pregunta sobre el juego de “Papás y Mamás”, se observa la predisposición que ya a temprana edad tienen sobre sus roles en relación a la familia. En el siguiente gráfico podemos observar visualmente como las niñas en su mayoría juegan a este juego de rol siendo las madres o las hijas. Los niños, en cambio, se reparten entre los roles de padre, hijo y otro familiar o (según respuestas literales) la mascota. Incluso, son los únicos que han preferido no contestar ante la negativa a querer jugar a este juego.



. Las profesiones de los padres y madres y las expectativas de los y las menores a esta no tienen relevancia. Aunque a esta edad tan temprana es difícil conocer la expectativa profesional de los encuestados, se observa como las niñas han respondido en mayor número en relación a profesiones de magisterio y medicina, mientras que los niños se relacionan más con ser policía o futbolista. Por otro lado, las profesiones de los progenitores son variables, siendo a esta edad nada relevantes para la decisión tomada por los y las menores.

La repartición de las tareas domésticas es clave para conocer la cual es el grado de igualdad en las familias de los y las menores participantes. SE puede observar como hay una corresponsabilidad en las familias, siendo padre y madre los que realizan las tareas según los y las menores. No obstante, podemos resaltar que la limpieza sigue siendo tarea de las madres en dichas familias, el porcentaje es el mayor de todas las tareas, siendo ellas las encargadas.





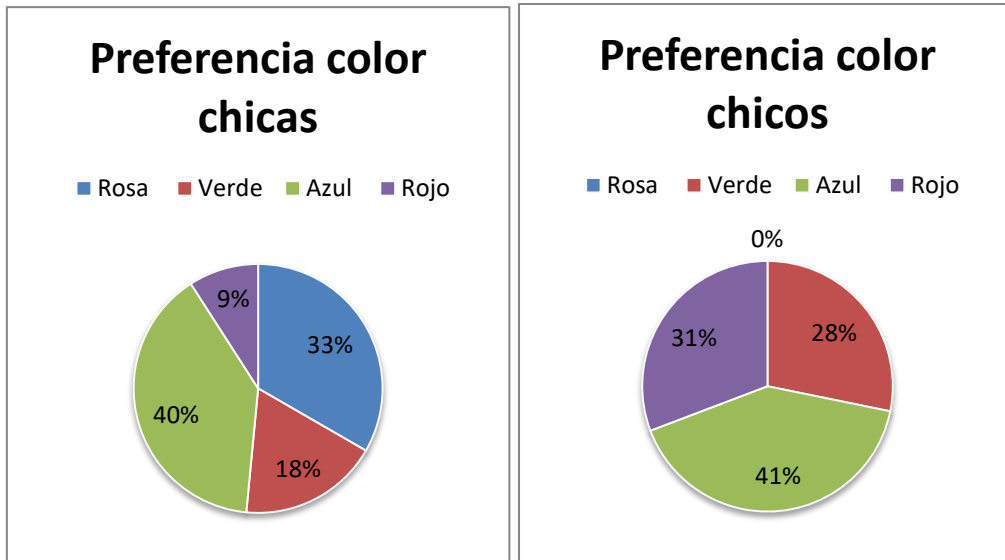
Por último de esta etapa de edad estudiada, se requirió hacer un dibujo representando a un chico y a una chica con la finalidad de conocer los estereotipos que tienen presentes para mostrarnos su idea de chico o chica. De la interpretación de los dibujos hemos destacado dos o tres elementos centrales de cada uno.

Se ha observado que a esta edad no aparecen diferenciación entre el dibujo de un chico y de una chica, sino que en su mayoría son representados con pelo corto y pantalones, siendo el único rasgo diferenciador el del nombre que quisieron ponerle los y las menores autores de los dibujos. Lo cual nos hace remitir tras todo lo expuesto a la hipótesis formulada sobre la edad de aparición de identidad de género, siendo esta más central a partir de los 6 años, como podremos observar en la siguiente etapa estudiada.

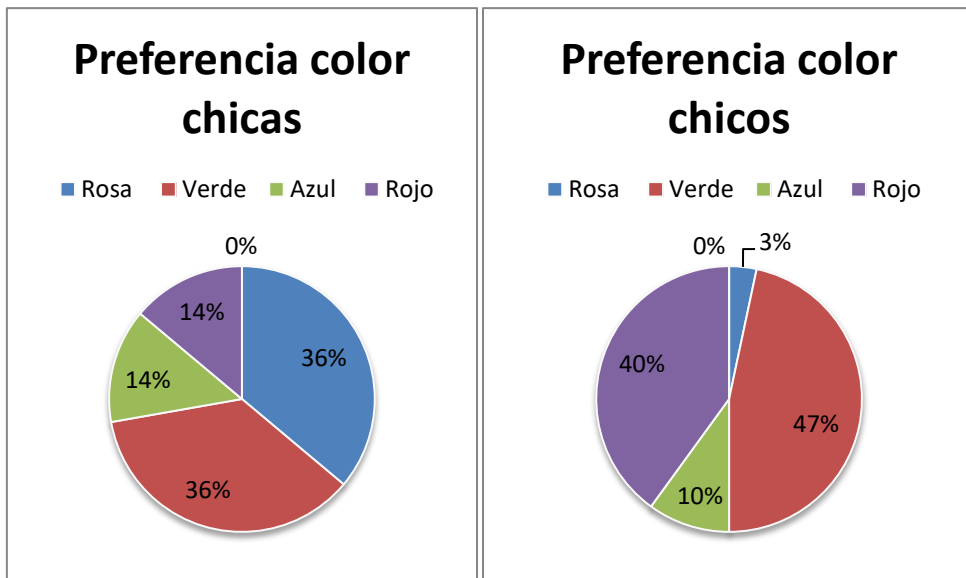
Aunque la edad de 6 a 9 y de 9 a 12, se estudió en cuestionarios diferentes, se podrían mezclar muchos de sus resultados ante la similitud de éstos en cuanto a las hipótesis expuestas.

El número de respuestas del cuestionario nº2 es de 72 (39 niños y 33 niñas), siendo 67 en cuestionario nº3 (31 niños y 36 niñas). Aproximadamente el porcentaje de unos y otros son equitativos, pudiendo tener una muestra relevante sobre las variables del estudio.

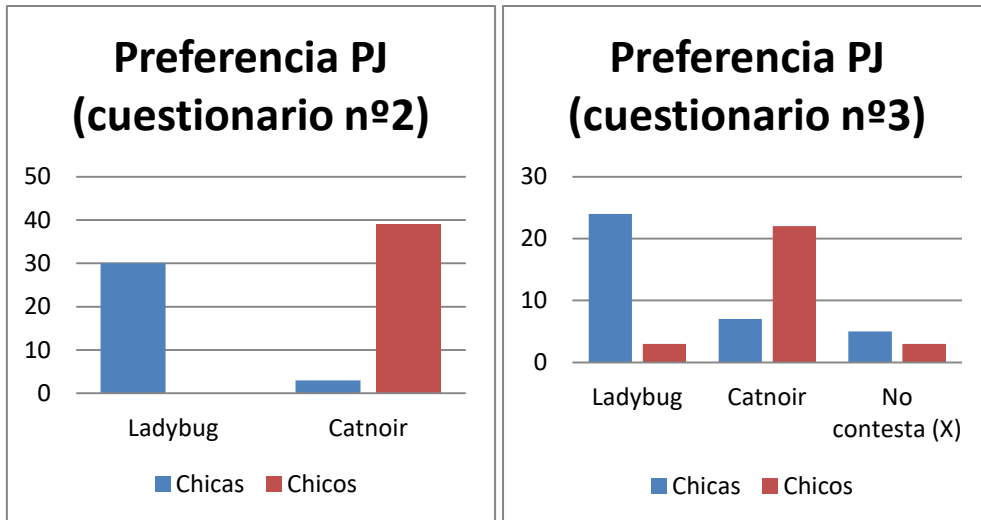
Primeramente ante la preferencia del color, nuevamente se observan diferencias pero menos marcadas que en la anterior etapa de edad. En la encuesta o cuestionario nº2 se observa como las chicas siguen prefiriendo en un 33% el color rosa pero el porcentaje mayor ahora es el azul con un 40%, igual que los chicos prefieren en un 41% el azul nuevamente.



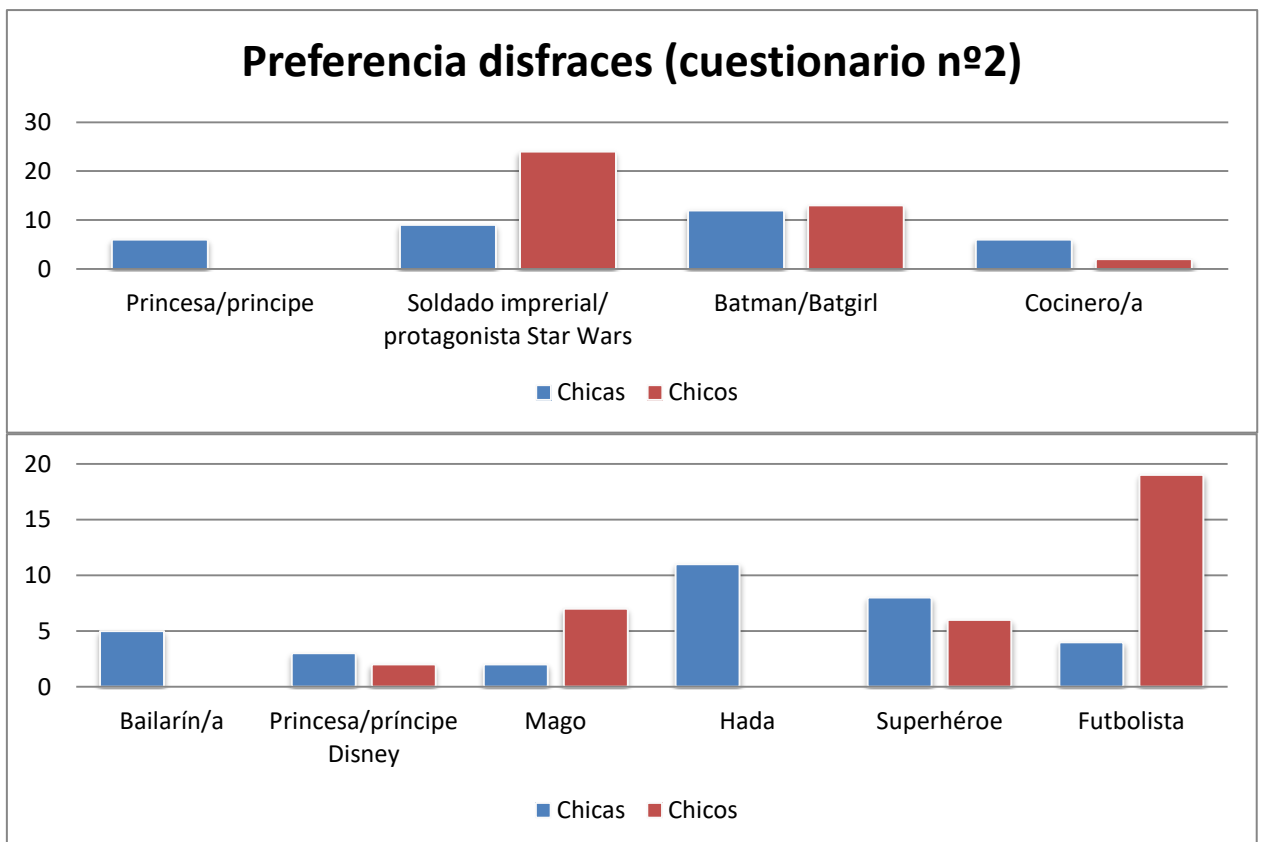
En la siguiente etapa (cuestionario nº3) esto vuelve a cambiar, los gustos en cuanto al color van cambiando a medida que crecen y cambian de edad. Las chicas siguen prefiriendo el rosa en un 36%, pero con igual porcentaje prefieren el verde, mientras que los chicos prefieren también el verde en un 47%, el rojo con un 40% aparece como segundo más preferido. Unos colores neutros, diferentes al típico azul y rosa que aparece en esta etapa.



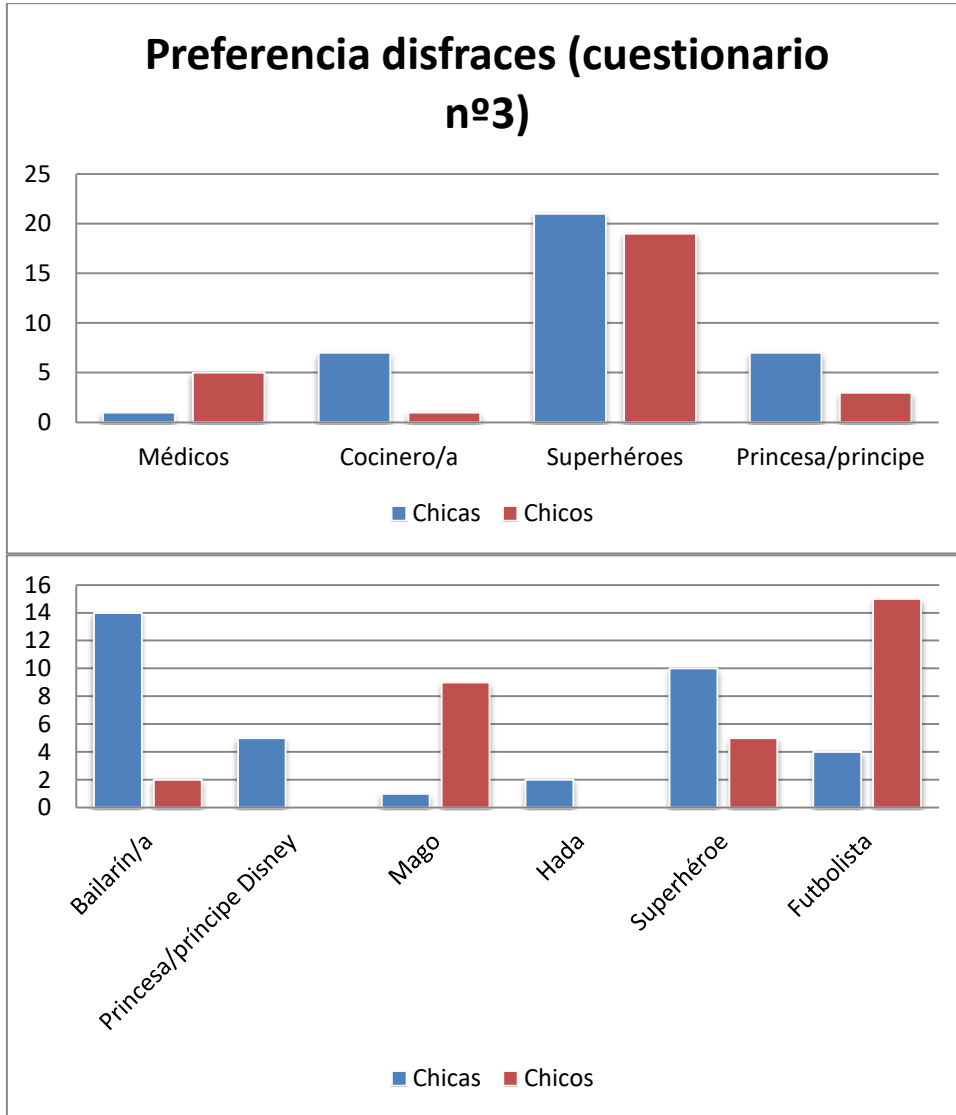
El personaje de dibujos animados, igual que otras preguntas, ha cambiado en relación con la edad, ahora tenemos sobre la preferencia de los protagonistas de “Ladybug”, serie de animación popular en el momento. Como era de esperar la mayoría de las niñas prefieren a la superheroína, Ladybug, mientras que los niños prefieren a Catnoir, el superhéroe.



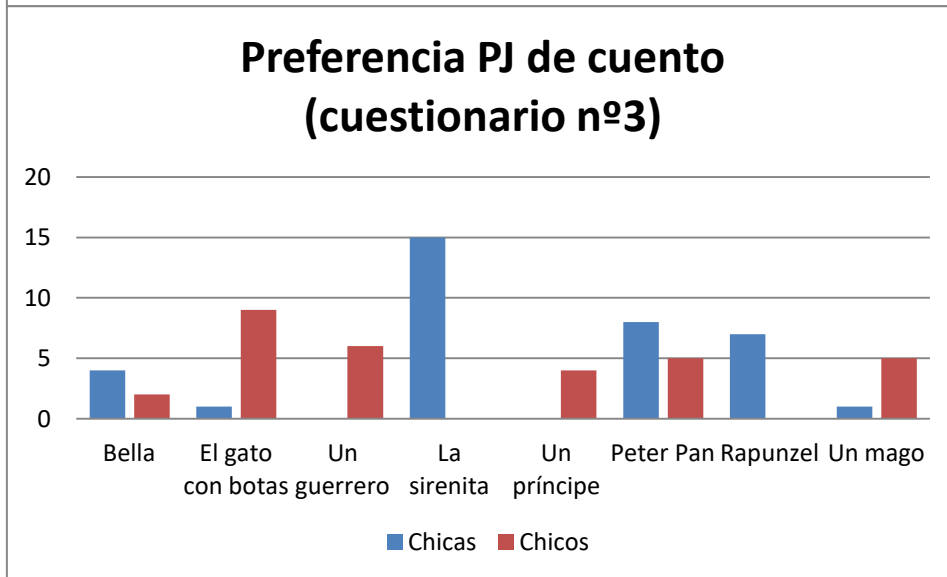
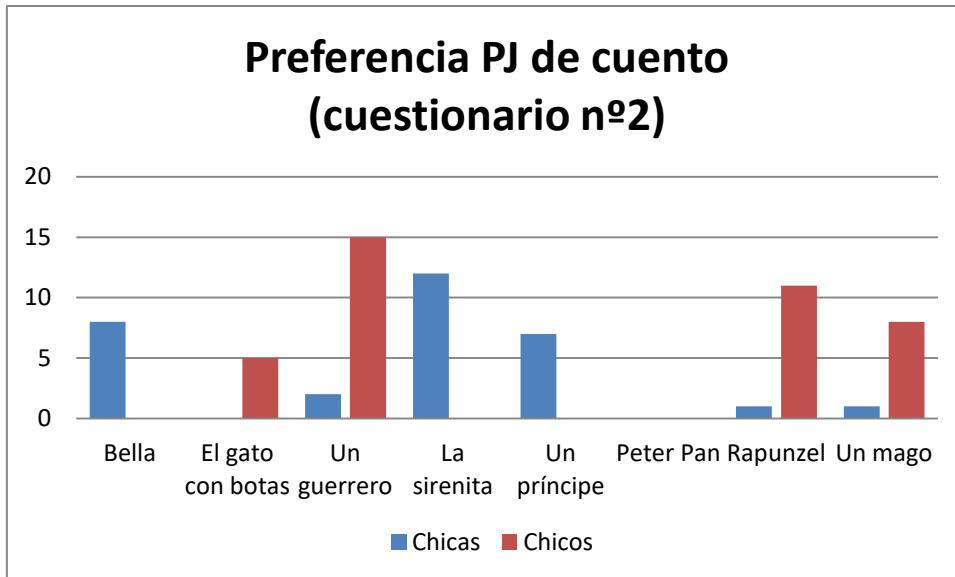
En cuanto a los disfraces, las preguntas cambian nuevamente, incluso entre ellas, pero igualmente se observa la preferencia diferenciada según las respuestas de los chicos y de las chicas. Nuevamente solamente las niñas prefieren ser princesas o príncipes Disney, bailarinas y hadas, brillando por su ausencia los niños ante estas opciones. De superhéroe y superheroína también se observa un gran número de niñas. La mayoría de los niños prefieren el disfraz de futbolista y el de Star Wars como se observa en el gráfico.



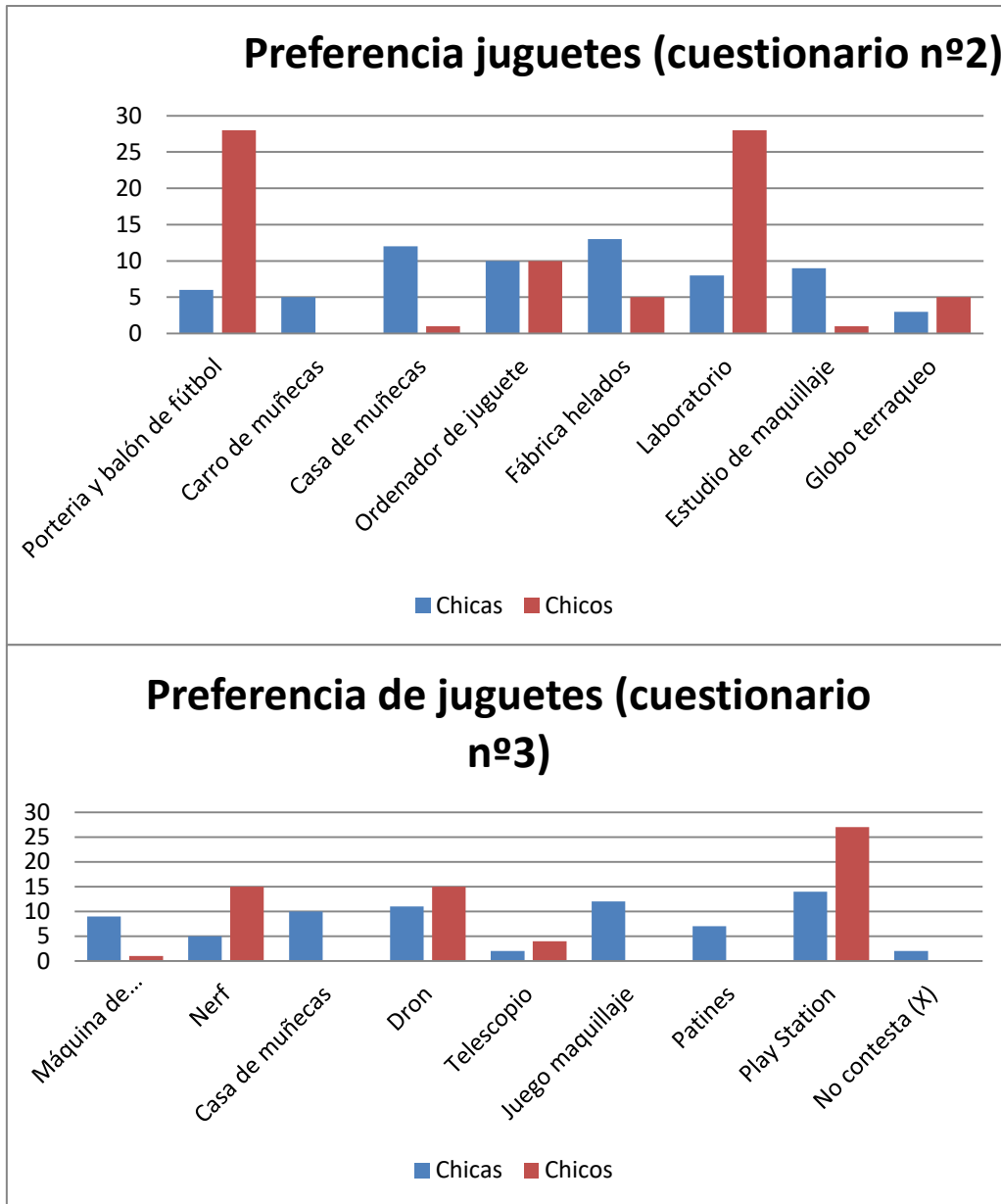
En el cuestionario nº3 también se observan diferencias en las preferencias de niños y niñas. El disfraz de superhéroe/superheroína es el más igualado en cuanto a preferencia, pero sigue siendo preferencia de las niñas el disfraz de princesa/príncipe, bailarín/a y de hada, mientras que la mayoría de niños prefieren el de futbolista.



Las niñas siguen prefiriendo personajes femeninos como princesas dentro del mundo de los cuentos de hadas, como se observa en los gráficos, pero también los niños prefieren a la princesa Rapunzel en el cuestionario nº2. No obstante, los niños se decantan por personajes como el guerrero o el mago en su mayoría.



Los juguetes son fundamentales en la vida de los y las menores, su preferencia hacia uno u otro nos ofrece información sobre la diferenciación existente desde temprana edad, me atrevo a decir que una diferenciación impuesta por las normas sociales y las familias, que suelen ser quienes compran los juguetes de acuerdo al sexo del o de la menor. Las chicas tienen las preferencias más repartidas entre todos los juguetes expuestos, pero si se observa mayoría en juguetes en relación a la belleza (estudio de maquillaje). Por otro lado, los niños se centran sobre todo en juguetes relacionados con el deporte y la ciencia (portería, laboratorio), además de juguetes electrónicos como la Play Station, el Dron y la pistola Nerf, como se observa en el gráfico.



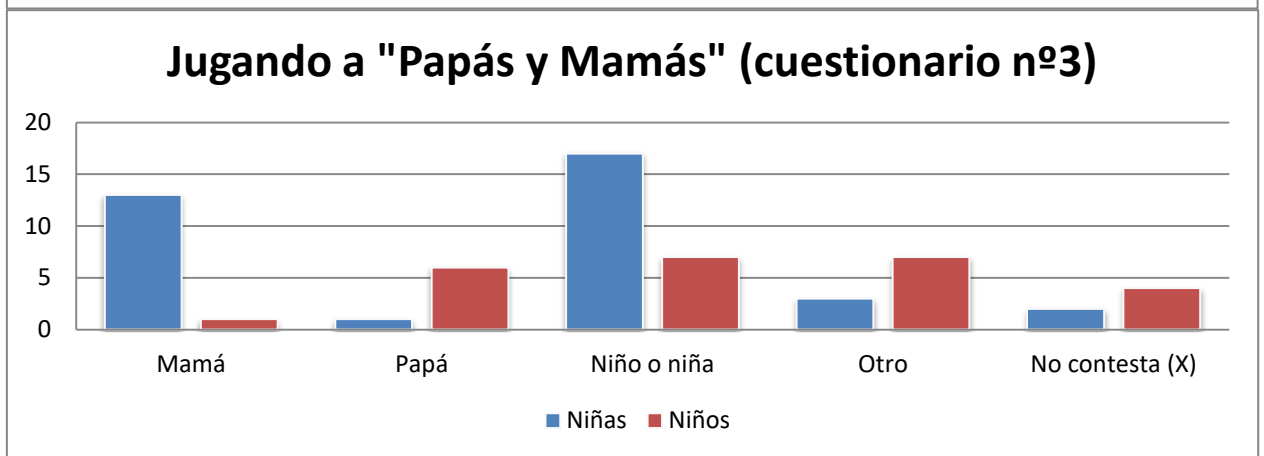
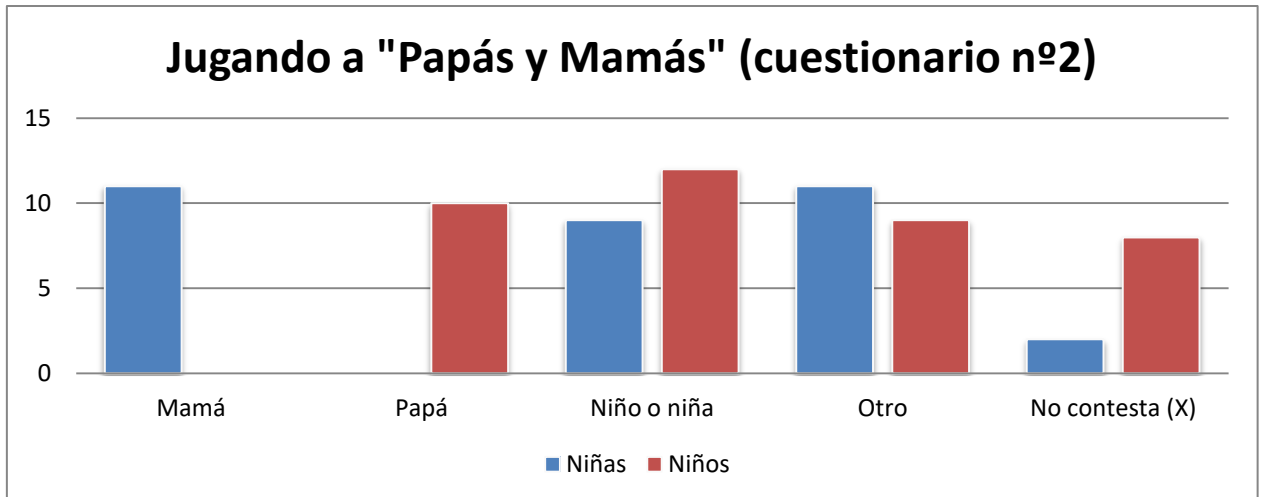
En cuanto a los juegos de los niños y las niñas, se observa cómo hay una gran variedad, incluso más variedad en niñas que en niños. En su mayoría los niños prefieren nuevamente el deporte (el fútbol) y los videojuegos, de igual forma que en la preferencia de los juguetes. Las niñas por su lado, juegan a más de todo un poco, tanto el escondite, el “pilla pilla”, etc., juegos populares que se realizan con las amistades.

Respuestas cuestionario nº2			
Juegos Niñas		Juegos Niños	
Comba	3	Todo	2
Todo	12	Bola del mundo	1
Tenis	1	Bicicleta	1

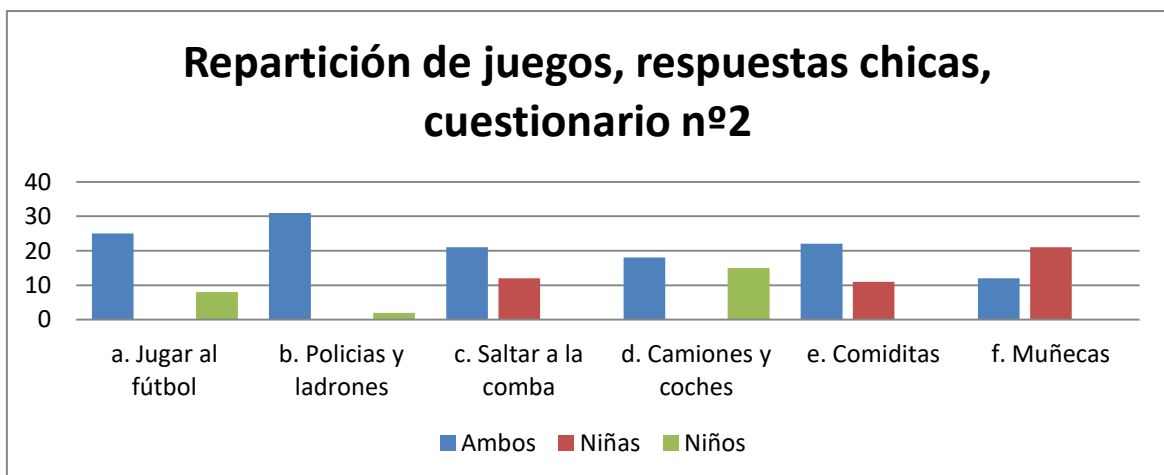
Cocinar	2	Pistolas	2
Muñecas	3	Lego	4
Puzles	1	Videojuegos	7
Crucigramas	1	Juego de mesa	4
Maestra	2	Fútbol	18
Superhéroes	1		
Lego	1		
Básquet	2		
Juego de mesa	3		

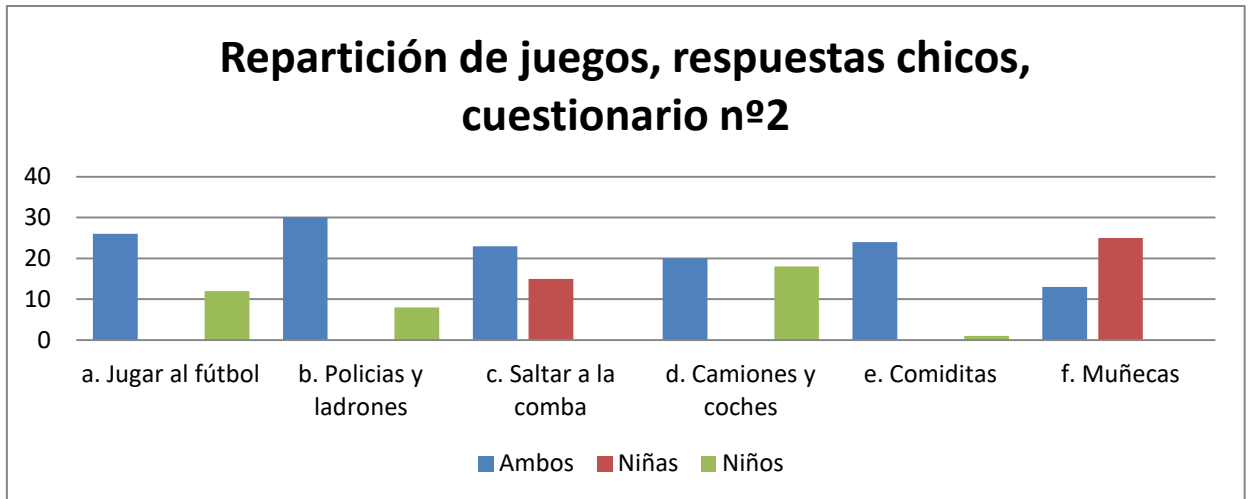
Respuestas cuestionario nº3			
Juegos Niñas			
Videojuegos	3	Bailar	3
Móvil	4	Patinar	2
Actuar	1	Telescopio	1
Ver series	1	Princesas	1
Fútbol	5	Baloncesto	1
Volleyball	1	"Mamás y Papás"	1
Muñecas	2	Todo	7
Cantar	1	No contesta (X)	1
Juegos Niños			
Fútbol	14	Móvil	1
Videojuegos	9	Patinar	1
Todo	5	Juguetes	1
		No contesta (X)	0

Cuando preguntamos sobre el típico juego de rol de "Papás y Mamás", observamos como los roles repartidos son diferenciados según el sexo de cada participante. Igual que ocurría en el cuestionario nº1, vemos que las niñas suelen ser en su mayoría la madre, mientras que los niños suelen ser el padre, el niño u otro, o directamente no juegan a tal juego de rol.

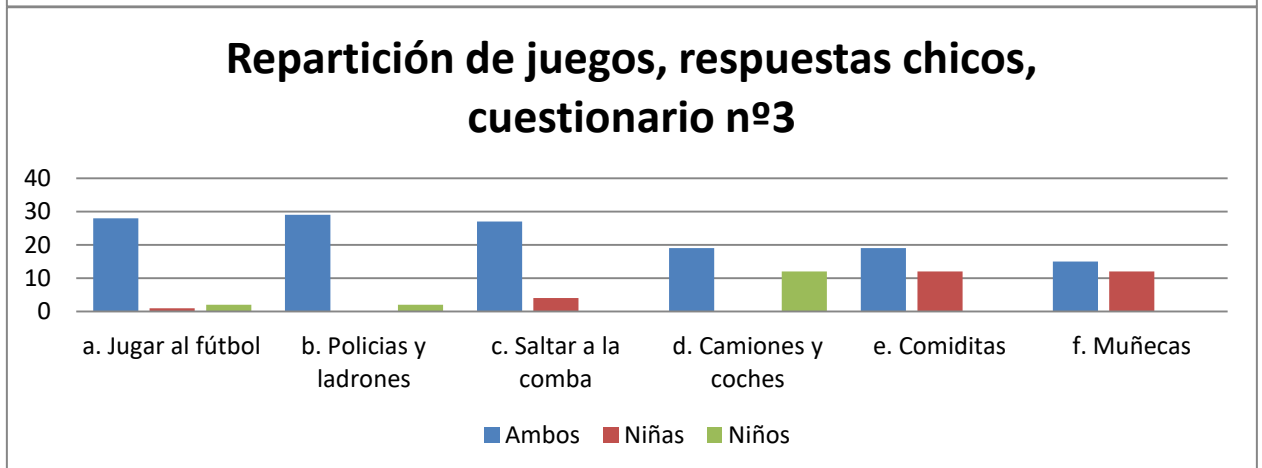
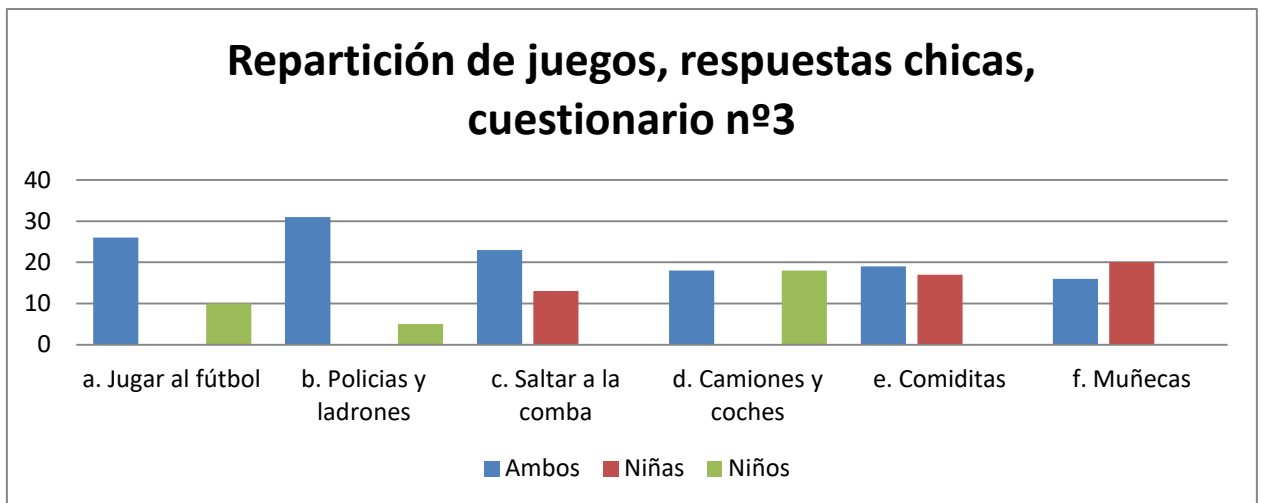


En definitiva en cuanto a los juegos se observa como se encuentran diferenciados según su tipología y el sexo de los y las jugadores/as. Se observa en la siguiente gráfica como los y las menores clasifican los juegos según puedan jugar ambos, los niños o las niñas.

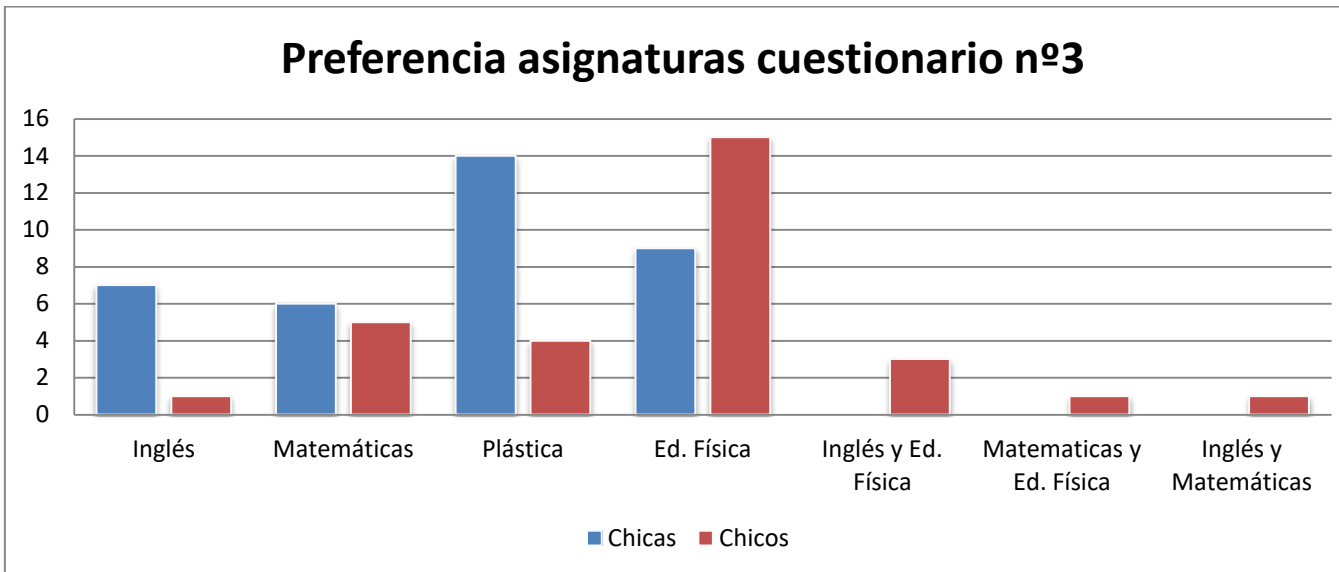
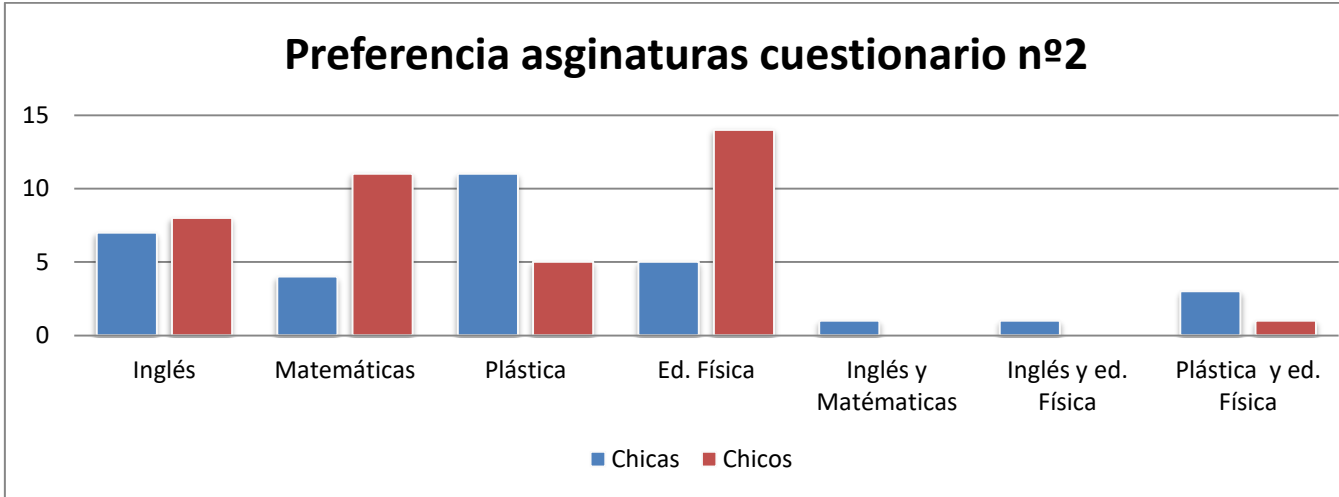




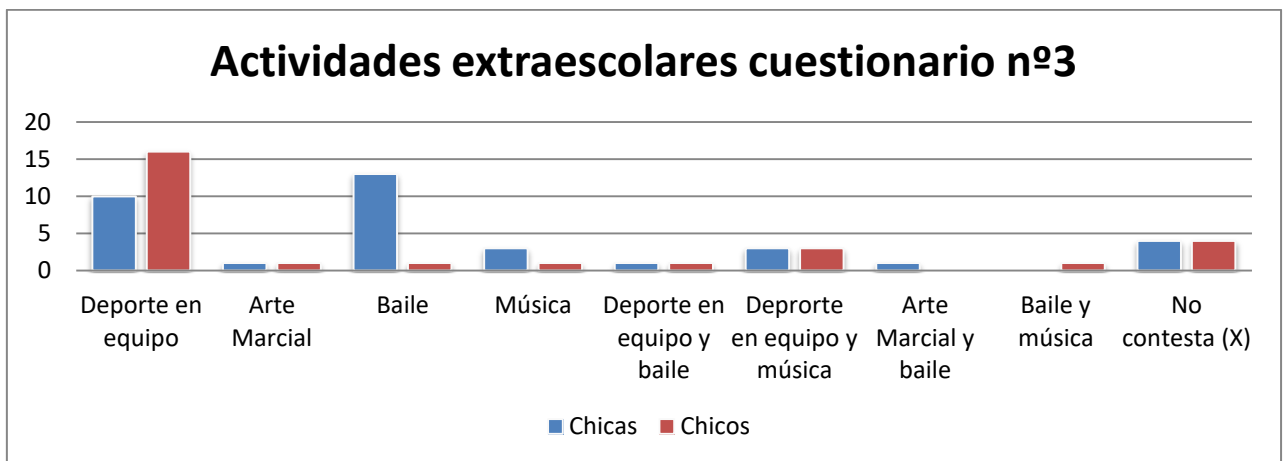
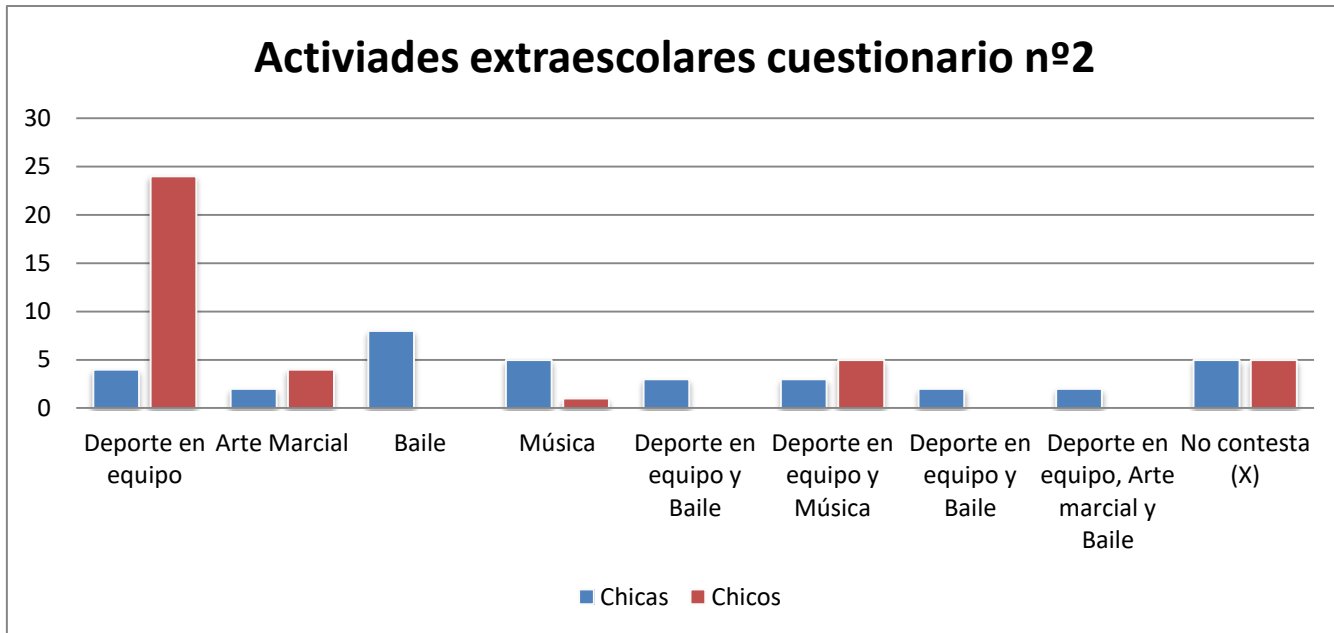
La mayoría de los juegos pueden ser compartidos por ambos, niños y niñas, pero claramente en cuanto nos introducimos a juegos típicamente y socialmente adscrito a un sexo u otro, se observa la diferenciación. Por ejemplo, podemos observar como los camiones y coches son mayoría los niños quienes podrían jugar, mientras que las muñecas son mayoría las niñas quienes podrían jugar según los y las menores encuestadas.



En relación a las asignaturas se observa que los niños prefieren las matemáticas y la educación física, mientras que las niñas prefieren sobre todo la asignatura de plástica, educación física.

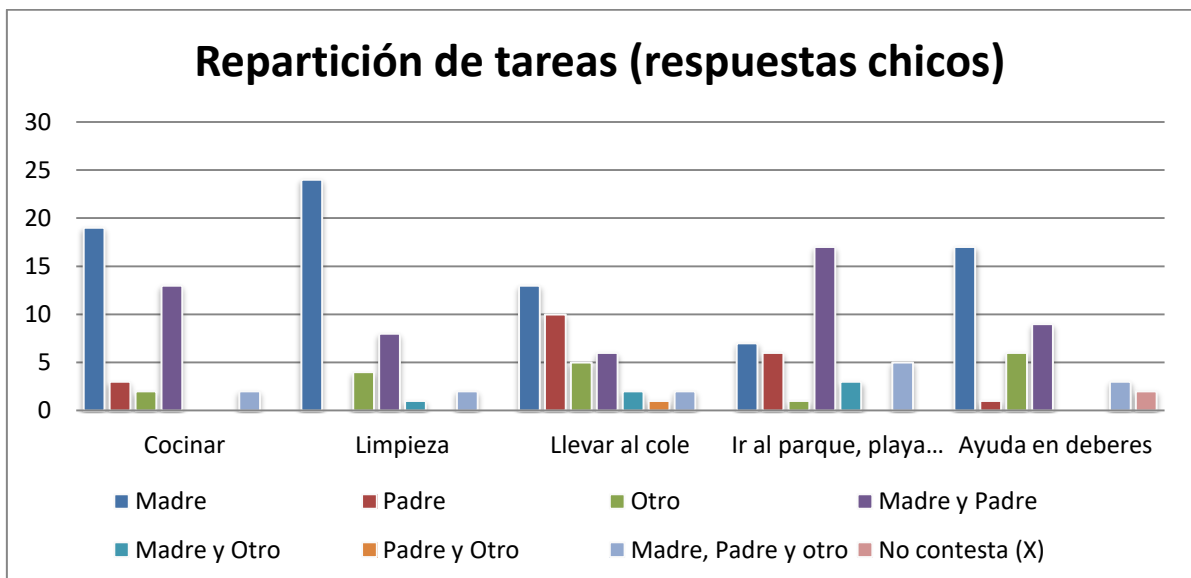
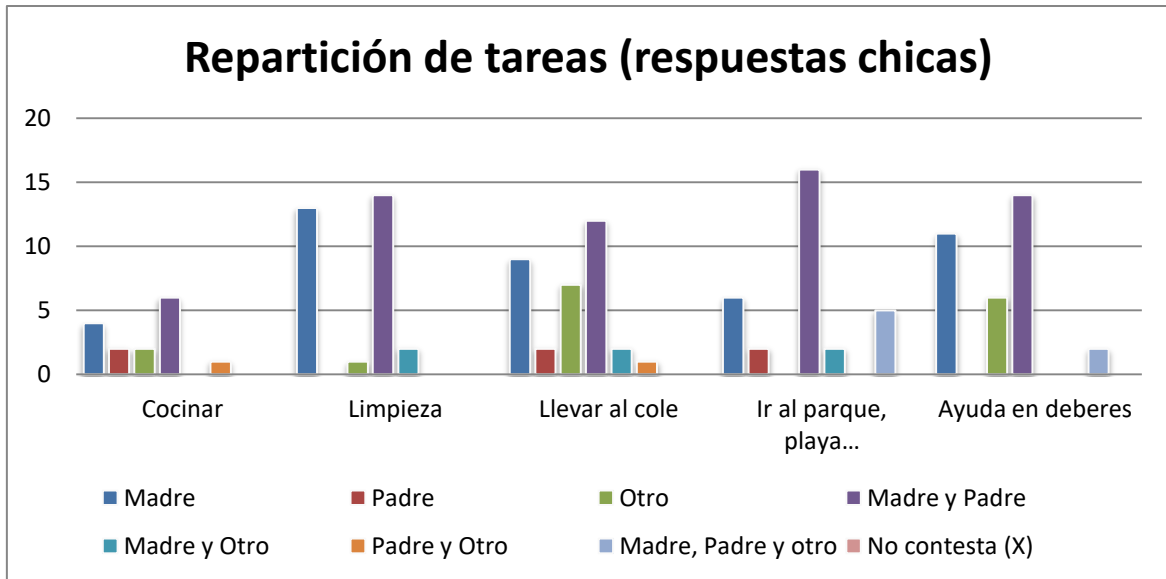


De igual modo que las asignaturas escolares, las actividades extraescolares se difieren entre los niños y las niñas, como se observa en el siguiente grafico. Los niños están más presentes en las actividades extraescolares de Deporte en equipo, tipo fútbol, básquet, balón mano, etc. Mientras que las niñas están más repartidas, pero también presentes en deportes en equipo, además de su abundancia en baile y música.

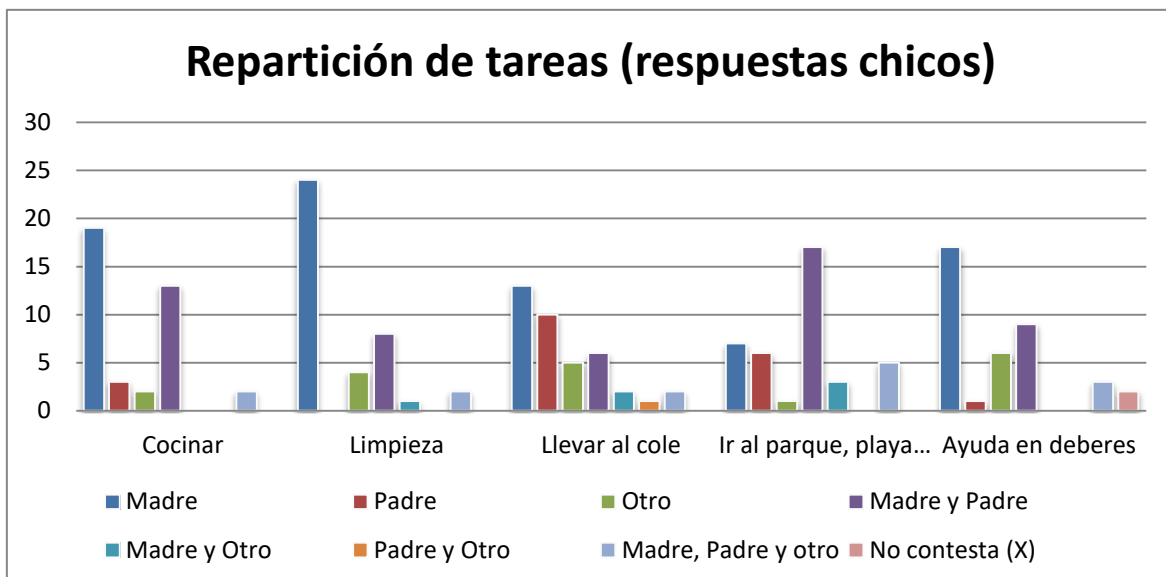
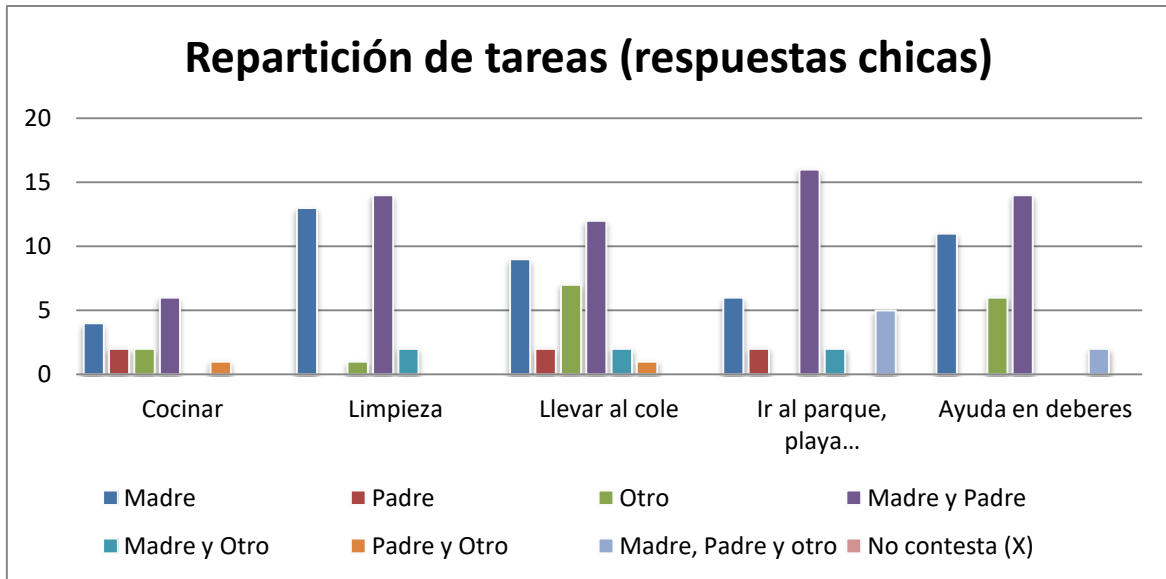


En cuanto a la profesión de los padres y las madres en estos cuestionarios no tiene especial relevancia en cuanto a las variables e hipótesis planteadas en relación a la expectativa profesional. Si bien es cierto que se observa entre las expectativas profesionales diferencias de preferencia entre los niños y las niñas de ambos cuestionarios. La mayoría de los niños quiere ser deportista, en concreto futbolista siendo la mayoría de las respuestas. Por otro lado, las niñas prefieren ser en su mayoría maestras, siendo el número más abundante en ambos cuestionarios, como se observa en la tabla de respuestas.

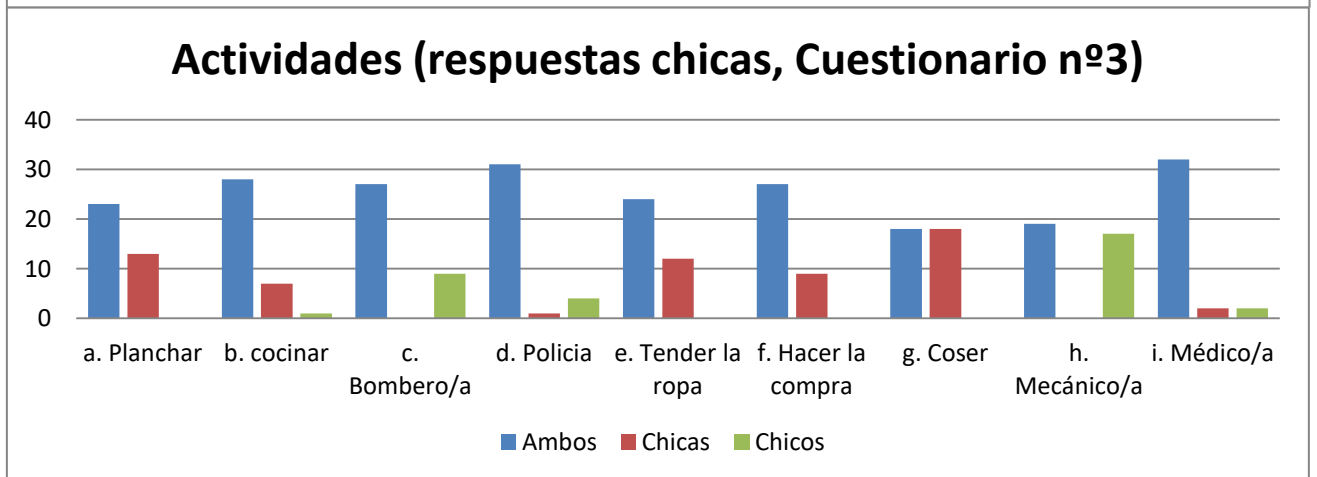
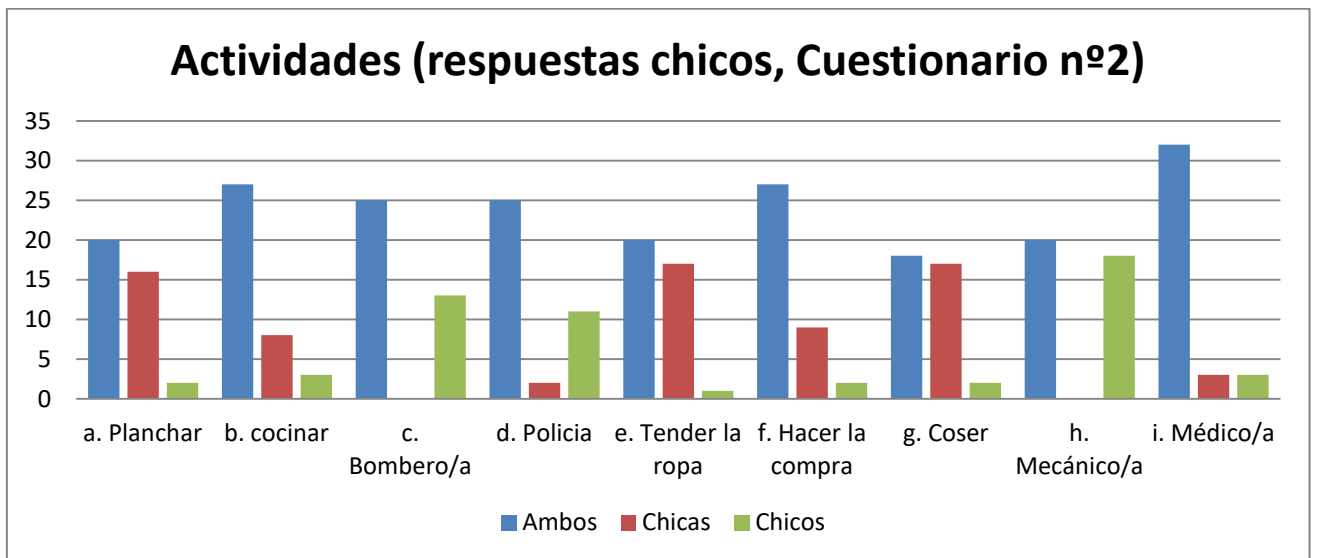
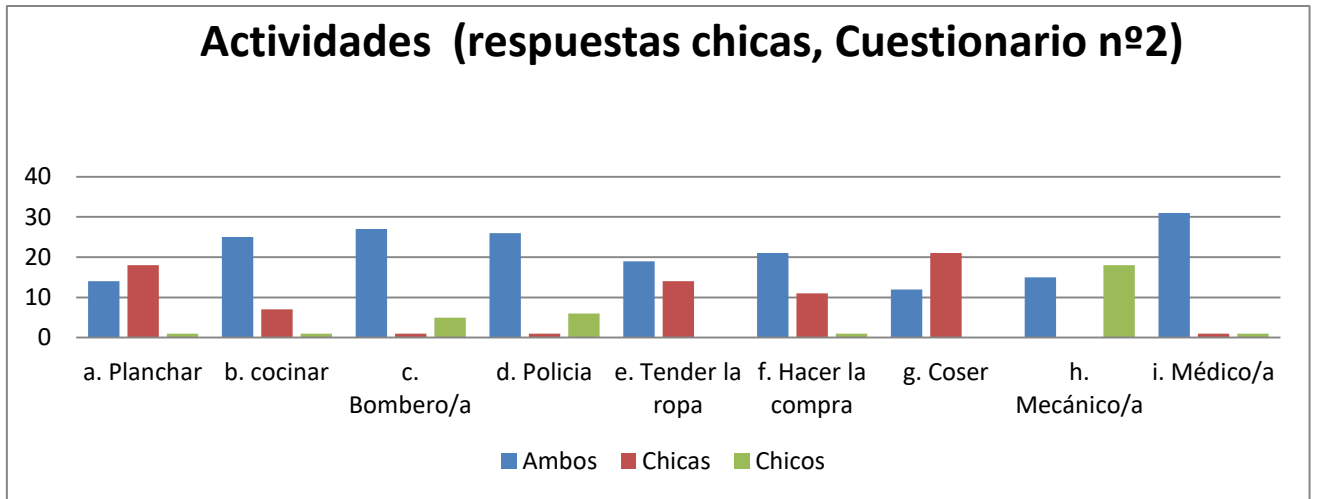
Las tareas domésticas y su repartición nos muestran que siguen habiendo diferencias dentro de las familias de origen. La madre sigue siendo la encargada de la gran mayoría de las tareas domésticas y de cuidado, se encarga sobre todo de limpiar y el cuidado de los y las menores, como se observa en los siguientes gráficos.

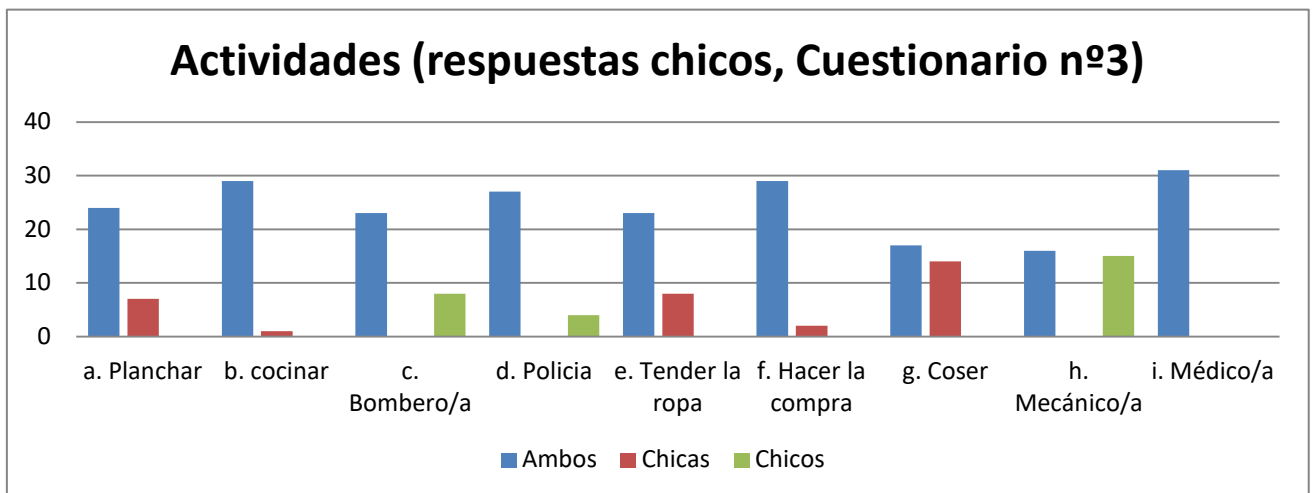


Igualmente en el cuestionario nº3, se observa esta tendencia a ser las mujeres quienes desarrollan la gran mayoría de las tareas en el hogar, aun a sabiendas de que tienen un trabajo fuera de casa, como hemos podido comprobar con la pregunta sobre la profesión materna y paterna. No obstante también se observa en las gráficas de ambos cuestionarios que cada vez es más tendencia que las tareas sean desarrolladas por ambos progenitores, pero en tareas como la limpieza del hogar y la ayuda en los deberes la mujer esta mas presente que el hombre o que ambos.



En cuanto a las ayudas por parte de los y las menores, la gran mayoría de respuestas son afirmativas, todos afirman mayormente, con un porcentaje superior al 50%, ayudar en casa con las tareas. Ante la pregunta sobre diversas actividades tanto del hogar como profesionales, se observa como casi la totalidad de las actividades pueden ser desarrolladas por ambos según los y las menores, a excepción de un gran porcentaje de respuesta como “Chicas” a las actividades como planchar, tender la ropa o coser. Por otro lado, el ser mecánico/a se reserva según los encuestados a los hombres, no aparece ninguna respuesta de Chicas solamente en esta actividad.





Se introdujo en esta etapa de edad una nueva pregunta, se preguntó sobre las tres peores y mejores cosas de ser un chico o una chica. La gran mayoría de respuestas en cuanto a lo mejor de ser un chico van en relación al deporte, a la fuerza, al pelo corto, a no tener la menstruación, ni tener que parir y poder orinar de pie. Por otro lado, en cuanto a las respuestas de lo mejor de ser una chica, muchas de las respuestas más repetitivas y por ende más relevantes son en relación a la belleza (maquillaje), al vestuario femenino (moda) y a la maternidad.

Cuando se les pregunta por las peores cosas de ser un chico se observan respuestas en relación a las peleas, los insultos, al vello facial y corporal (aspectos físicos en general) y, sorprendentemente por la edad, al machismo como peor cosa de ser un chico. En cambio, en lo peor de ser una chica nuevamente aparece la repetición del parto, el embarazo, la menstruación, la violencia de género, las tareas domésticas y referencia a tener que arreglarse e “ir en tacones para ser guapa” (literal de las respuestas). Muy interesante conocer que a tan temprana edad, una etapa de 6 a 12 años, ya tienen tan claro lo mejor o lo peor de ser un chico o una chica. pero sorprende más aún que tan solo unos 33 menores de los 139 de ambos cuestionarios, consideran que lo mismo da ser chico que chica, no hay cosas malas ni buenas por ser un chico o una chica. Esto se observa ante la negativa de contestar a las preguntas por no saber que exponer como bueno o malo y considerar a ambos por igual.

En cuanto a los estereotipos observamos en los dibujos de los y las menores, se observa un patrón diferenciador. Los dibujos representativos de chicos van en pantalones y pelo corto, mientras que los referentes a las chicas tienen el pelo largo y

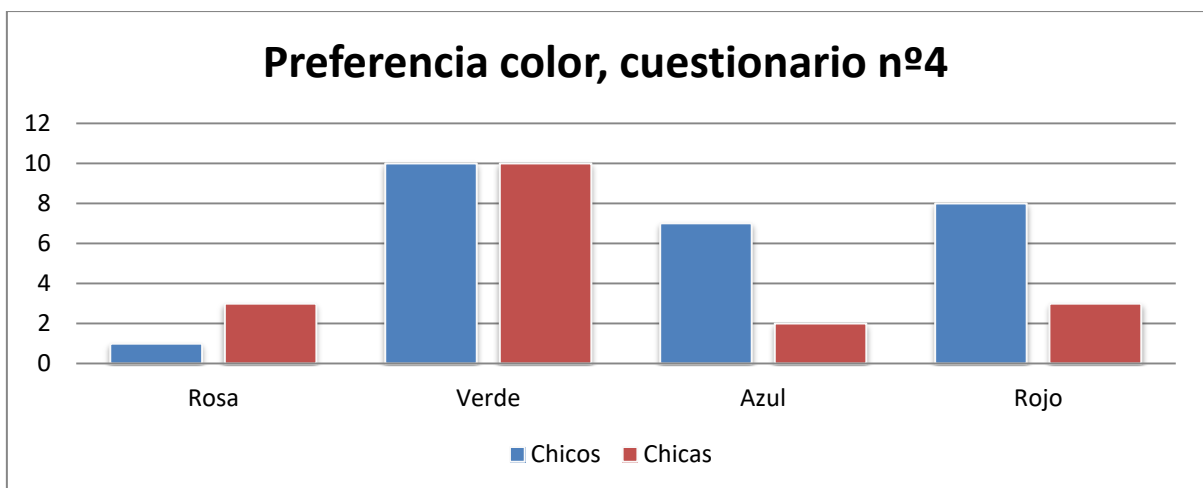
suelen ir en vestido o falda. Se les añadió a que les pusieran profesiones a los dibujos, siendo un estereotipo más.

La mayoría de las niñas ponen a sus dibujos profesiones feminizadas como cocinera, enfermera, bailarina, actriz, modelo y maestra, entre otras. Mientras que los chicos son relacionados con profesiones masculinizadas, aquellas en relación al deporte (futbolista), la ciencia (científico o médico), también se observan bomberos y gran cantidad de policías.

Se demuestran que a esta edad ya aparecen y se hacen presentes los estereotipos de género en los y las menores, como se ha podido observar a lo largo de los resultados de estos cuestionarios. Este hecho se observa incluso más marcado en los siguientes, en la etapa del instituto de los 12 a los 16 años de edad, es decir, los cuestionarios nº4 y 5.

Del cuestionario nº4, de un total de 44 respuestas, obtuvimos unos 26 chicos y unas 18 chicas. Mientras que a falta de la colaboración de uno de los institutos, del cuestionario nº5 meramente pudimos recaudar un total de 21 respuestas, de entre las cuales son 17 chicas y 4 chicos meramente.

En cuanto a la preferencia del color nuevamente aparece el color verde tanto en un cuestionario como en el otro, pasando el rosa a ser el menos elegido ni por las chicas ni por los chicos, como se observa en el gráfico.



Tanto en un cuestionario como en otro se observa que la tendencia hacia el príncipe o la princesa de Disney por parte de las chicas ha desaparecido, ahora tanto chicos como chicas se equiparan en la preferencia con el superhéroe/superheroína.

Preferencia disfraz	Chicos	Chicas	Preferencia disfraz	Chicos	Chicas
---------------------	--------	--------	---------------------	--------	--------

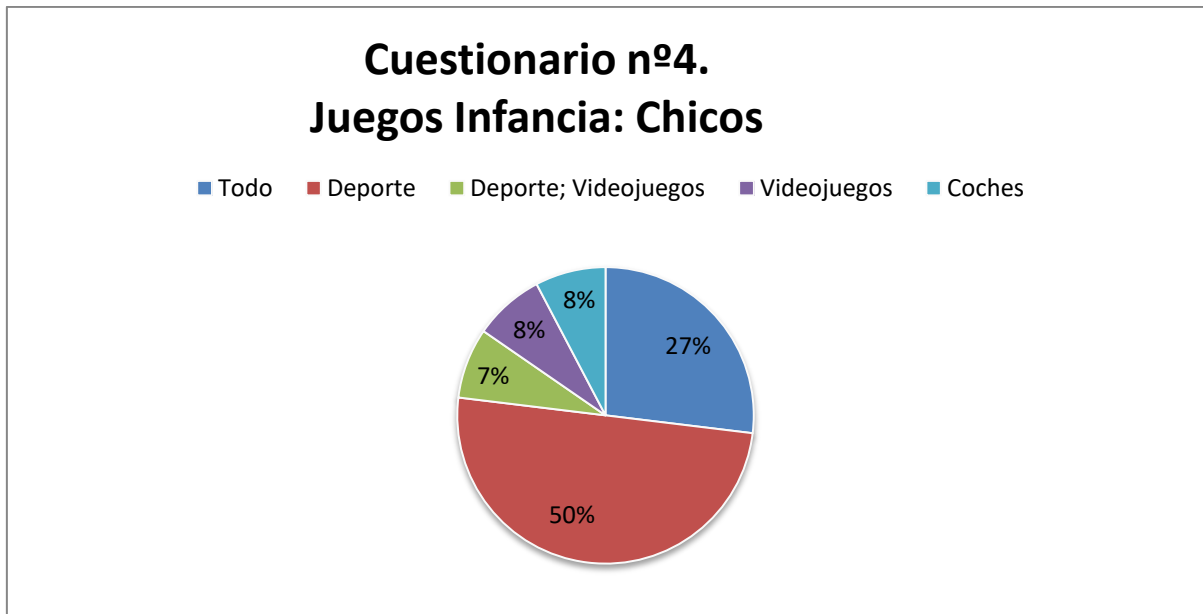
cuestionario nº4			cuestionario nº5		
Cocinero/a	4	1	Cocinero/a	0	0
Príncipe/Princesa	2	0	Príncipe/Princesa	1	0
Superhéroe/Superheroína	18	12	Superhéroe/Superheroína	2	12
Médicos	0	5	Médicos	1	4

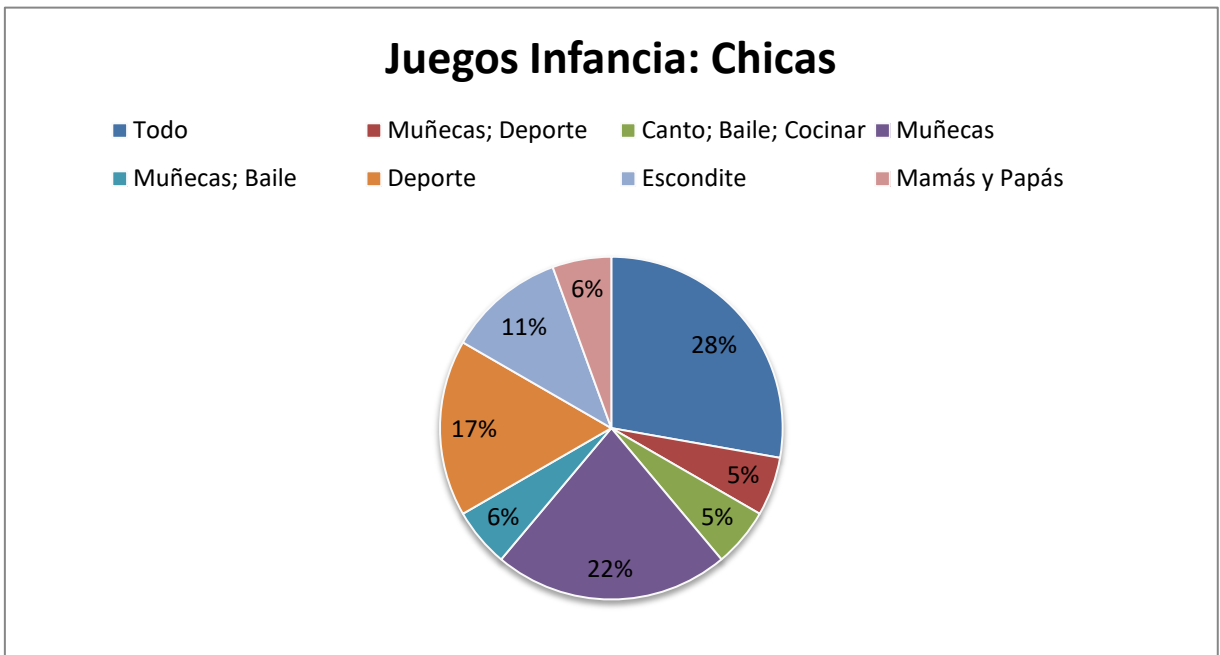
Por otro lado, para conocer las preferencias de los jóvenes, se decidió preguntar por las preferencias en cuanto a series y películas del momento. Los resultados no fueron diferenciadores entre chicos y chicas. La mayoría de los chicos prefieren series y películas de humor y cómicas como Big Bang Theory y Deadpool, mientras que las chicas prefieren las aventuras como los Juegos del hambre, pero también tienen las preferencias más diversas, como se observa en la siguiente tabla. Además se preguntó por los programas de televisión más vistos, sin embargo nos encontramos ante gran cantidad de respuestas de las chicas en “La voz Kids”, mientras que los chicos prefieren “El hormiguero”. Sin embargo, observamos que los programas televisivos no son muy vistos por los y las menores.

Cuestionario nº4		
Preferencia series	Chicos	Chicas
Juego de Tronos	5	1
Modern Family	0	1
Big Bang Theory	10	5
Erase una vez	0	1
Pequeñas mentirosas	0	1
13 reasons why	1	1
Big Bang y Erase una vez	0	0
Modern Family y Big Bang	4	2
Juego de Tronos, Modern Family y Big Bang	1	0
Big Bang y 13 reasons why	0	2
Modern Family, Big Bang y Erase una vez	0	1
No contesta (X)	4	3
Preferencia películas		
Preferencia películas	Chicos	Chicas
La Bella y la Bestias	0	1
Guardianes de la Galaxia	4	1
Lalaland	0	0
Animales Fantásticos y donde encontrarlos	0	2
Deadpool	10	0
Los juegos del Hambre	3	8
La Bella y la Bestia, Guardianes de la Galaxia, Animales Fantásticos, Los juegos del hambre	1	2

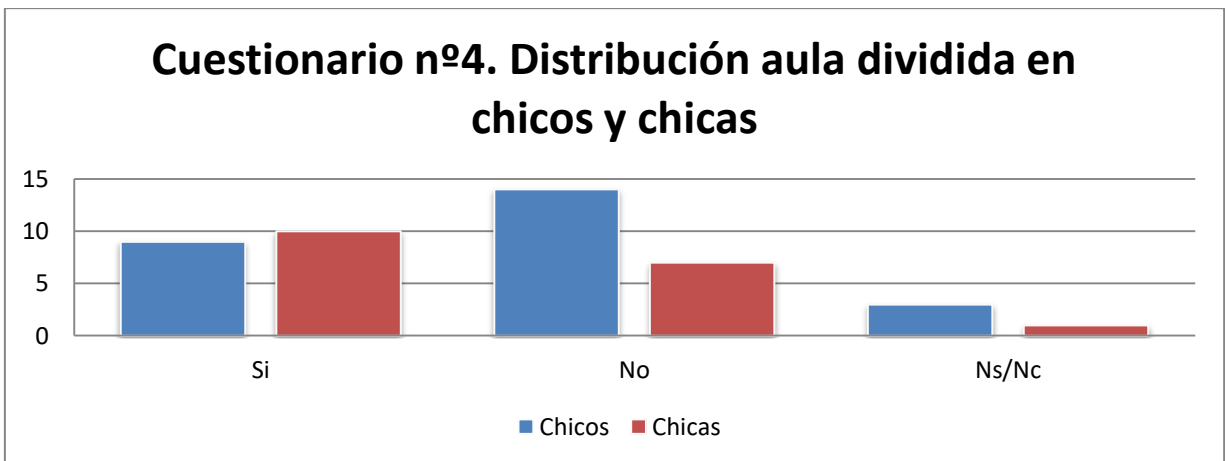
Animales Fantásticos y Los juegos del hambre	1	1
Guardianes de la galaxia y Deadpool	1	0
Guardianes de la galaxia; Deadpool y los juegos de hambre	3	1
La Bella y la Bestia, Animales Fantásticos y Los juegos del Hambre	0	1
Animales Fantásticos y Deadpool	1	0
Deadpool y Los juegos del hambre	1	0
No contesta (X)	1	0

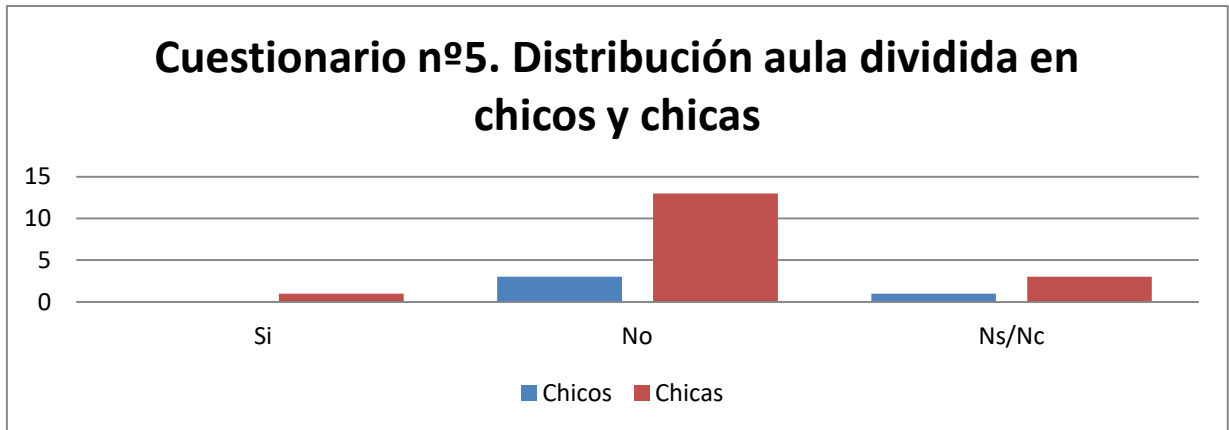
Siguiendo por las preferencias, también se preguntó por los juegos de la infancia y nuevamente nos encontramos ante respuestas masculinas en relación al fútbol y los videojuegos, y respuestas femeninas en relación a las muñecas y a todo (escondite, pilla pilla, etc.).



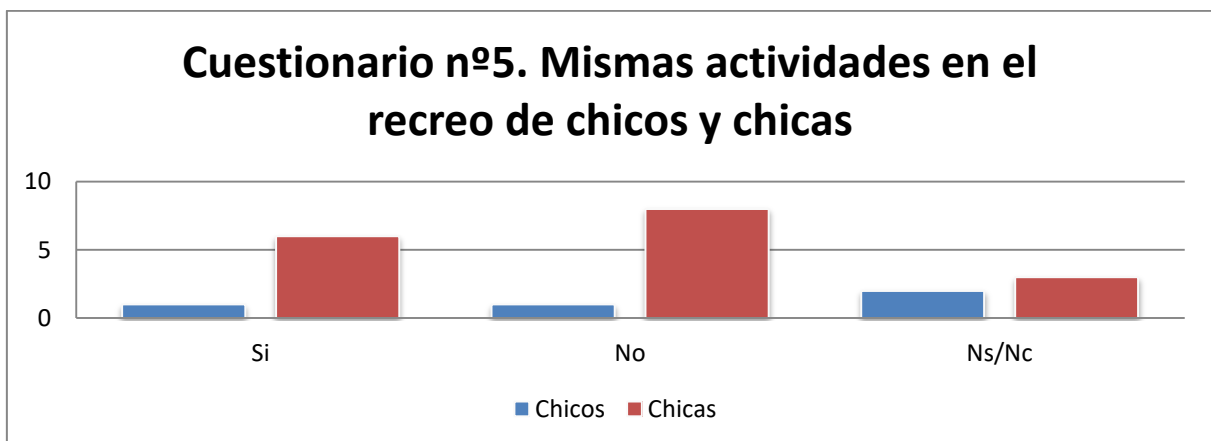
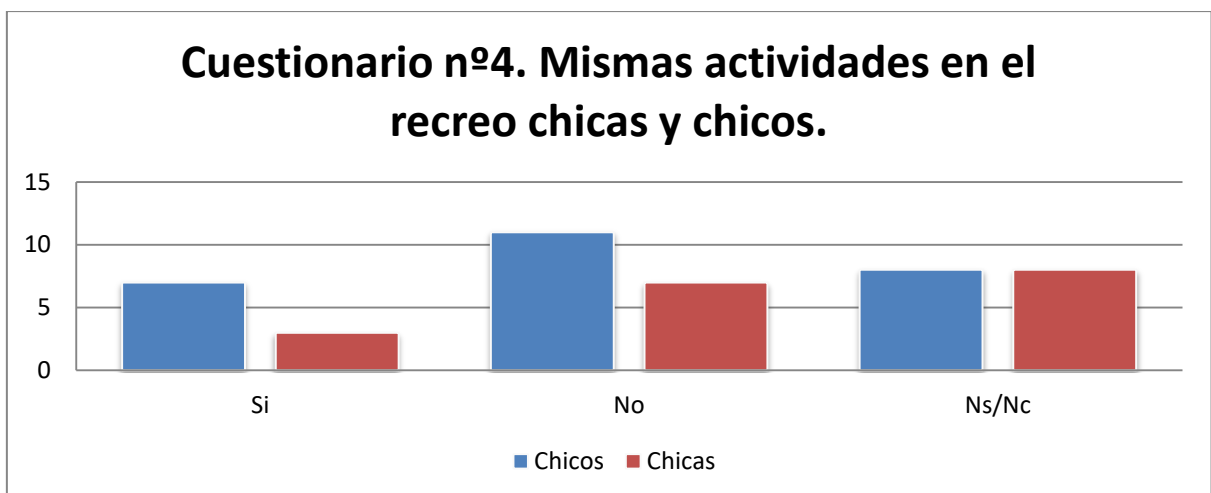


El aula y el recreo en donde los y las menores pasan su gran parte del tiempo durante el año, por tanto dentro de estos espacios se pueden observar las divisiones de los grupos en chicas o chicos. Como se puede observar en el siguiente gráfico, el mayor porcentaje de respuestas alude a que no hay una división dentro del aula.





Durante el recreo, se preguntó sobre la realización de las mismas actividades y la respuesta más abundante es la negativa. Se puede observar en el siguiente gráfico y el del cuestionario nº5, como chicos y chicas no realizan las mismas actividades de ocio durante los recreos. Esto nos hace pensar que posiblemente la equidad en la distribución del aula sea un evento casual, puesto que durante el recreo, chicos y chicas se dedican a cosas distintas.



Ante esto, le sigue la siguiente pregunta sobre si no hacen lo mismo, ¿Qué hacen los chicos y qué hacen las chicas durante el recreo? Las respuestas fueron sorprendentemente similares entre chicos y chicas, y entre ambos cuestionario.

Cuestionario nº4			
Respuestas chicos			
Actividades chicos		Actividades chicas	
Deporte	18	Hablar	24
Deporte; Hablar	4	Deporte; hablar	1
Rap; Hablar	1	No contesta (x)	1
Deporte; Rap	1		
Hablar	2		
Respuestas chicas			
Actividades chicos		Actividades chicas	
Deporte	14	Hablar	16
Rap; Hablar	1	Rap; Hablar	1
Deporte; Hablar	2	No contesta (X)	1
No contesta (X)	1		

Cuestionario nº5			
Respuestas chicos			
Actividades chicos		Actividades chicas	
Deporte	1	Hablar	3
Todo en general	2	Deporte	1
Hablar	1	No contesta (X)	0
Respuestas chicas			
Actividades chicos		Actividades chicas	
Deporte	8	Hablar	9
Todo en general	5	Almorzar	1
Deporte; Hablar	2	Todo en general	4
Jugar	1	Deporte y hablar	1
		Lo mismo que los chicos	1
		No contesta (X)	1

Las chicas, según tanto los chicos como por las chicas, se dedican a hablar sobre todo durante los recreos, mientras que los chicos se dedican en su mayoría al deporte (fútbol). Esto se traduce en la heterogeneidad que se forma durante los recreos, donde cada grupo hace unas actividades diferentes.

Las preferencias en cuanto a las asignaturas y las actividades extraescolares vuelven a ser diferentes en cuanto a chicos o chicas. Tanto chicas como chicos prefieren la asignatura de Educación Física, pero en las actividades extraescolares la mayoría de los chicos (18 de 26) va a algún deporte en equipo (tipo fútbol, balón mano, básquet, etc.), mientras que la mayoría de las chicas acuden a música y a baile.

Asignatura preferida	Chicos	Chicas
Inglés	1	3
Matemáticas	5	1
Plástica	3	5
Ed. Física	17	7
No contesta (X)	0	2
Actividades Extraescolares	Chicos	Chicas
Deporte en equipo	18	2
Arte Marcial	1	0
Baile	0	6
Música	2	5
Deporte en equipo y Música	3	1
No contesta (X)	2	4

En cuanto a la expectativa de estudios, tanto en un cuestionario como en otro, se observa que todos tienen expectativa de continuar sus estudios a estudios superiores.



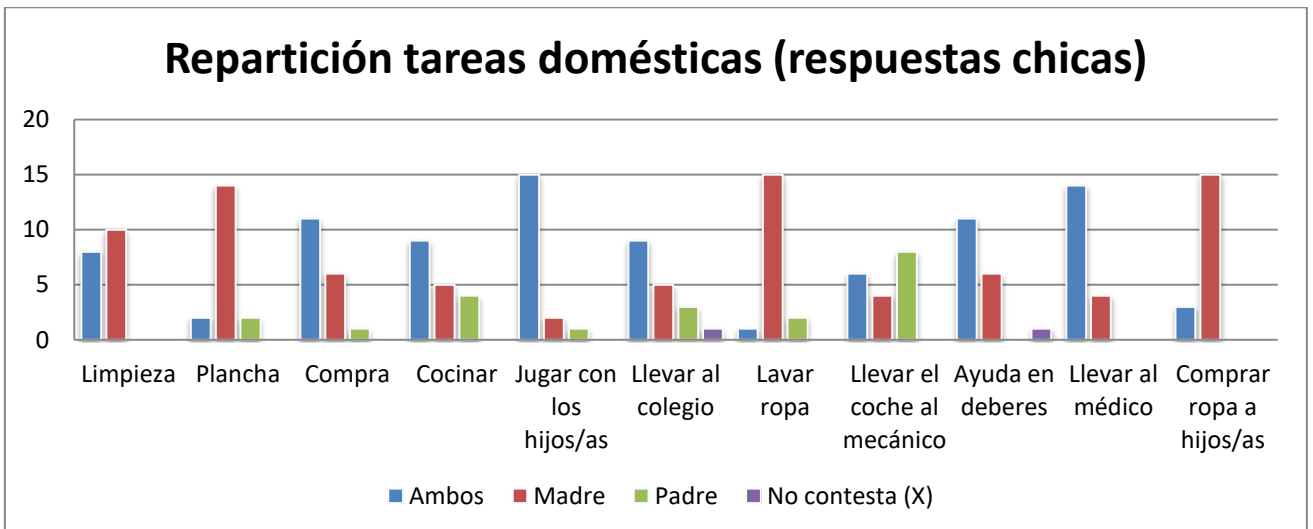
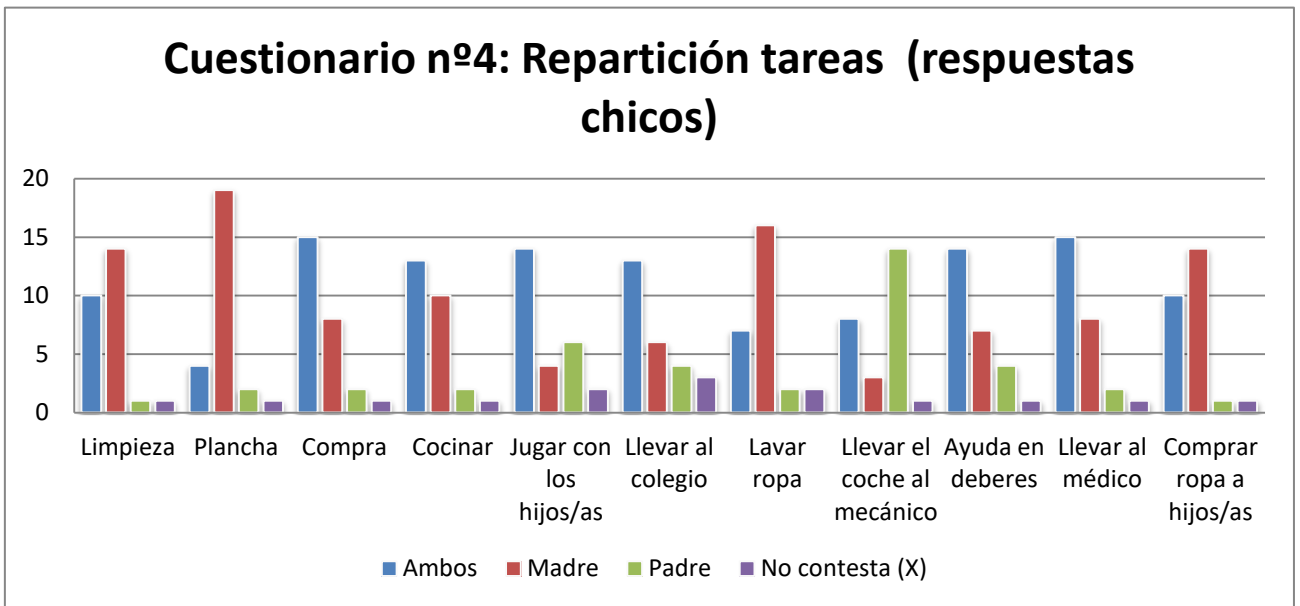
Cuestionario nº5		
Asignatura preferida	Chicos	Chicas
Inglés	0	2
Matemáticas	0	1
Plástica	1	8
Ed. Física	3	5
No contesta (X)	0	1
Actividades Extraescolares	Chicos	Chicas
Deporte en equipo	2	2
Arte Marcial	1	0
Baile	0	3
Música	0	5
Deporte en equipo y Música	0	1
Deporte en equipo y Baile	0	1
Baile y Música	2	2
No contesta (X)	1	3



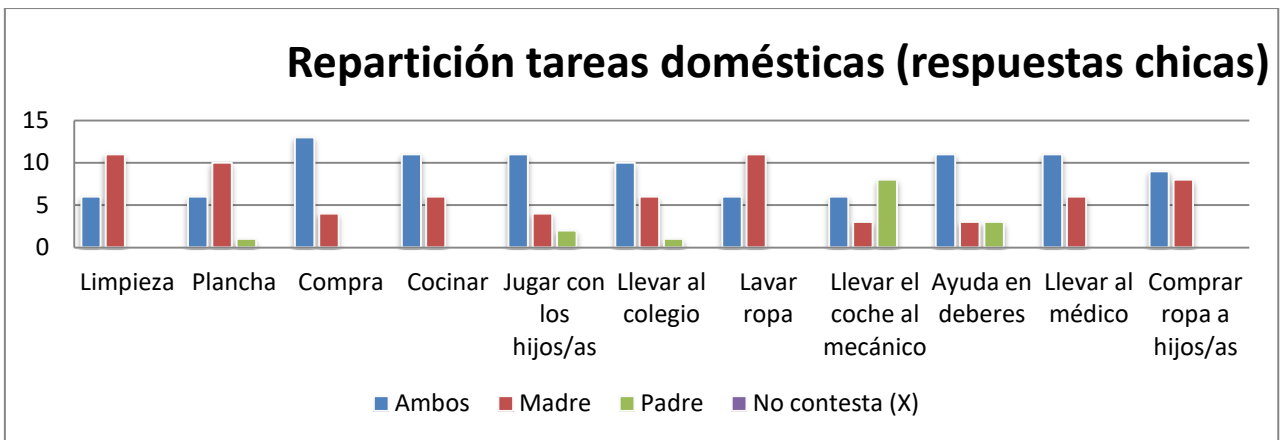
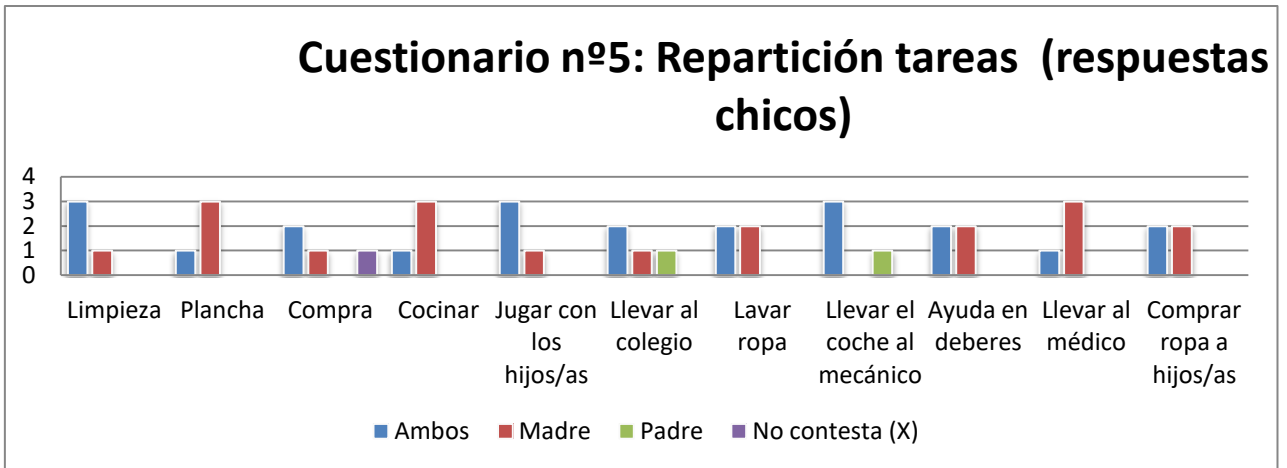
Aunque las expectativas de estudios superiores son similares en chicos y chicas, se aprecian diferencias en la clasificación de estudios. Los alumnos prefieren estudiar profesiones como informática, medicina, diseño gráfico, matemáticas, etc., todo en relación a la rama de ciencias. Sin embargo, las chicas prefieren estudios de la rama de ciencias sociales, letras y artísticas (sociología, derecho, arte, magisterio, etc.). En cuanto a las que se decantan por la ciencia, se refieren a la enfermería en vez de a la medicina. Se trata de una cuestión interesante a intervenir, puesto que fomenta la sexualización de las profesiones, donde todavía es vigente que hayan profesiones masculinizadas y otras feminizadas.

En relación a las tareas domésticas, se observa como a mayor edad de los padres y las madres, mayor es la tendencia a que la madre sea la encargada de la realización

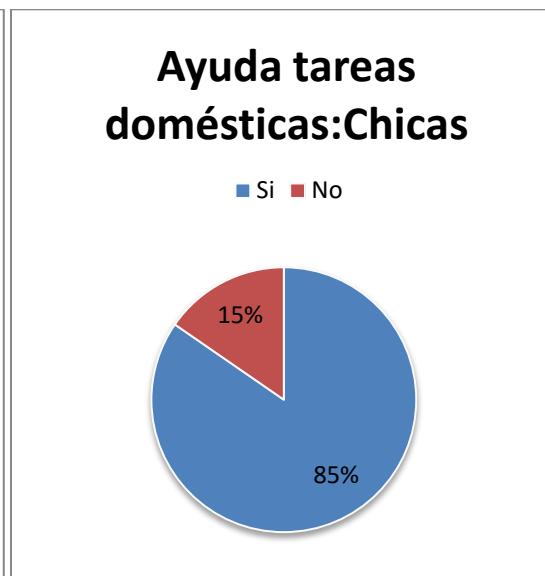
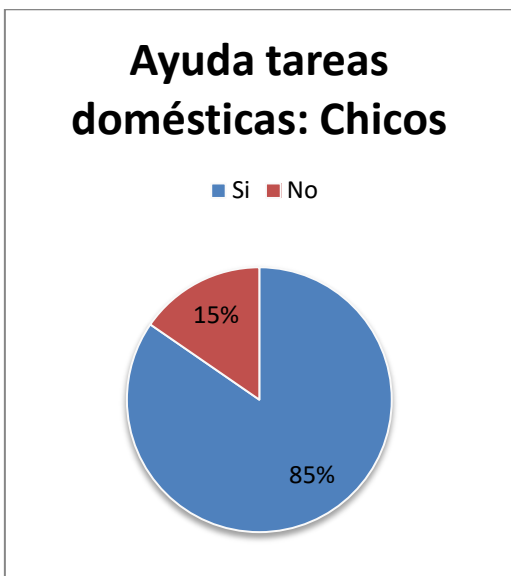
de las tareas domésticas, específicamente en planchar, la limpieza y tender la ropa.



Aun así, se observa una tendencia de corresponsabilidad en las demás tareas, donde ambos realizan las demás tareas. Pero si es cierto que la media de mujeres que realizan las tareas del hogar y de cuidado es mayor a la de los hombres.



Tanto los chicos como las chicas responden que ayudan en las tareas domésticas de la casa, no hay diferenciación relevante en las respuestas, como se puede observar en el gráfico de las respuestas del cuestionario nº4.



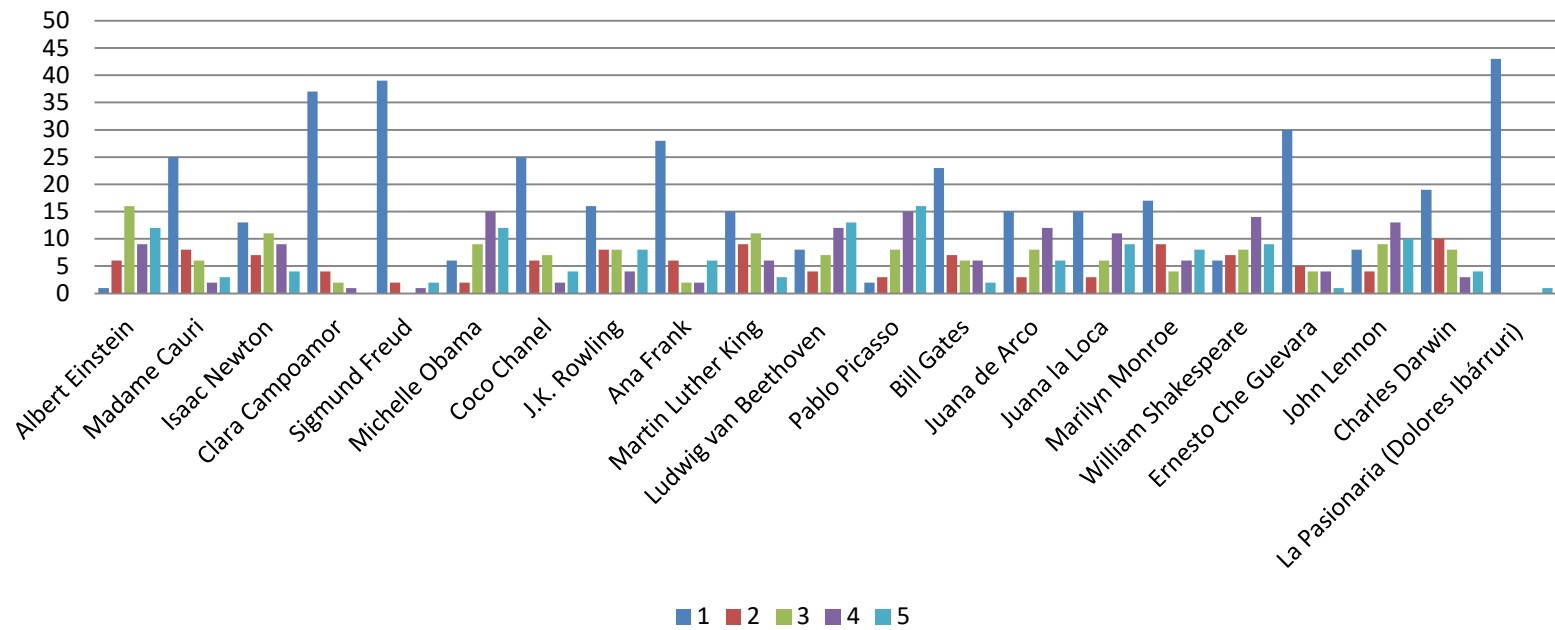
Ahora bien, también a los y las menores de 12 a 16 años, se les preguntó sobre lo mejor y lo peor de ser un chico y una chica, la mayoría de las respuestas son repetitivas y similares. Lo mejor de ser un chico, tanto en respuesta de chicas como de chicos, es no tener la menstruación, no parir, no embarazo y mear de pie. También hay respuestas preocupantes, como “tener más facilidad de acceso al mundo laboral”, “tener más libertad”, “no miedo a ir por la calle”, “no tener porque seguir el canon de belleza”, “no discriminación” y “promiscuidad como victoria. Son afirmaciones que demuestran que a esta edad tienen presente muchos de los estereotipos de género arraigados en su imaginario social.

Por otro lado, en lo mejor de ser una chica, las respuestas van en relación a la moda (vestuario) y la belleza (maquillaje). También aparecen afirmaciones como “no se les puede pegar” y lo bueno de la maternidad. Pero son más las ventajas aparecidas en los chicos que en las chicas, según las respuestas de los y las participantes. En cuanto a lo peor de ser un chico, las respuestas se centran en el físico (mucho vello, sudoración, etc.), la no discriminación, un golpe en los genitales, etc. Pero también aluden a los estereotipos masculinos y al rol social del hombre en la sociedad (como por ejemplo “no poder mostrar sus sentimientos”).

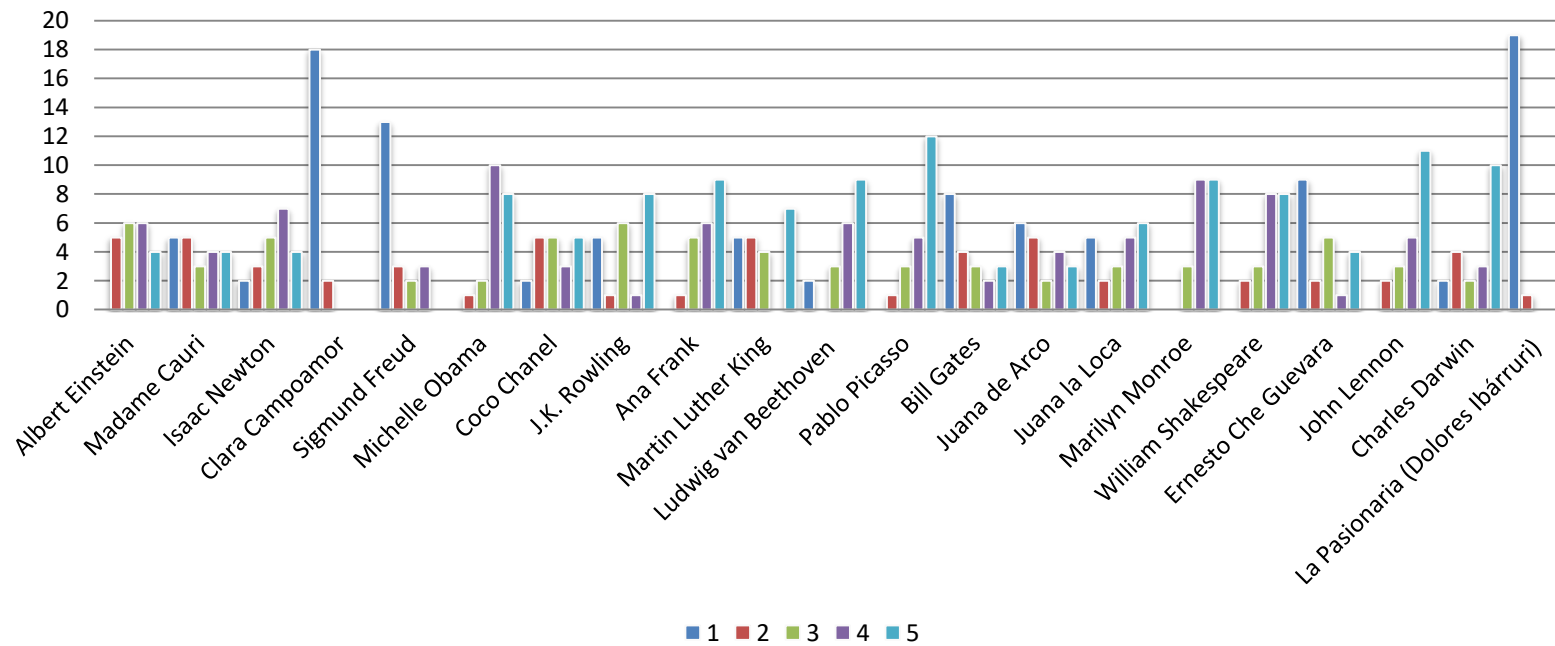
Los peor de ser una chica, como en las etapas anteriores, nos encontramos a respuestas en relación a la maternidad, el parto, la menstruación y el embarazo. Pero también aludiendo a la violencia de género, la discriminación, la presión de la moda y el canon de belleza, a los roles sociales considerados como femeninos y a la sexualización del cuerpo femenino. Es considerable que a esta edad ya sean conscientes de tales trabas que la sociedad impone al papel de la mujer.

Seguidamente se les pregunto sobre su grado de conocimiento sobre diversos personajes históricos, por conocer qué aprenden en las aulas.

Cuestionario nº4. Conocimiento de PJ Históricos (Escala conocimiento 1 a 5)

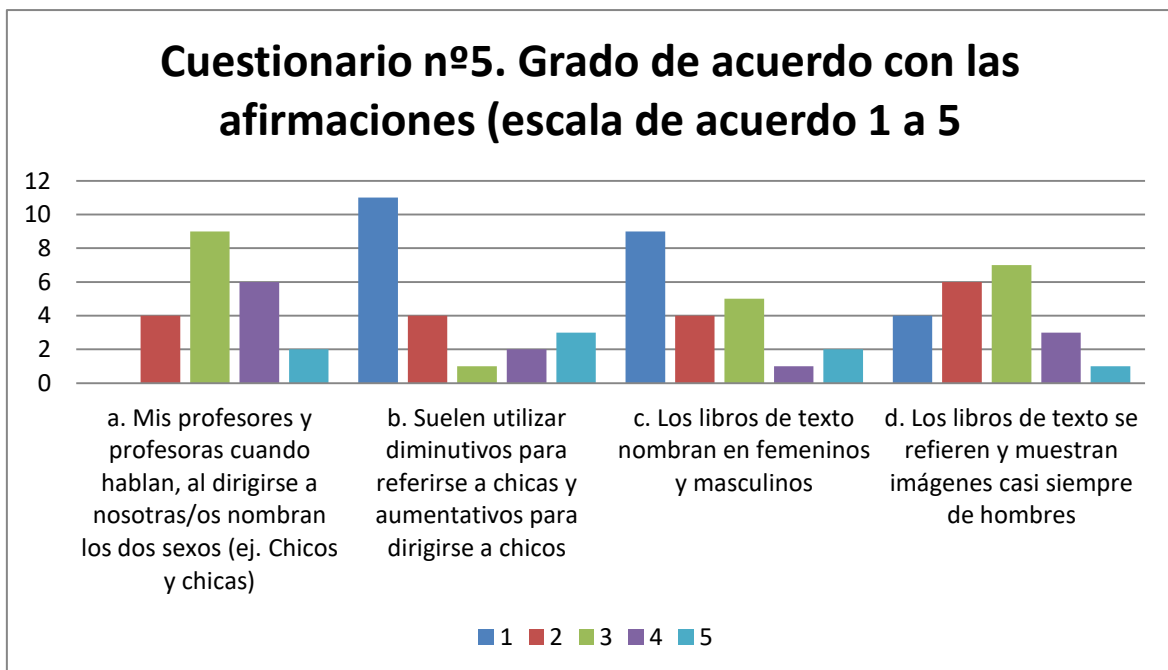
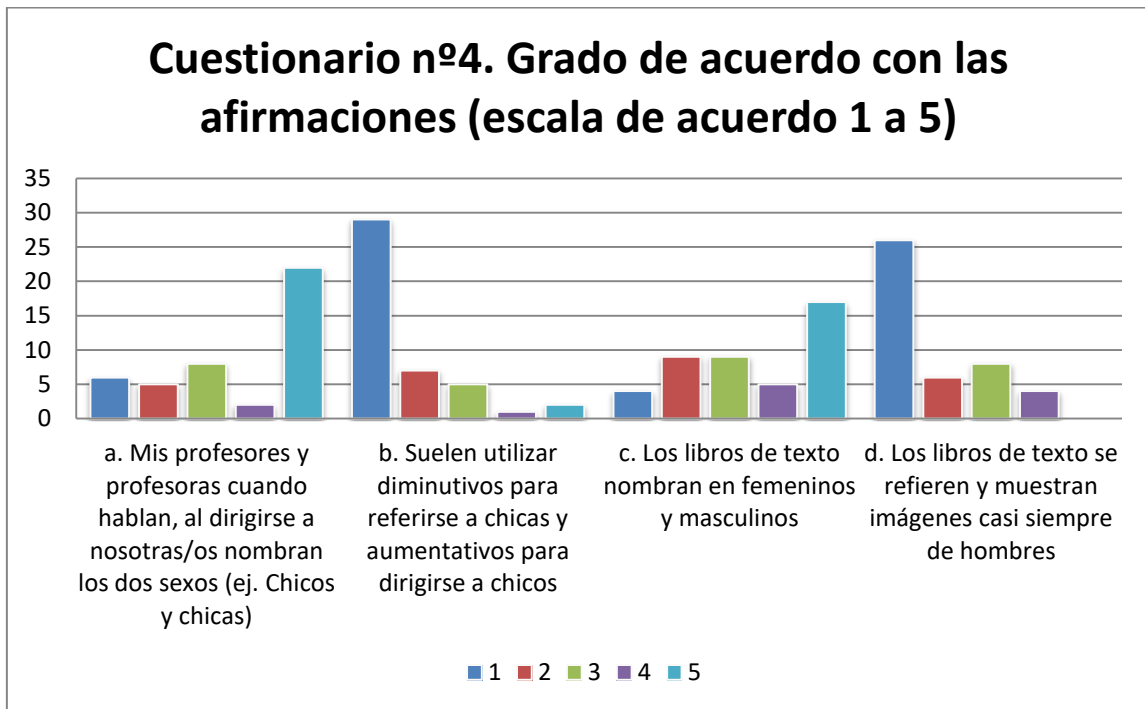


Cuestionario nº5. Conocimiento de PJ Históricos (Escala conocimiento 1 a 5)



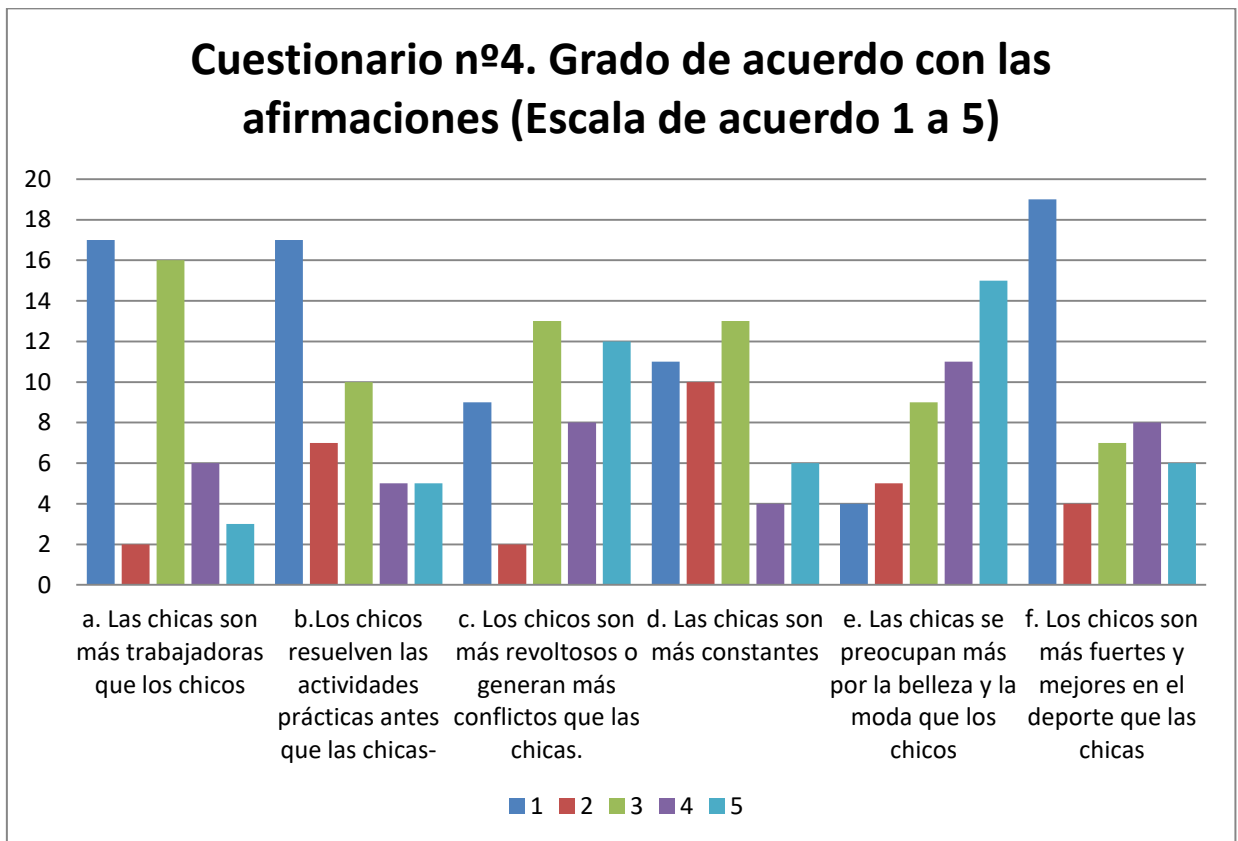
Se observa como los personajes menos conocidos son los personajes femeninos, como “La Pasionaria” o Clara Campoamor. Nadie las conoce aún estando en cursos como 3º y 4º de la ESO.

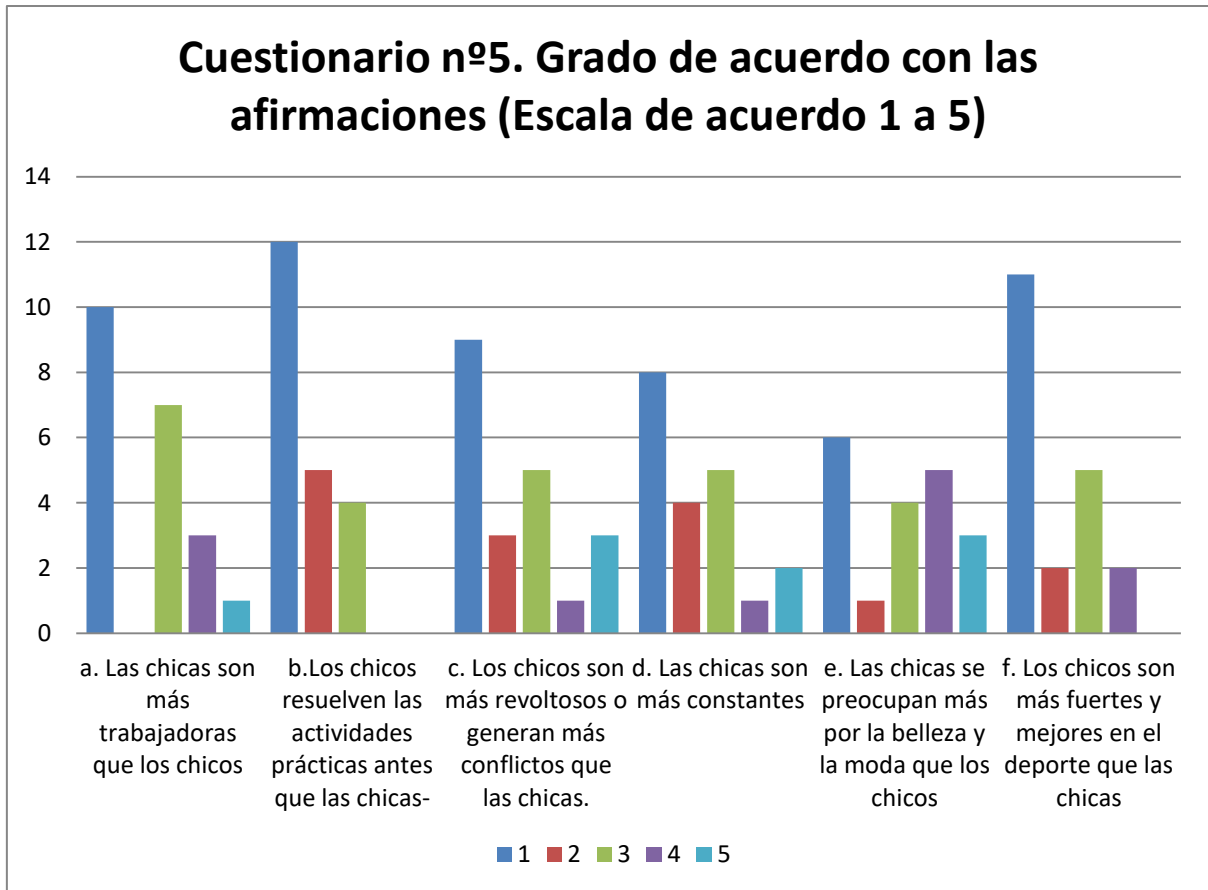
Por otro lado, se preguntó también sobre le grado de acuerdo sobre diversas afirmaciones acerca de los centros educativos a fin de conocer si hay una igualdad de género en el trato, en los libros de texto y, en definitiva, en los centros educativos.



Los centros educativos en cuanto al trato con los y las alumnas llevan a cabo lo establecido en sus planes de igualdad. Si bien es observable, que los libros si parecen nombrar y utilizar el masculino genérico y referencias hacia personajes masculinos, lo cual implicaría comprobar y revisar dichos libros de texto.

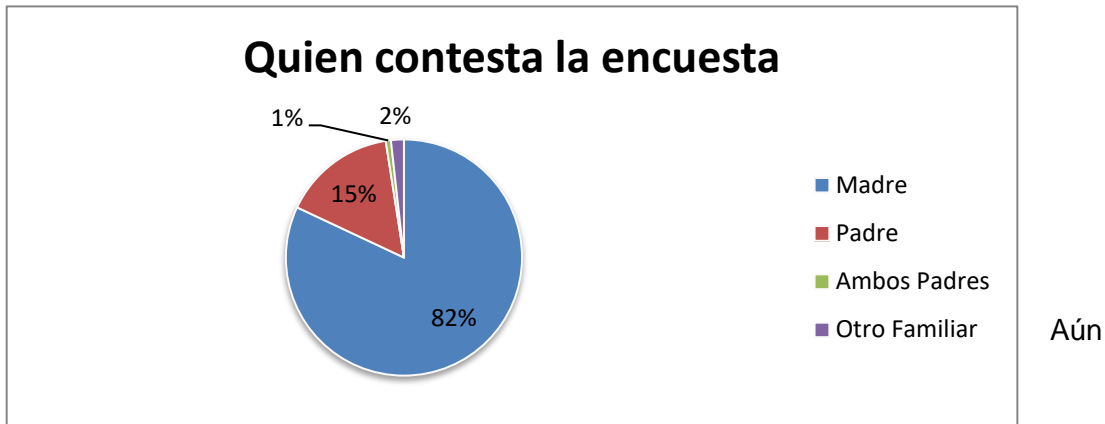
Ante el conocimiento del grado de acuerdo por diferentes afirmaciones exageradas adrede para conocer la opinión de los y las menores participantes sobre estereotipos de género, pudimos observar que si afirman que los chicos son más revoltosos y las chicas más preocupadas por la moda. Cuestión que nos refiere a la agresividad tipificada socialmente de lo considerado masculino, y la moda y belleza de lo considerado femenino (el canon de belleza).



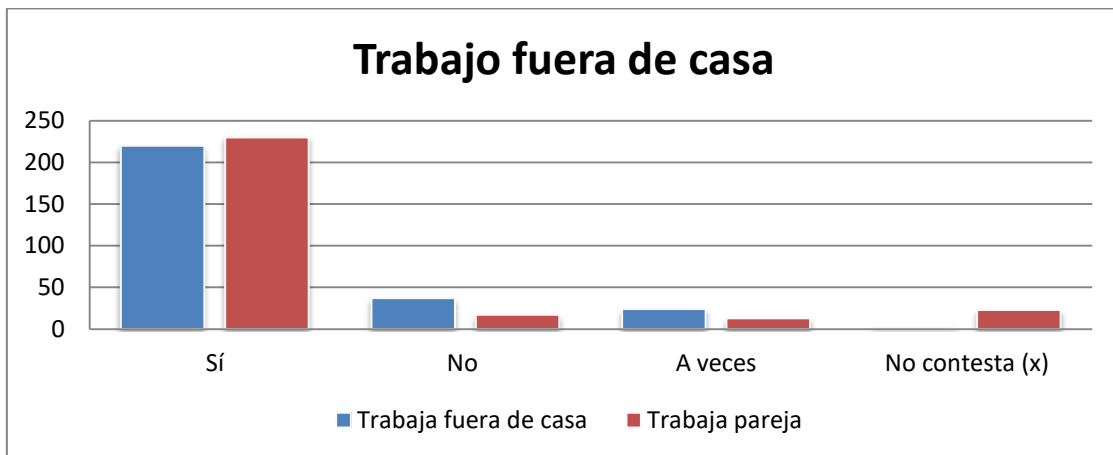


Todo lo expuesto sobre los y las menores, nos afirma que si existe una diferenciación en ideas, gustos, preferencias, actividades, etc. Dicha diferenciación es impuestas por el proceso de socialización de estos y estas menores, desde que nacen son socializados hacia unos roles sociales de género. Por esta razón, es importante conocer a las familias y el profesorado que rodea el sistema social de los y las participantes. La media de edad ronda entre los 21 hasta los 51 de los y las participantes de este cuestionario. El nivel de estudios de los y las progenitores en la mayoría son universitarios (112 de 283) o de Formación Profesional (medio y superior), con unos 43 de 283.

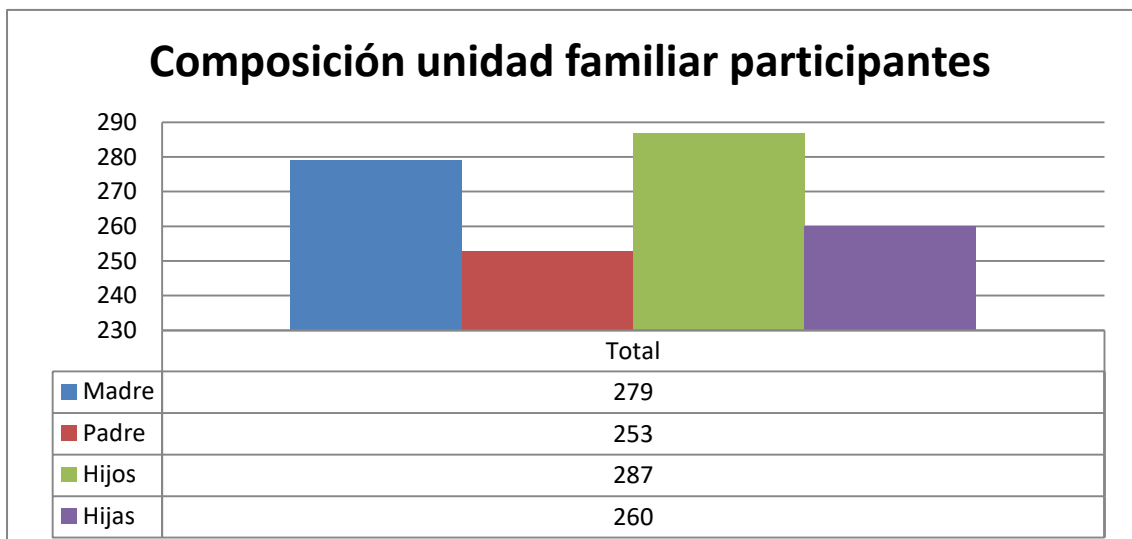
Podemos observar la implicación de padres y madres en cuanto a que el porcentaje de madres es mayor que el de padres. De un total de 283 cuestionarios, tenemos a 244 madres frente a 44 padres, siendo solo 2 los cuestionarios respondidos por ambos. La diferencia en el porcentaje es totalmente clara, como se puede observar en el siguiente gráfico.



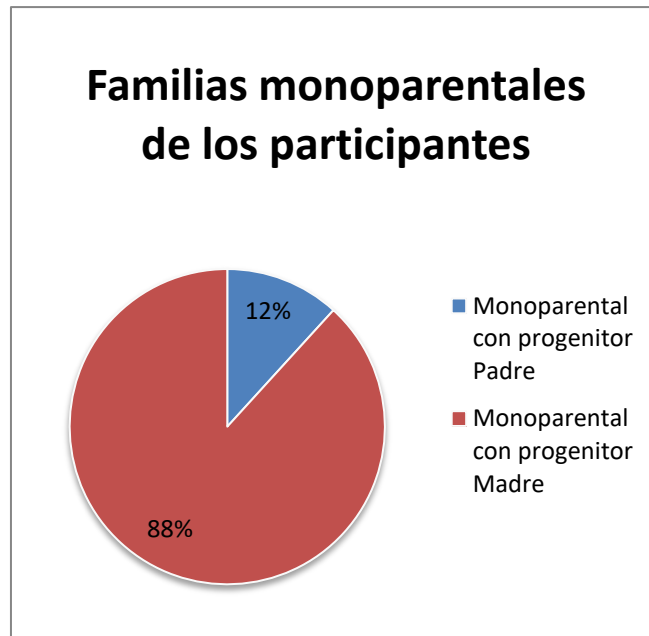
siendo el mayor porcentaje de respuestas procedentes de las madres, éstas también cuentan con trabajo fuera de casa, igual que los padres. Lo que implica que tienen que sufrir por una doble jornada, la laboral y la doméstica y de cuidado. Cuestión muy estereotipada socialmente.



No obstante, el gran porcentaje de respuestas maternas en los cuestionarios podría tener relación con el hecho del gran número de familias monoparentales, siendo un total de 34. No explica el hecho que aún sigan siendo las madres las encargadas de las tareas de cuidado de los y las menores, teniendo que implicarse en las actividades escolares y académicas de los/las hijos/as. Se observa cómo el 88% de las familias monoparentales son compuestas por la madre y sus hijos/as, siendo solamente el 12% las familias compuestas por el padre y sus hijos/as.

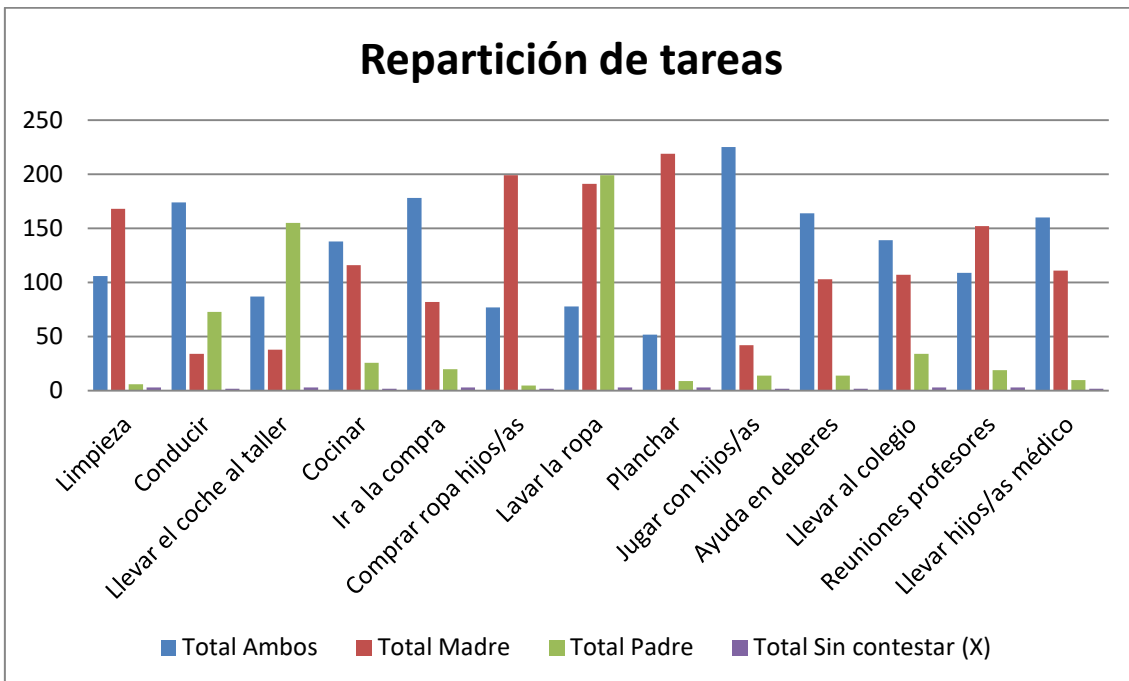
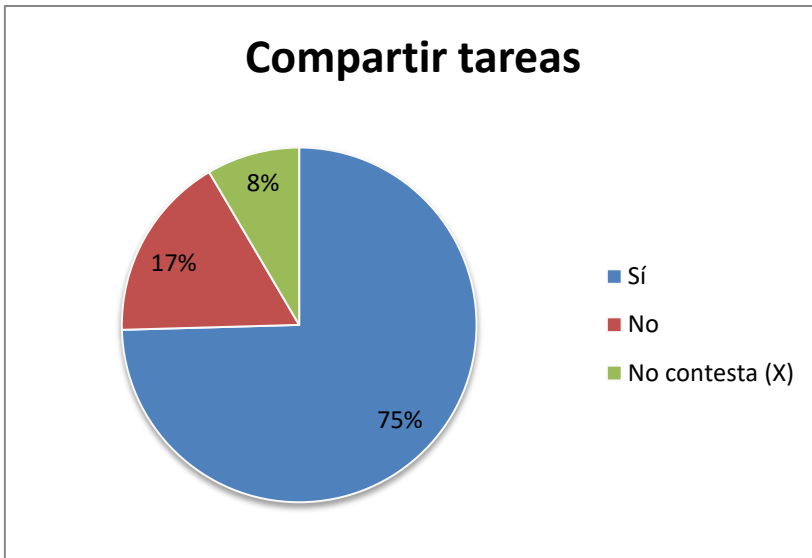


Así que las familias monoparentales sean compuestas mayormente por la madre y los/las hijos/as, lo que nos vuelve a la relación con el supuesto rol social de la mujer sobre la maternidad. Pero aún así, esto se relación que aún siendo unidades familiares de ambos progenitores, es la madre la encargada de las relaciones con el centro educativo y el cuidado de los y las menores. Por otro lado, otro hecho a destacar es que no encontramos otra tipología de pareja que no sea la heterosexual, no aparece de las 283 familias, una familia compuesta por una pareja del mismo sexo



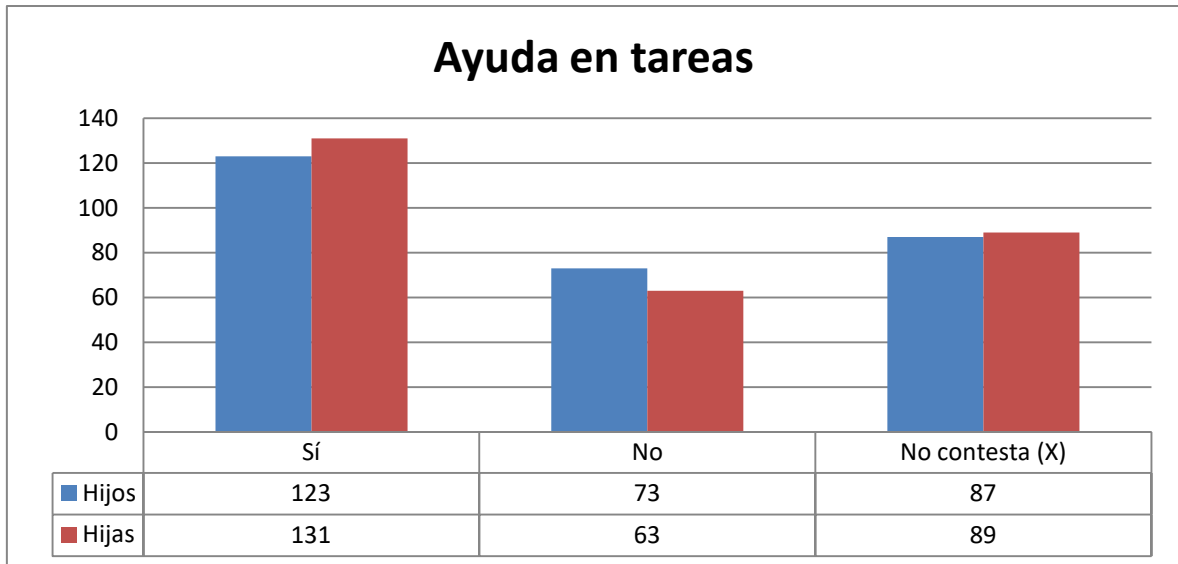
(homosexual).

Para conocer en detalle qué tipo de tareas realiza el padre o la madre en la unidad familiar, se especificó que nos dijeran que repartición de tareas tenían. A modo de generalización, en la pregunta sobre que tareas hace cada uno, también teníamos la pregunta si se comparten las tares domésticas. La mayoría de las respuestas son afirmativa, como se puede observar en el siguiente gráfico, pero incoherentes. La incoherencia se observa en la tabla de tareas, ya que la mayoría eran realizadas por la madre.



Tareas como la limpieza, comprar la ropa, planchar y las reuniones con los profesores son realizadas por las madres en su mayoría. Mientras que los padres se dedican en mayoría a llevar el coche al taller. Si es cierto, que se observa que en cuanto a las tareas de conducir, cocinar, ir a la compra, compartir tiempo con los hijos y las hijas, están presentes ambos progenitores.

SE les preguntó a los y las menores sobre si ayudan en casa y sus resultados fueron en su mayoría positivos, pero ¿dicen lo mismo los y las progenitores?



Según los padres y las madres, si es verdad que los y las menores ayuden en casa. Se observa una tendencia a que las hijas son las que más ayudan en las tareas domésticas con un 131 en total, frente a 123 de hijos, como se aprecia en la anterior gráfica.

Igualmente, se observa una tendencia a la creencia que ambos, hijos e hijas, tienen la misma libertad. En concreto la pregunta sería “¿Cree que a la hora de salir o jugar con sus amistades tienen la misma libertad sus hijas que sus hijos?”. Así los y las participantes respondieron que sí, que tanto las chicas como los chicos tienen la misma libertad (84%), pero un 7% siguen manteniendo que no tienen la misma libertad.

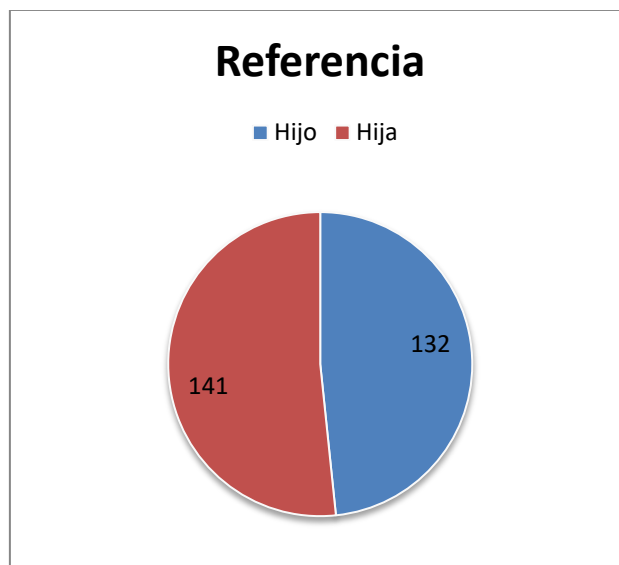
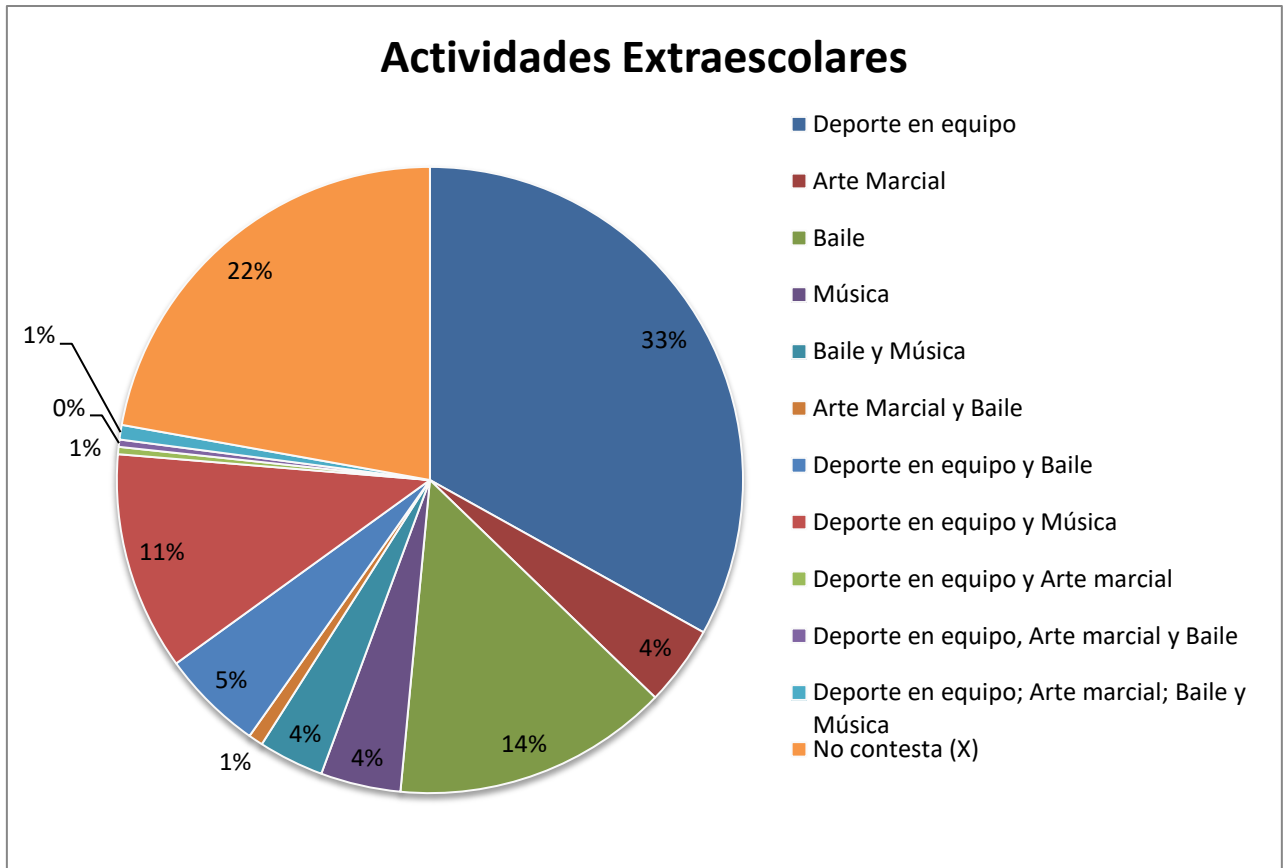


Ya conocemos las expectativas de los y las menores, pero que ocurre con las expectativas profesionales de los padres y madres en relación a sus hijos. Se esperaba afirmar que las familias ejercen presión en el futuro profesional de los y las menores, pero no fue así. De la totalidad de las respuestas, 86 fueron “lo que quiera” y 51 sin respuesta, es decir, no imponen un futuro profesional a sus hijas e hijos. También se observan respuestas como “felices”, Estudios Universitarios, magisterio, medicina, buenas personas e independientes, pero no especifican el futuro profesional de los y las menores, dejándoles total libertad de elección.

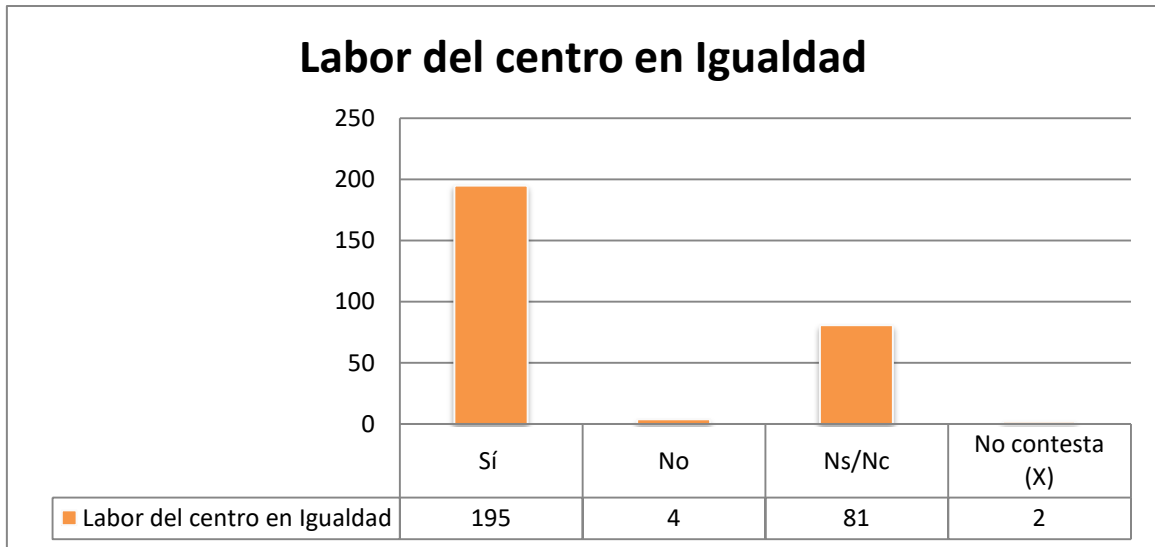
Se observa y confirma la confianza en los y las menores, ante la pregunta si creen que lo conseguirá, siendo el mayor porcentaje el de afirmativo (82%).



En cuanto a las actividades extraescolares si se sigue observando la tendencia a los deportes de equipo. El hecho aislado no tiene mucha relevancia si no fuera por el hecho de que la mayoría de las respuestas van dirigidas a la hija, lo que implica que no aparece una diferenciación en el hecho de las actividades extraescolares. Sin embargo, un 22% de las y los participantes se han decantado por dejar la pregunta en blanco.



Queriendo indagar sobre la conformidad o no de la labor en el centro educativo en relación a la igualdad, pudimos comprobar que si se desarrollan actividades según los padres y madres.



Profundizando más en el tema, se indagó sobre las carencias que observan en los centros educativos, obteniendo pocas respuestas pero relevantes. Un total de 262 personas no respondieron a la pregunta sobre las carencias, pero entre las carencias de aquellos que respondieron encontramos:

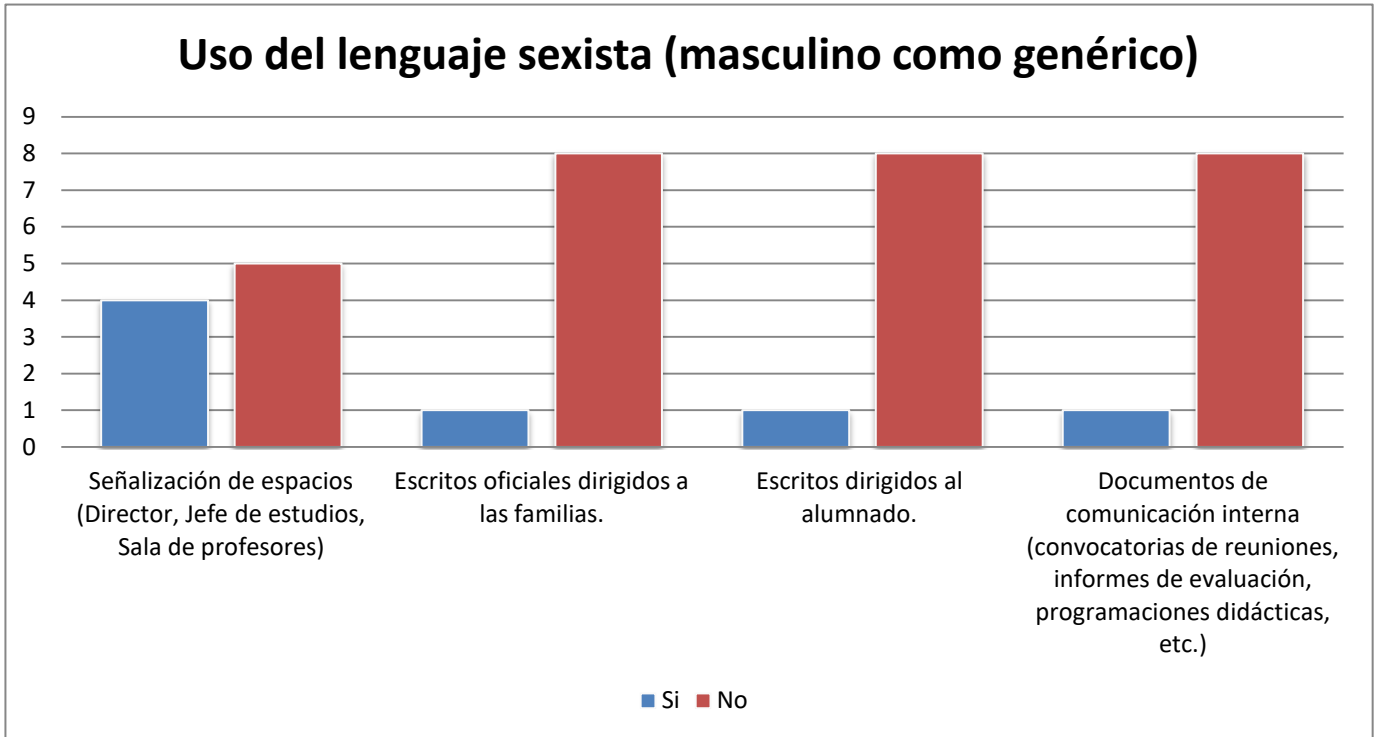
- Deberían tener presente la opinión de padres/alumnado en la toma de decisiones
- Fomentar charlas hacia padres/madres
- Desconocemos medidas para la igualdad de género
- No actividades para la igualdad de género; por ejemplo disfraces sexistas en carnaval para las chicas
- Más respeto e igualdad entre compañeros
- Deportes destinados para chicos, no hay deportes femeninos
- Desigualdad de trato entre parejas homosexuales y heterosexuales
- Todavía falta mucho por conseguir; falta eliminar estereotipos de género

Aunque las carencias detectadas sean por pocos participantes, si es cierto que resulta alarmante conocerlas. Por último cabe conocer la situación y como es percibida por el claustro de profesores. Ya de primeras se conoce que la participación ha sido alarmantemente escasa, siendo meramente unos 9 en total.

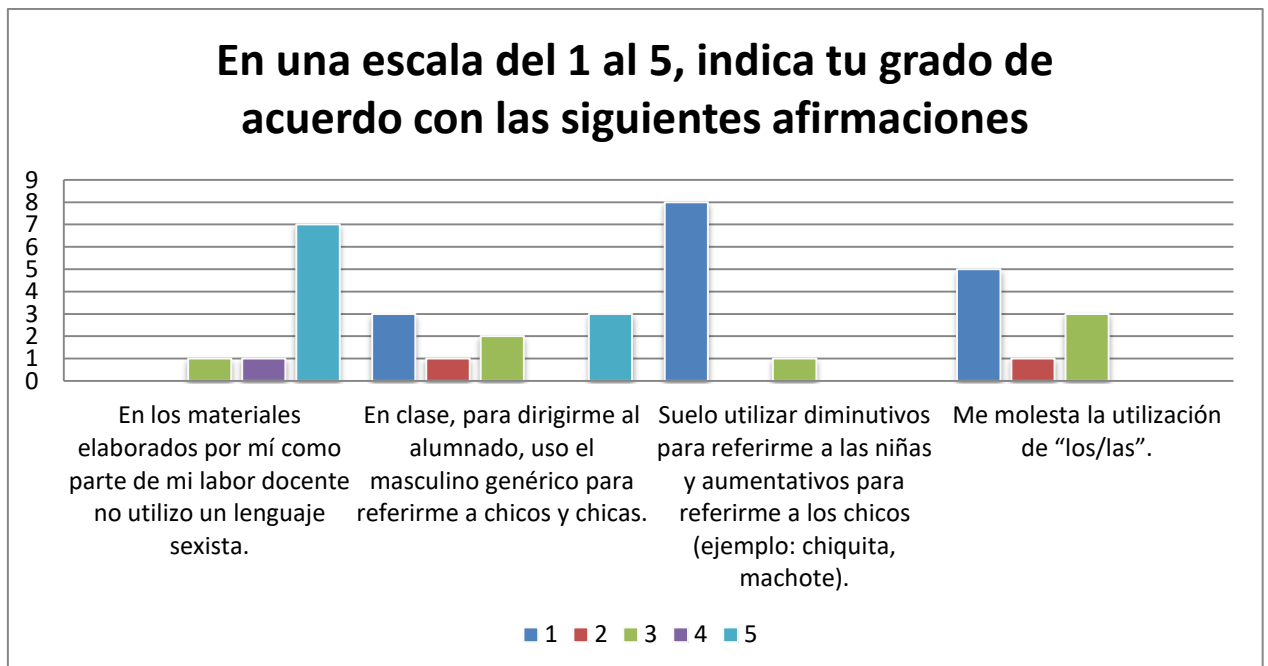
Este cuestionario fue enviado vía internet mediante la herramienta de Formularios de Google. Los participantes tienen una edad comprendida entre los 35 y los 55 años, siendo del total, 7 mujeres y 2 hombres. Por otro lado, podemos conocer como del total 7 son de instituto, mientras que meramente 2 son de centro de educación primaria. Primeramente, podemos observar como el uso del lenguaje sexista

(masculino como genérico) no aparece en los centros educativos participantes, según los y las profesores/as participantes.

De igual forma se observa cómo no utilizan el lenguaje sexista dentro del aula, como

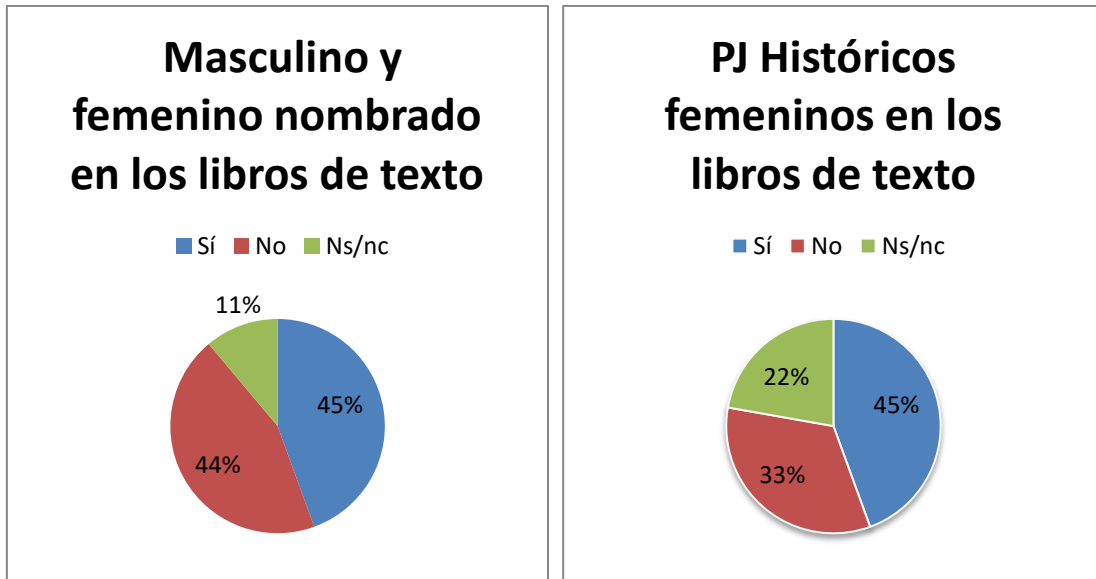


se observa en el siguiente gráfico.

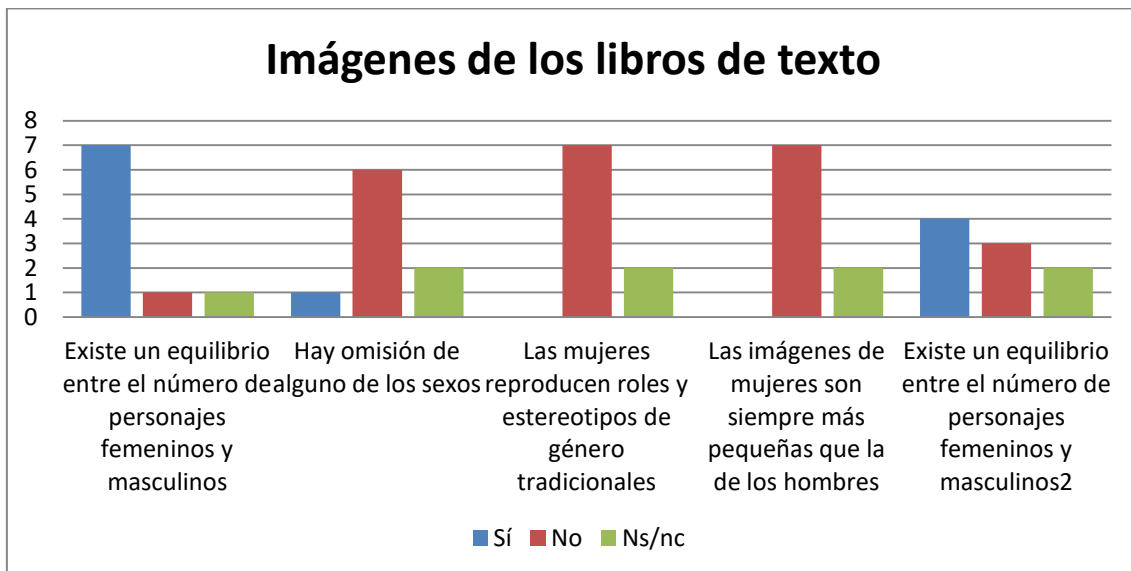


En relación a los libros de texto, según estos profesores/as, no aparecen diferencias entre chicos y chicas (45%), pero un 44% considera que no aparece el masculino y el

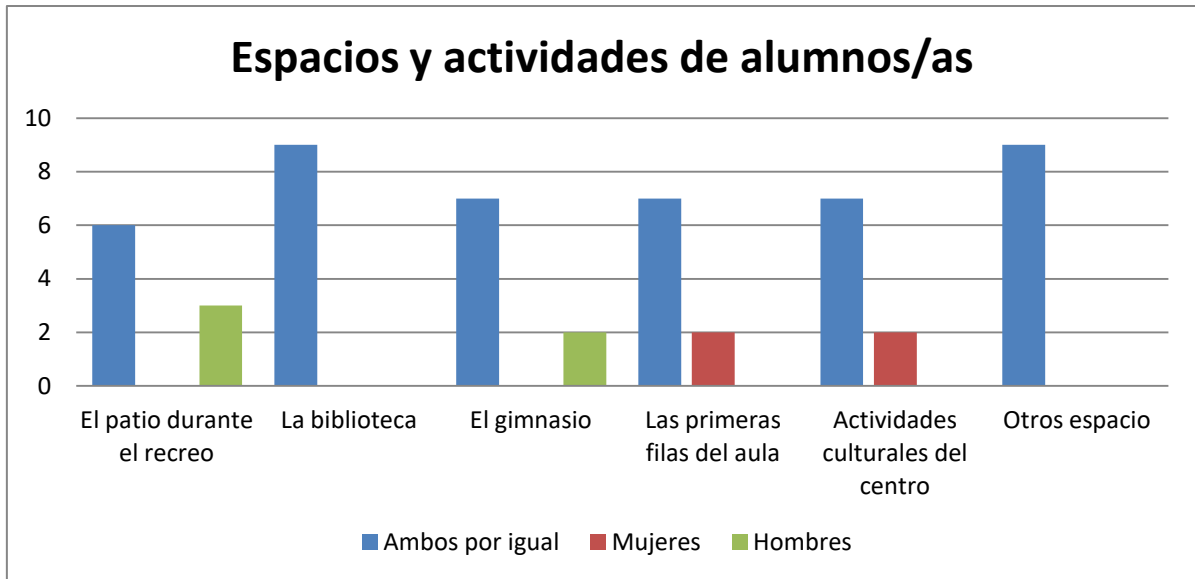
femenino, sino que se hace referencia al masculino como genérico. Igualmente el 45% considera que aparecen personajes históricos femeninos en los libros de texto.



Es decir, supuestamente aparece un equilibrio entre los papeles protagonistas y secundarios de las mujeres en los libros de texto. No obstante un 44%, siendo un elevado porcentaje para la poca cantidad de respuestas, se abstiene a responder. En los libros de texto utilizados existe plena igualdad según los y las participantes, como se puede observar en el gráfico.



Los espacios y actividades según los profesores también son neutrales. Sin embargo se aprecia que las chicas ocupan más las primeras filas del aula y las actividades culturales del centro.

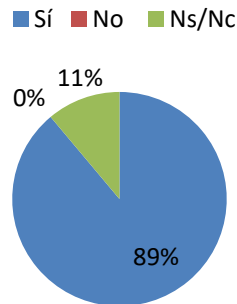


Igualmente en el aula no hay diferenciación según el profesorado participante, y tampoco la hay en las actividades extraescolares. Pero a la hora del recreo afirman que niños y niñas hacen actividades diferentes. Cuestión coherente, ya que los y las menores participantes también respondieron que no realizan las mismas cosas. En general las chicas se dedican a hablar mientras que los chicos se dedican al deporte (fútbol).



Los/las profesores/as afirman fomentar el trabajo cooperativo formando grupos mixtos para los trabajos y dentro del aula. De esta forma fomentan que las parejas o grupos sean formados equitativamente entre chicos y chicas.

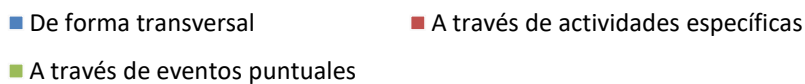
Trabajo cooperativo en grupos mixtos formados por niñas y niños



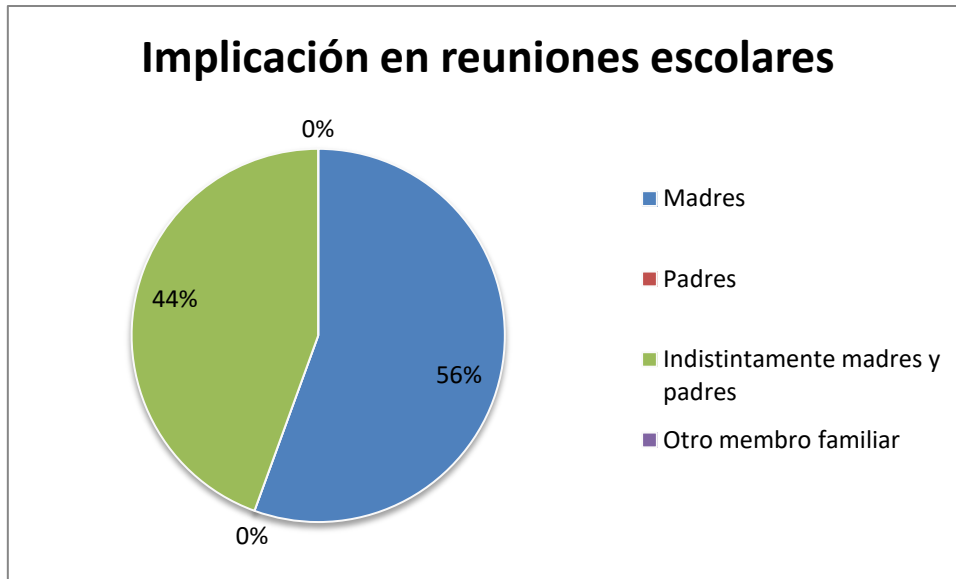
Para realizar esto, las/los profesoras/es son conscientes de la igualdad de género, por ello no realizan discriminación de trato según el sexo dentro del aula. No caen en los prejuicios estereotipados socialmente por el género, puesto que en una pregunta de escala de grado de acuerdo sobre diversas afirmaciones, se observa como ni las niñas son más constantes, ni los niños más revoltosos, etc.

Todos los/las profesores/as incorporan el principio de igualdad de forma transversal, por eventos puntuales o actividades específicas. La mayoría, como se observa en el gráfico, realiza la incorporación del tal principio de manera transversal.

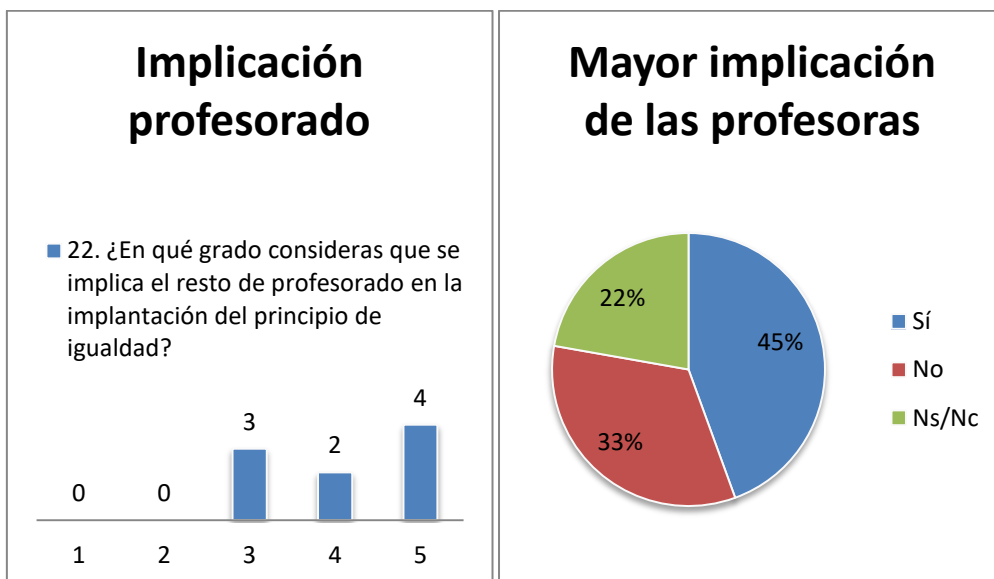
Incorporación principio de igualdad



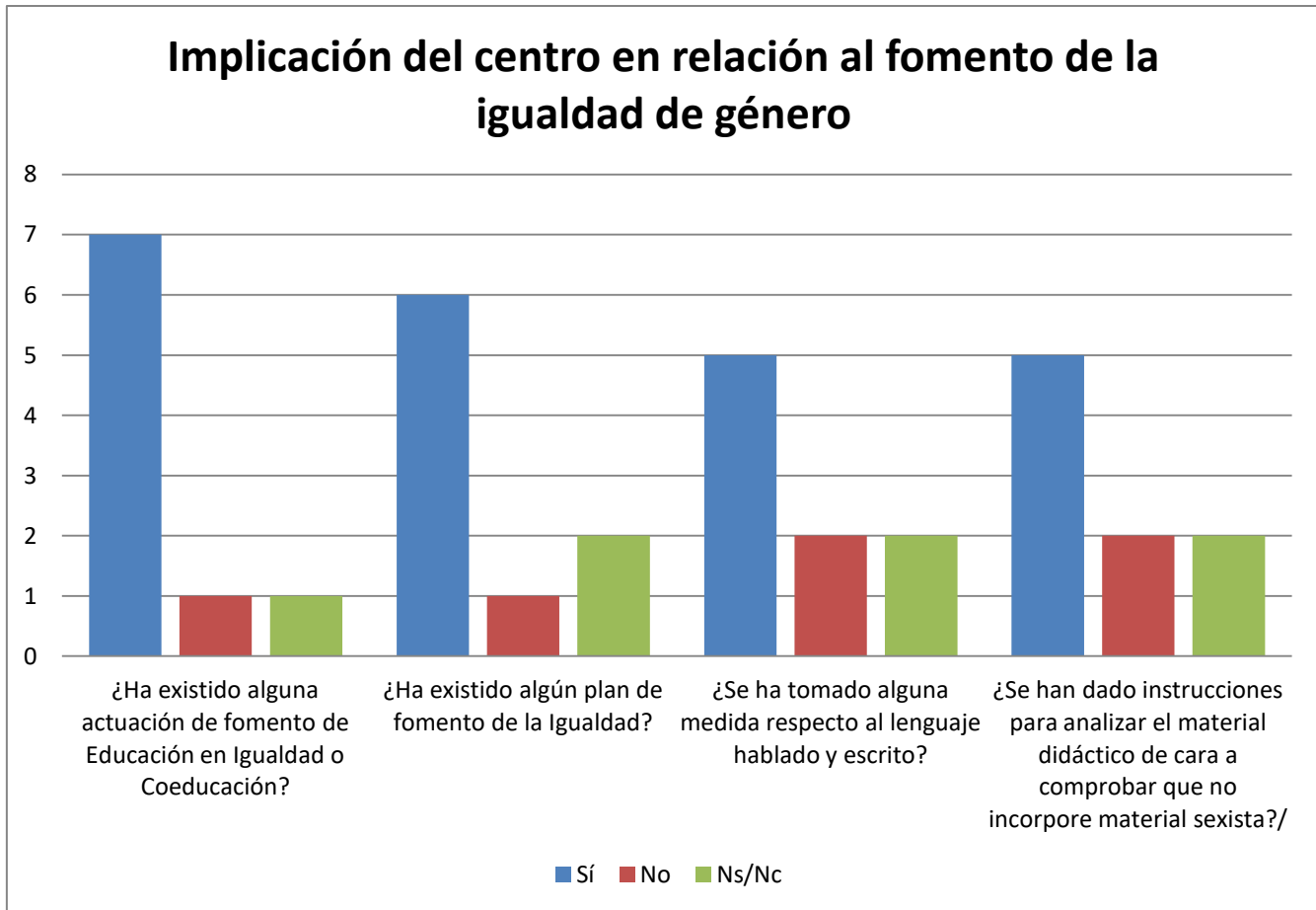
Por otro lado, nos confirman que las madres son más implicadas a la hora de la asistencia a las reuniones escolares y actividades del centro.



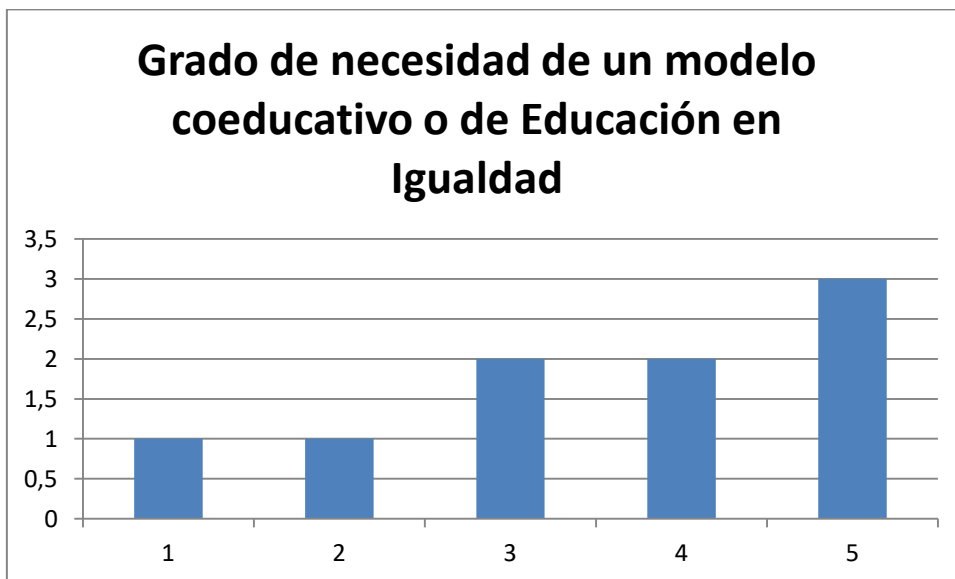
En cuanto a la implicación del profesorado en relación a la igualdad de género, parece que el resto del claustro tiene implicación. Sin embargo, dada la participación en la investigación desarrollado sobre la igualdad de género, siendo meramente 9 profesores/as, me parece incoherente la implicación que dicen tener, cuestión a intervenir para fomentar. Igualmente, se demuestras que las profesoras están más implicadas en relación a la igualdad que los profesores, de ahí el mayor numero de respuestas femeninas.



El centro, por su parte, si parece haber realizado planes y actividades a favor del fomento de la igualdad de género.



Aún así, nos comentan la necesidad de implantar un modelo coeducativo o de Educación en igualdad dentro de los centros educativos del municipio, cuestión relevante y justificante para el proyecto.



Por ende las hipótesis han sido confirmadas, justificante además la necesidad de intervención para la promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género.

ANEXO 2. FICHAS DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD 1. ¿Quién opina qué?

Pistas y recursos:

- Aportar ejemplos para entender las diferencias biológicas o culturales, sin ser muy abundantes para no condicionar las respuestas.
- Es importante que entiendan las preguntas. Hablamos de ventajas y desventajas. No es referido a “lo mejor que le puede pasar a...” o “lo peor que puede hacer...”
- Importancia de hacer completa la actividad. Si meramente se hacen los primeros pasos, se puede crear un debate de chicos contra chicas, lo que impediría que se pudiese erradicar o reducir los estereotipos de género que ya tienen.
- Importancia de no hacer el debate sin tener agrupados los resultados, evitando que sea algo personal. Se trata de contrarrestar los resultados del grupo y su veracidad. No las conductas y opiniones personales. Por ejemplo, si un número de chicos y chicas ha respondido que las “chicas son más listas y trabajadoras” y los “chicos son juegan mejor al fútbol”, se ha de profundizar hasta que punto es cierto y por qué se da tal diferencia.
- A veces las chicas y las chicos responderán cosas sin sentido, queriendo hacer bromas o llamar la atención. A veces, no saben expresar sus preocupaciones relacionadas con el sexo, la sexualidad o el género. Es importante que presten atención a todas las opiniones e intenten conducirlos a la luz de la razón.
- En la adolescencia, las respuestas en relación al mundo afectivo y sexual son frecuentes. Por ejemplo “los chicos han de tener la iniciativa para ligar” o “lo mejor es tener buenas tetas”, etc. Estas respuestas manifiestan los miedos e inquietudes de quien se aproxima al amor y la conquista. Cualquiera puede tomar la iniciativa. En todo caso, tenemos que ser amables, sinceros y respetuosos porque estamos hablando de sentimientos importantes. Hay que tener respeto a las características físicas: las personas se enamoran de personas. Los valores importantes son la confianza, el afecto, el apoyo y la correspondencia.
- Los chicos y las chicas consideran la regla, el embarazo y el parto como inconvenientes biológicos. Lo relacionan con molestias, dolor e impedimentos. No obstante, “ser madre” es siempre una ventaja. En la segunda categoría se introduce la atención y la educación de los pequeños. El amor y el afecto que le

procuran a los hijos, siendo un hecho cultural. Es curioso constatar como el “ser padre” no será mencionado como lo mejor de ser chico. No hay impedimento biológico para los hombres de compartir la crianza y la felicidad que procuran los hijos e hijas. La maternidad en cosa de chicas , posiblemente, sea como compensación a las numerosas discriminaciones que padecen las mujeres. Se ha de tener presente, que ninguna diferencia biológica esta libre de interpretación cultural. El proceso del embarazo está comprendido diferentemente de acuerdo a cada cultura. Y por circunstancias personales puede ser considerado una ventaja (maternidad deseada) o un inconveniente (embarazo forzoso).

- Los comportamientos violentos son reprochables tanto en las chicas como en los chicos. Ambos se sienten mal cuando tienen el papel de víctima: “a los chicos nos pegan más”, “las amigas te engañan o insultan”, o “por ser chica son toquetean más”. Ambos desaprueban el papel del agresor: “ellos insultan más”, “piden las cosas a gritos”, o “las chicas son falsas y manipuladoras”. La violencia forma parte de sus vidas: en la familia, en el colegio y en los medios de comunicación. Los niños y niñas asumen la violencia y la aceptan como expresión de autoridad. Nuestra obligación es promover un clima pacífico y explicar que la violencia no es característica de chicos o chicas. Todo ello, para que puedan rechazar la agresión y conducirlos a una manera de vida pacífica.

FICHA 1.

PIENSA Y ESCRIBE:

Las mejores cosas de ser un chico son:

Las mejores cosas de ser un chica son:

Las peores cosas de ser un chico son:

--

Las peores cosas de ser una chica son:

Marca el que corresponda:

- Soy una chica
- Soy un chico

FICHA 2.

Las mejores cosas de ser un chico	
Según las chicas	Según los chicos

Las mejores cosas de ser una chica	
Según las chicas	Según los chicos

Las peores cosas de ser un chico	
Según las chicas	Según los chicos

Las peores cosas de ser una chica	
Según las chicas	Según los chicos

ACTIVIDAD 2. Imagina las personas del futuro

Pistas y recursos:

- La primera pregunta interesante es: ¿en qué medida coinciden los datos reales con los imaginados? ¿Por qué?
- Si los chicos no van con complementos: ¿pasa igual en carnaval o fiestas de disfraces? ¿Por qué algunos llevan pendientes o piercing o tatuajes como por ejemplo los cantantes? ¿Por qué se maquillan los presentadores de la televisión? Si los chicos llevan pantalones y las chicas falda, ¿Cuántas chicas en clase llevan falda ahora mismo? ¿Cómo visten los escoceses tradicionalmente? ¿y los curas o monjes?
- Podemos ayudarnos con fotografías y documentales de otras épocas para dar a conocer que la vestimenta cambia por moda (construcción cultural, geográfica e histórica).
- Si hay profesiones condicionadas por el sexo, recordaremos ejemplos contrarios. Tenemos que destacar la importancia de las habilidades y el aprendizaje para el éxito profesional. hay que explicar la importancia de saber que queremos ser y educarnos para ello sin importar el sexo: hay chicas militares, hombres asistentes de vuelo, juezas, maestros, escritoras, científicas, etc.
- La visión histórica nos puede ayudar. ¿siempre fue así? ¿Nuestras abuelas pudieron estudiar y trabajar en lo que quisieron? ¿Por qué hay más “amas de casa” que “amos de casa”? ¿Quién fue Marie Curie, Olimpia de Gouges, Isabel de Inglaterra, Indira Ghandi, La pasionaria, Coco Chanel, etc.? ¿sus vidas fueron fáciles? ¿Por qué tuvieron que luchar?
- Si hay aficiones condicionadas por el género, recurrimos a ejemplos contrarios. Recordando la importancia de las habilidades y su desarrollo. ¿Quién nada, pinta, juega al futbol, canta, etc., no mejora con la práctica?

FICHA 1. “Hola, ¿qué tal?”

LA CHICA	EL CHICO

IMAGINA LAS PERSONAS DEL FUTURO:	
<ul style="list-style-type: none"> - DIBUJA UN CHICO O CHICA DEL FUTURO. - PONLES NOMBRE. - VISTELOS A TU GUSTO. - PEINALOS Y ADORNALOS A TU GUSTO. 	
NO OLVIDES ESCOGER UN COLOR PARA SUS OJOS Y PARA SU PIEL	

FICHA 2. “Cuando sea mayor será...”

El chico se llama:	La chica se llama:
Su profesión es:	Su profesión es:
<p>IMAGINA LAS PERSONAS DEL FUTURO:</p> <p>ESCOGE UNA PROFESIÓN PARA SUS PERSONAJES DEL FUTURO. ¿En qué trabajan? ¿Cuál será su profesión? Puedes escoger de la siguiente lista o inventártelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conducirá un camión, cuidará de niños, jugará al futbol, cocinará, construirá casas, inventará juegos de ordenador, será astronauta, se dedicará a la política, curará a enfermos (médico/a), cuidará de enfermos (enfermero/a), impartirá justicia, arreglará coches y motos, presentará un programa de televisión, rodará películas, pilotará un avión, apagará fuegos, bailará, tocará música... 	

FICHA 3. “Disfruta con...”

El chico se llama:	La chica se llama:
Disfruta con:	Disfruta con:
<p>IMAGINA LAS PERSONAS DEL FUTURO:</p> <p>ESCOGE COMO PASA SU TIEMPO LIBRE. ¿Qué hará los fines de semana? ¿qué hará en vacaciones? Puedes escoger de la siguiente lista o inventártelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dibujar, tocar la guitarra, ver la televisión, jugar con una pelota, nadar, bailar, viajar, leer, jugar con videojuegos, pasear, arreglar la casa, navegar por internet, ver películas, cuidar de personas mayores, cuidar de niños/as, escribir, cocinar, charlar con amistades... 	

ACTIVIDAD 3. ¿Quién hace que en los cuentos?: Quien+Que=cuento.

Pistas y recursos:

No es fácil reconstruir historias, pero las historias resultantes son necesarias. Si nos encontramos con historias machistas, violentas o racistas, los autores podrán cambiarla. Siendo el profesor o la profesora una guía para exponer el porqué del cambio, sino serán rechazadas para su ilustración. Todos han de comprender que no es moralmente correcto, por tanto se busca una resolución ética.

FICHA 1.

¿QUIÉN ES EL PERSONAJE?	¿QUÉ HACE EL PERSONAJE?

ACTIVIDAD 4. Cuentos y hechos.

FICHA 1.

1. Completa de acuerdo con el equipo que te ha tocado:
¿Cuál es la película que más te ha gustado? Escribe en tu cuaderno el nombre y el argumento:
Mi película preferida es:
Argumento:

2. cada persona del grupo contará su película al resto del equipo.

FICHA 2.

¿QUIÉN?	¿QUÉ HACE?	¿CÓMO ES?
Nombre o referencia de los personajes principales.	Cosas que hacen los personajes principales: chilla mucho, salva a alguien, encuentra el tesoro, llora, encuentra la solución, mata, etc.	Las cualidades de cada uno de los personajes: valiente, bueno/a, violento/a, sentimental, guapo/a, etc.

FICHA 3.

Copia de la pizarra las cualidades y defectos de los personajes de las películas que se han escogido entre todos los equipos. Solamente interesa si son o representan a mujeres u hombres.

En nuestras películas preferidas	
Los personajes femeninos son...	Los personajes masculinos son...

Copia de la pizarra las acciones de los personajes de las películas que se han escogido entre todo los equipos. Solamente interesa si son o representan a mujeres u hombres.

En nuestras películas preferidas...	
Las actividades de los personajes femeninos son...	Las actividades de los personajes masculinos son...

ACTIVIDAD 5. “¿Para ellos y ellas?” (*TAMBIÉN PARA LOS PADRES, MADRES Y PROFESORADO*)

FICHA 1. “Ellas son/ellos son”.

Todas las personas somos diferentes. A continuación encontrarás una lista con palabras que indican como somos y nuestro comportamiento. Tienes que marcar con una cruz si la palabra indicada es una actitud propia de una mujer o un hombre, o de ambos.

	Es+mujer	Es+hombre	Es+ambos
Fuerte			
Obediente			
Seductor			
Sensible			
Rápido/a			
Amoroso/a			
Jugetón/a			
Violento/a			
Hablador/a			
Independiente			
Añade tantas filas como puedas imaginar...			

¿Por qué piensas que es así?

FICHA 2. “Análisis de contenidos”

TÍTULO:

CRÓNICA BREVE:

No vale burlarse de las preferencias de cada uno. Pasar las páginas y fijaros en los titulares. Tenéis que hacer una lista completa y marcar todas las veces que se repiten los contenidos en todas las revistas. Decidir si este contenido está destinado a mujeres o a hombres o a los dos por igual. Ejemplo:

	Veces repetido	Es de chicas	Es de chicos	Por igual
Viajes				
Moda				
Música				
Prensa Rosa				
Cosméticos				
Motos				
Añade tantas filas como descubras...				

FICHA 3. “Busca y recorta”.

Ahora que sabes que contenidos son típicos de las revistas de chicos y de chicas son una imposición. No importa el sexo para que estés más interesado en unos temas que en otros. Responde:

1. ¿Qué te gusta de las revistas para chicos?
2. ¿Qué te gusta de las revistas para chicas?

Busca y recorta algunas imágenes de esas revistas. Pon atención, seguramente encuentres:

	¡Lo encontré!	No hay...
Una mujer enseñando las bragas		
Un hombre cambiando pañales		
Una chica que chilla como loca		
Una modelo que viste a la moda		
Un cantante que canta groserías		
Una mujer conduciendo una moto de 500cc		
Una chiquilla que se maquilla		

Prueba “el mundo al revés”, si cambias el género del sujeto de las frases ¿puedes encontrar alguna foto?

¿Cuáles sí? ¿Cuáles no?

¿Por qué piensas que hacen esas cosas?

¿Tú lo harías? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 6. “¿Quién hace que en casa?: la vida en el salón y en la cocina.

FICHA 1.

Dibujos de las chicas	
¿Quién?	¿Qué hace?

Dibujos de los chicos	
¿Quién?	¿Qué hace?

ACTIVIDAD 7. “Verbos de ir por casa”.

FICHA 1.

Atención de mayores y criaturas	Higiene de la casa	Higiene del baño y la cocina	Higiene de la ropa	Reparaciones	Alimentación	Gestiones, plantas, animales...
<i>Llevar al colegio</i>	<i>Limpiar los cristales</i>	<i>Limpiar el baño</i>	<i>Planchar</i>	<i>Arreglar un enchufe</i>	<i>Planificar la compra</i>	<i>Regar las plantas</i>

ACTIVIDAD 8. “Cuido de mi habitación”.

FICHA 1.

¿Qué tareas son necesarias para cuida mi habitación?				
Tareas necesarias	Diarias	Semanales	Mensuales	Anuales

--	--	--	--	--

1. Escribe cuales haces tú personalmente...
2. ¿Crees que deberías hacer un poco más? ¿Qué tareas deberías hacer?

ACTIVIDAD 9. Ser amoroso/a...

Pistas y recursos:

- Amoroso como adjetivo cualifica un comportamiento, por tanto no hay razón para las diferencias. Tanto un chico amoroso como una chica amorosa pueden tener las mismas cualidades. Todos estamos en condición de ser amoroso/as.
- Para más información sobre los hombres que cuestionan su papel tradicional podéis contactar con el movimiento de hombres por la igualdad de género en el siguiente enlace web: www.hombresporlaigualdad.com y www.ahige.org

FICHA 1.

Busca en el diccionario de sinónimos la palabra AMOROSO y escribe todas sus acepciones:

Anota las 4 cualidades que más te gusten de un chico amoroso y de una chica amorosa.

Cualidades de un chico amoroso	Cualidades de una chica amorosa

Nada en la naturaleza de chicos y chicas impide ser amoroso/a. por tanto, ¿qué lo impide?

A los chicos se lo impide...	A las chicas se lo impide...

Piensa y escribe: ¿Cómo podemos salvar estos obstáculos las chicas y los chicos?

ACTIVIDAD 10. Las mujeres son...

FICHA 1. "Igualdad y acción positiva".

Lee atentamente el siguiente texto:
<p>IGUALDAD Y ACCIÓN POSITIVA: La sociedad española se rige por leyes democráticas que garantizan la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. La Constitución Española de 1978, en el artículo 14 dice: "los españoles son iguales delante de la ley sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opiniones o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". En el mismo sentido se expresa en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, proclamada en Niza el año 2000, en su artículo 23: "la igualdad entre hombres y mujeres será garantizada en todos los ámbitos [...] El principio de igualdad no impide el mantenimiento o la adopción de medidas que ofrezcan ventajas concretas a favor del sexo menos representado". Estas medidas reciben el nombre de acción positiva.</p>

Busca en el diccionario y escribe el significado de las palabras:

Democracia	
Derecho	
Igualdad	
Discriminación	
Ley	
Sexo	

FICHA 2. "Verdadero o falso".

Lee con atención las siguientes afirmaciones. Describen la situación de las mujeres españolas. Contesta según tu opinión, si son verdaderos o falsos.

	V	F
El 90% de las víctimas de agresión sexual, violación o maltrato son mujeres.		
Solamente el 13% de los catedráticos universitarios son mujeres.		
El 9% de los varones españoles está desempleado. En el caso de las mujeres es el doble.		
Las mujeres firman el 80% de contratos a jornada parcial por causa de cargas familiares.		
Ellas cobran menos. El salario medio de un hombre es un 30% superior al de la mujer.		
Solamente un 28% de los cargos directivos de medianas empresas son ocupados por mujeres.		
Cada día, la mujer española dedica 4 horas al trabajo doméstico.		
El 80% de las personas dependientes son atendidas por mujeres.		

Cada día, el hombre español dedica 40 minutos al trabajo doméstico.		
Las mujeres representan el 75% de la población analfabeta.		
En 2016, 53 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas sentimentales.		

FICHA 3. “cifras y letras.

A. Relaciona el principio de cada frase con el final correspondiente. A cada cifra le corresponde una letra. Completa el cuadro correctamente para descubrir la discriminación que padecen las mujeres.

LA FRASE EMPIEZA ASÍ...	Cifra	LA FRASE ACABA ASÍ...	Letra
El desempleo afecta el...	1	Mataron a “su” mujer el año 2016.	A
El 72% de los directivos...	2	Es hombre.	B
53 asesinos violentos...	3	Más que un hombre al trabajo doméstico.	C
El salario medio de un hombre es...	4	Dependientes son atendidos por hombres.	D
Una mujer dedica 3h 20m...	5	18% de las mujeres que buscan ocupación.	E
Solamente 2 de cada 10 personas...	6	Un 30% superior al de una mujer.	F
87 de cada 100 catedráticos...	7	De medianas empresas son hombres.	G
Uno de cada cuatro analfabetos...	8	Son hombres.	H

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

B. Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Qué podemos hacer para erradicar la violencia contra las mujeres?
- ¿Qué podemos hacer para reducir el paro femenino?
- ¿Qué podemos hacer para que ellos trabajen más en casa?
- ¿Qué podemos hacer para que haya más mujeres en política?

ANEXO 3. FICHA EVALUACIÓN MENSUAL: (seguimiento)

Nombre Actividad:	MAL/ NULA	REGULAR	BIEN	MUY BIEN/PARTICIPA EN TODO
Participación activa en las actividades.				
Grado de implicación en la dinámica general del grupo.				
Cantidad de trabajo realizado según sus capacidades.				
Comportamiento individual.				
Actitud durante el desarrollo del proyecto: participación activa en las actividades, implicación y motivación.				

ANEXO 4. FICHA EVALUACIÓN MENSUAL PARTICIPANTES.

	0-1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Cómo consideras de importante las actividades de este mes?										
¿Te ha parecido de utilidad las actividades planteadas?										
¿Cómo evaluarías las explicaciones de los profesionales?										
Puntúa las actividades que se han realizado en cuanto a su utilidad.										
Escribe que actividad te ha gustado más y algo que añadirías en relación a las actividades (información relevante, otro punto de vista, valoración de la relación, etc.).										

ANEXO 5. CUESTIONARIOS DIAGNÓSTICOS POST-PROYECTO.

CUESTIONARIO N°1.

Fecha: _____

EDAD: 3-6 AÑOS. ETAPA EDUCATIVA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

CENTRO EDUCATIVO: _____

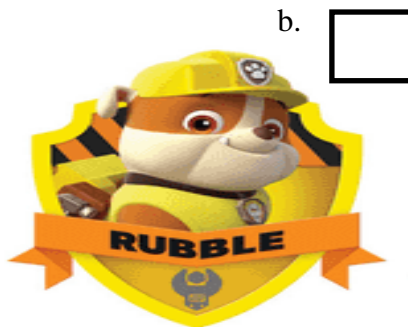
1. SEXO ¿Eres chico o chica?:



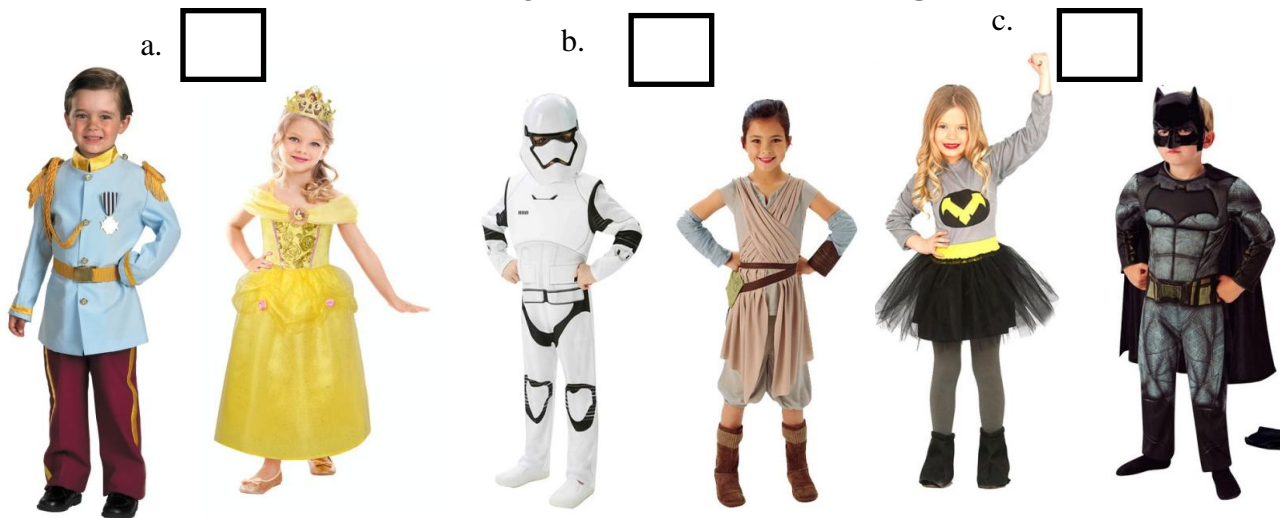
2. ¿Qué color prefieres?



3. Entre los siguientes personajes de la Patrulla Canina. ¿Cuál te gusta más?



4. ¿Qué disfraz te gusta más?



5. Entre los siguientes juguetes ¿Cuál te gusta más?



6. ¿Cuál es tu juego preferido?

7. ¿Cuándo jugáis a “papas y a mamás” quien sueles ser?

- a. Mamá. c. Niño o niña.
 b. Papá. d. Otro

8. En qué trabaja tu padre.

9. En qué trabaja tu madre.

10. En casa ¿Quién hace la comida?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

11. En casa ¿Quién hace limpieza?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

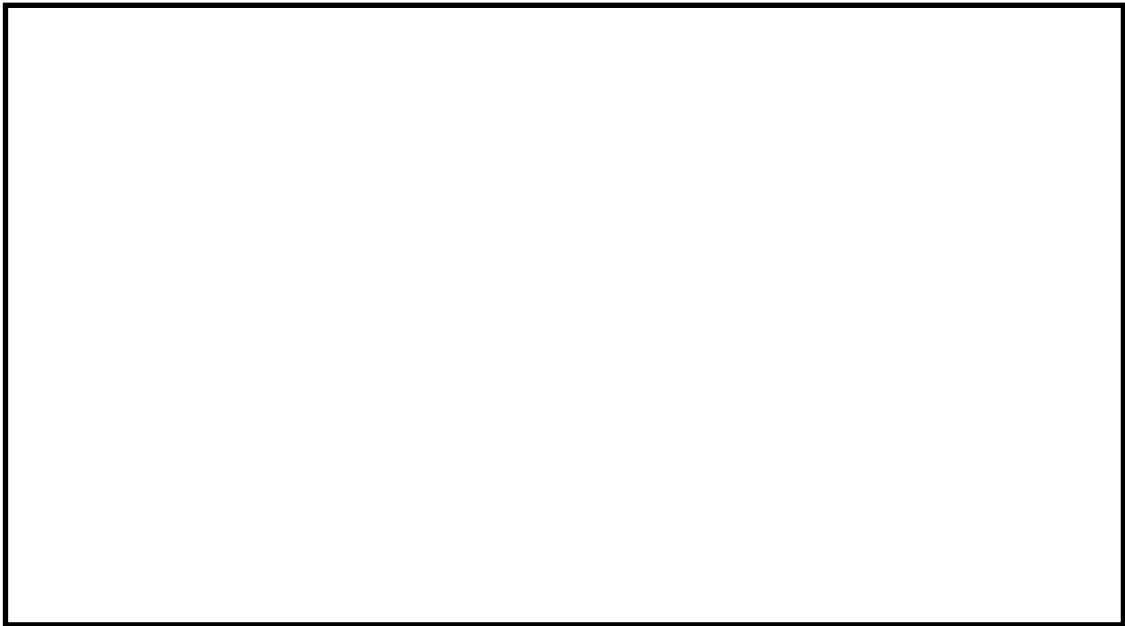
12. ¿Quién suele traerte al colegio?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

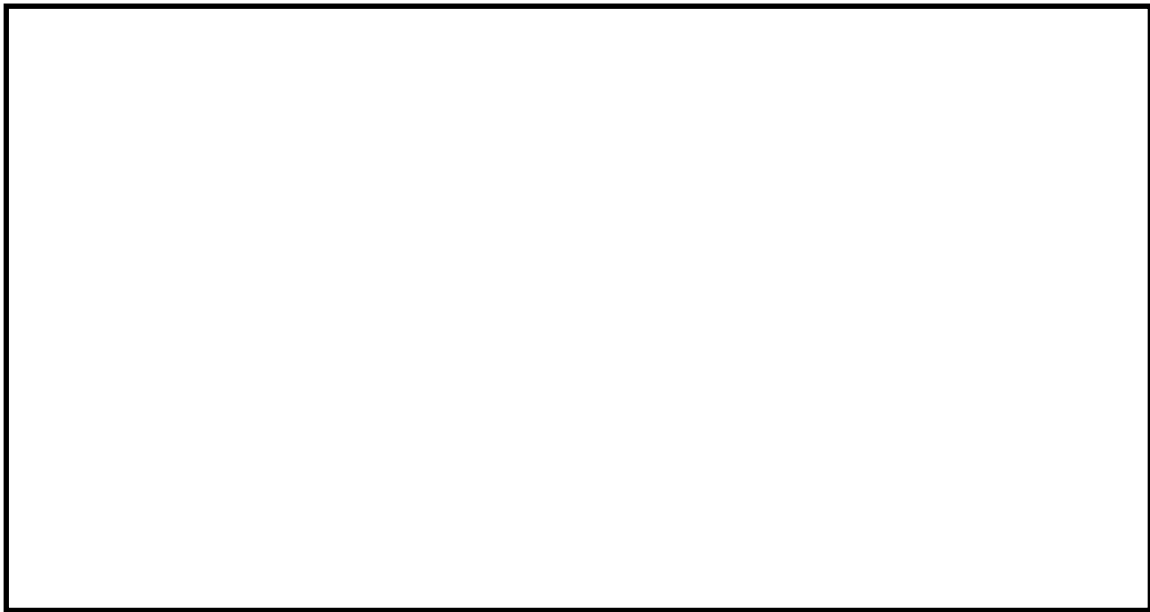
13. ¿Con quién sueles ir al parque, playa...?

- a. Mamá.
 b. Papá.
 c. Otro.

14. Realiza un dibujo de un niño.



15. Realiza un dibujo de una niña.



16. Dibújate a ti de mayor.

17. ¿Qué quieres ser de mayor?



CUESTIONARIO N°2.

Fecha:

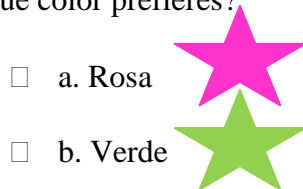
EDAD: 6-9 AÑOS. ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA (1º,2º,3º DE PRIMARIA).

CENTRO EDUCATIVO:

18. SEXO ¿Eres chico o chica?:



19. ¿Qué color prefieres?



20. ¿Qué superhéroe te gusta más?



21. ¿Qué disfraz te gusta más?

a.



b.



c.



d.



22. Así que si jugáramos a disfrazarnos ¿qué disfraz escogerías?

a. Bailarín o bailarina

d. Hada

b. Princesa o príncipe

e. Superhéroe

Disney

f. Futbolista

c. Mago

23. ¿Qué personaje de cuentos te gustaría ser?

a. Bella

f. Un príncipe

b. El gato con botas

g. Peter Pan

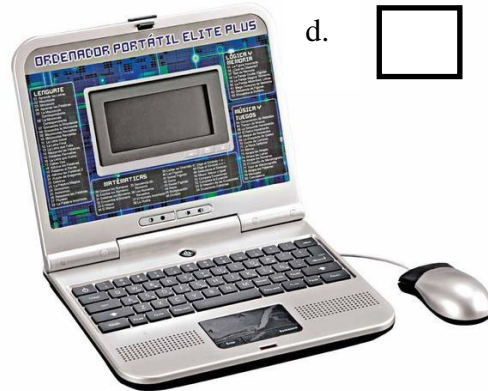
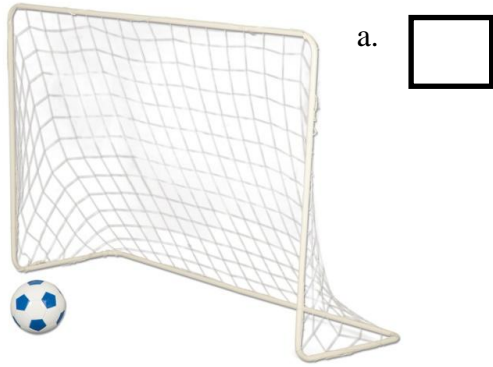
c. Un guerrero

d. Rapunzel

e. La sirenita

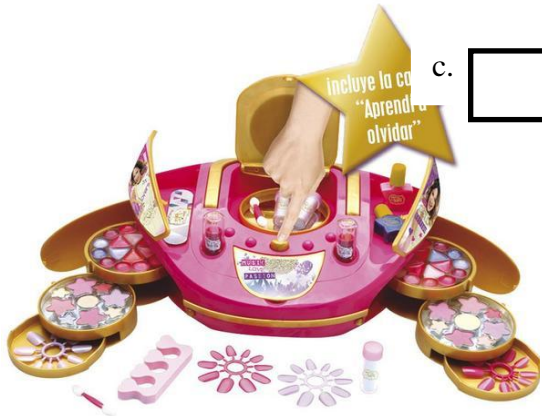
h. Un mago

24. Entre los siguientes juguetes ¿Cuál te gusta más?



25. ¿Cuál preferirías para tu cumpleaños?





26. ¿Cuál es tu juego preferido?

27. ¿Cuándo jugáis a “papas y a mamás” quien sueles ser?

- a. Mamá.
 c. Niño o niña.
 b. Papá.
 d. Otro.

28. De lo siguientes juegos ¿cuáles crees que pueden jugar las niñas y cuales los niños en el recreo o el parque? *(colorea o marca la opción que creas)*

	Niñas	Niños
a. Jugar al fútbol		
b. A policías y ladrones		
c. Saltar a la comba		
d. Con camiones y coches		
e. A hacer comiditas		
f. Con muñecas		

29. Las tres mejores cosas de ser un chico.

30. Las tres mejores cosas de ser una chica.

31. Las tres peores cosas de ser un chico.

32. Las tres peores cosas de ser una chica.

33. En qué trabaja tu padre.

34. En qué trabaja tu madre.

35. En casa ¿Quién hace la comida?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

36. En casa ¿Quién hace limpieza?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

37. ¿Ayudas a papá o mamá a hacer las tareas de casa?

- a. Si. b. No.

38. ¿Quién suele traerte al colegio?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

39. ¿Con quién sueles ir al parque, la playa, etc.?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

40. ¿Quién te suele ayudar en las tareas del colegio?

- a. Mamá. c. Otro.
 b. Papá.

41. ¿Cuál es su asignatura preferida?

- a. Inglés. c. Plástica.
 b. Matemáticas. d. Educación Física.

42. ¿Qué actividad extraescolar realizas?

- a. Deporte en equipo (fútbol, básquet, balón mano...)
 b. Arte marcial (judo, taekwondo, karate...)
 c. Baile (gimnasia rítmica, ballet, baile moderno...)
 d. Música (canto o algún instrumento).

43. De los siguientes trabajos o tareas ¿cuáles crees que pueden hacer los chicos y cuáles las chicas? (*colorea o marca la opción que creas*)

	Niños	Niñas
a. Planchar		
b. Cocinar		
c. Bombero/a		
d. Policía		
e. Tender la ropa		
f. Hacer la compra		
g. Coser		
h. Arreglar un coche (mecánico o mecánica)		
i. Curar a personas (médico o médica)		

44. ¿Qué quieres ser de mayor?



45. Dibuja un chico y una chica del futuro. Ponles nombre y elígeles una profesión.

CUESTIONARIO N°3.

Fecha:

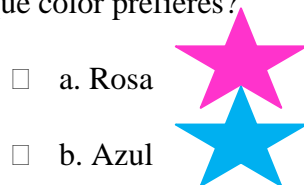
EDAD: 9-12 AÑOS. ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA (4°,5°,6° DE PRIMARIA).

CENTRO EDUCATIVO:

1. SEXO ¿Eres chico o chica?:



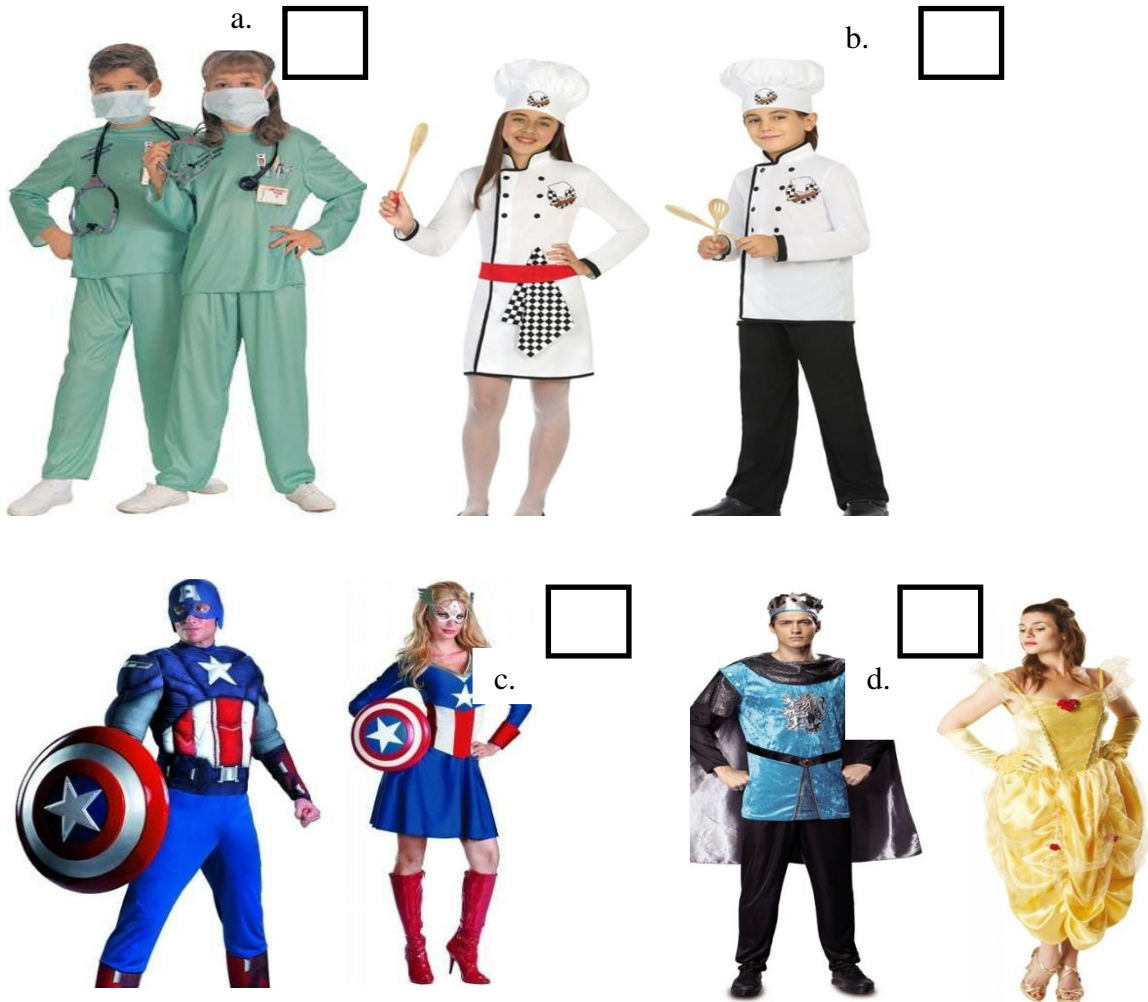
2. ¿Qué color prefieres?



3. ¿Qué superhéroe te gusta más?



4. ¿Qué disfraz te gusta más?



5. Así que si jugáramos a disfrazarnos ¿qué disfraz escogerías?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> a. Bailarín o bailarina | <input type="checkbox"/> d. Hada |
| <input type="checkbox"/> b. Princesa o príncipe | <input type="checkbox"/> e. Superhéroe |
| <input type="checkbox"/> c. Mago | <input type="checkbox"/> f. Futbolista |

6. ¿Qué personaje de cuentos te gustaría ser?

- | | |
|-----------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> a. Bella | <input type="checkbox"/> b. El gato con botas |
|-----------------------------------|---|

c. Un guerrero

f. Un príncipe

d. Rapunzel

g. Peter Pan

e. La sirenita

h. Un mago

7. Entre los siguientes juguetes ¿Cuál te gusta más?

a.



b.



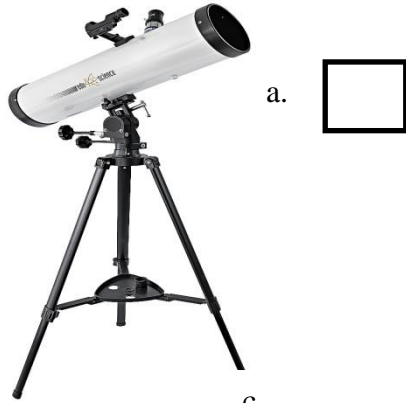
c.



d.



8. ¿Cuál preferirías para tu cumpleaños?



a.



b.



c.



d.

9. ¿A qué te gusta jugar?

10. Cuando jugáis o jugabais a “papas y a mamás” quien sueles ser?

- a. Mamá. c. Niño o niña.
 b. Papá. d. Otro:.

11. De lo siguientes juegos ¿cuáles crees que pueden jugar las niñas y cuales los niños en el recreo o el parque? *(colorea o marca la opción que creas)*

	Niñas	Niños
g. Jugar al fútbol		
h. A policías y ladrones		
i. Saltar a la comba		
j. Con camiones y coches		
k. A hacer comiditas		
l. Con muñecas		

12. Las tres mejores cosas de ser un chico.

13. Las tres mejores cosas de ser una chica.

14. Las tres peores cosas de ser un chico.

15. Las tres peores cosas de ser una chica.

16. En qué trabaja tu padre.

17. En qué trabaja tu madre.

18. En casa ¿Quién hace la comida?

- a. Mamá. c. Otro.
- b. Papá.

19. En casa ¿Quién hace limpieza?

- a. Mamá. b. Papá.

c. Otro.

20. ¿Ayudas a papá o mamá a hacer las tareas de casa?

a. Si.

b. No.

21. ¿Quién suele traerte al colegio?

a. Mamá.

c. Otro.

b. Papá.

22. ¿Con quién sueles ir al parque, la playa, etc.?

a. Mamá.

c. Otro.

b. Papá.

23. ¿Quién te suele ayudar en las tareas del colegio?

a. Mamá.

b. Papá.

c. Otro.

24. ¿Cuál es su asignatura preferida?

- a. Inglés.
- b. Matemáticas.
- c. Plástica.
- d. Educación Física.

25. ¿Qué actividad extraescolar realizas?

- a. Deporte en equipo (fútbol, básquet, balón mano...)
- b. Arte marcial (judo, taekwondo, karate...)
- c. Baile (gimnasia rítmica, ballet, baile moderno...)
- d. Música (canto o algún instrumento).

26. De los siguientes trabajos o tareas ¿cuáles crees que pueden hacer los chicos y cuáles las chicas? (*colorea o marca la opción que creas*)

	Niños	Niñas
j. Planchar		
k. Cocinar		
l. Bombero/a		
m. Policía		
n. Tender la ropa		
o. Hacer la compra		
p. Coser		
q. Arreglar un coche (mecánico o mecánica)		
r. Curar a personas (médico o médica)		

27. ¿Qué quieres ser de mayor?

28. Dibuja un chico y una chica del futuro. Ponles nombre y elígeles una profesión.

CUESTIONARIO N°4 Y N°5

Fecha:

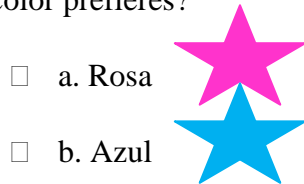
EDAD: 12-14 AÑOS. ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN SECUNDARIA (1º Y 2º ESO)/ 14-16 AÑOS. ETAPA EDUCATIVA SECUNDARIA (3º Y 4º ESO)

CENTRO EDUCATIVO: _____

1. SEXO:



2. ¿Qué color prefieres?



3. ¿Qué disfraz prefieres?



4. De las siguientes series ¿cuál te gusta más?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> a. Juego de Tronos. | <input type="checkbox"/> d. Erase una vez. |
| <input type="checkbox"/> b. Modern Family. | <input type="checkbox"/> e. Pequeñas mentirosas. |
| <input type="checkbox"/> c. Big Bang Theory. | <input type="checkbox"/> f. 13 reasons why. |

5. De las siguientes películas ¿cuál prefieres?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> a. La Bella y la Bestia (2017). | <input type="checkbox"/> d. Animales Fantásticos y donde Encontrarlos. |
| <input type="checkbox"/> b. Guardianes de la Galaxia. | <input type="checkbox"/> e. Deadpool. |
| <input type="checkbox"/> c. Lalaland (La ciudad de las estrellas). | <input type="checkbox"/> f. Los juegos del hambre. |

6. ¿Qué programa de televisión te gusta más?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> a. La Voz Kids. | <input type="checkbox"/> d. Cámbiame. |
| <input type="checkbox"/> b. Cuarto Milenio. | <input type="checkbox"/> e. El Hormiguero. |
| <input type="checkbox"/> c. Sálvame. | <input type="checkbox"/> f. Ninguno. |

7. Puntúa del 1 al 5 cuanto conoces de los siguientes personajes reales (*siendo el 1 nada y el 5 mucho*):

	1	2	3	4	5
Albert Einstein					
Madame Cauri					
Isaac Newton					
Clara Campoamor					
Sigmund Freud					
Michelle Obama					
Coco Chanel					
J.K. Rowling					
Ana Frank					
Martin Luther King					
Ludwig van Beethoven					
Pablo Picasso					
Bill Gates					
Juana de Arco					
Juana la Loca					
Marilyn Monroe					
William Shakespeare					
Ernesto Che Guevara					
John Lennon					
Charles Darwin					
La Pasionaria (Dolores Ibárruri)					

8. En qué trabaja tu padre.

9. En qué trabaja tu madre.

10. De las siguientes tareas, indica quienes las realizan en tu familia (*Marca con una X*):

		Madre	Padre	Ambos por igual
1	Hacer la limpieza en casa			
2	Planchar			
3	Ir a la compra			
4	Cocinar			
5	Jugar con los hijos y las hijas			
6	Llevar a las/os hijas/os al Colegio o Instituto			
7	Lavar la ropa			
8	Llevar el coche al taller			
9	Ayudar a los hijos e hijas con los deberes, a estudiar, etc.			
10	Llevar a las hijas y los hijos al médico			
11	Comprar la ropa de las hijas y los hijos			

11. ¿Ayudas en las tareas de casa?

a. Si.

b. No.

12. En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (*siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo*):

		1	2	3	4	5
a.	Mis profesores y profesoras cuando hablan, al dirigirse a nosotras y nosotros nombran a los dos sexos (ejemplo: chicos y chicas)					
b.	Suelen utilizar diminutivos para referirse a las chicas y aumentativos para dirigirse a chicos (ejemplo: chiquita y machote)					
c.	Los libros de texto nombran en femenino y masculinos (ejemplo: alumnos y alumnas)					
d.	Los libros de texto se refieren y muestran imágenes casi siempre de hombres					

13. En tu clase, a la hora de elegir asiento ¿soléis sentaros chicas por un lado y chicos por otro?

- a. Sí c. No sé/no contesto
 b. No

14. ¿A qué solías jugar cuando eras más pequeño o pequeña?

15. En el recreo, ¿dedicáis chicas y chicos el tiempo a realizar las mismas actividades?

- a. Sí c. No sé/no contesto
 b. No

16. ¿Qué hacen los chicos?

17. ¿Y las chicas?

18. Las tres mejores cosas de ser un chico.

19. Las tres mejores cosas de ser una chica.

20. Las tres peores cosas de ser un chico.

21. Las tres mejores cosas de ser una chica.

22. ¿Cuál es su asignatura preferida?

- a. Inglés.
 c. Plástica.
 b. Matemáticas.
 d. Educación Física.

23. ¿Qué actividad extraescolar realizas?

- a. Deporte en equipo (fútbol, básquet, balón mano...)
 b. Arte marcial (judo, taekwondo, karate...)
 c. Baile (gimnasia rítmica, ballet, baile moderno...)
 d. Música (canto o algún instrumento).

24. En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo):

		1	2	3	4	5
a.	Las chicas son más trabajadoras que los chicos					
b.	Los chicos resuelven las actividades prácticas antes que las chicas					
c.	Los chicos son más revoltosos o generan más conflictos que las chicas					
d.	Las chicas son más constantes que los chicos					
e.	Las chicas se preocupan más por la belleza y la moda que los chicos					
f.	Los chicos son más fuertes que las chicas y son mejores en el deporte					

25. ¿Te gustaría hacer estudios superiores?

- a. Si.
 b. No.
 c. No lo sé.

26. ¿Qué te gustaría estudiar?

CUESTIONARIO N°6 FAMILIAS

Nombre del Centro:

Municipio:

Fecha:

Se está realizando una encuesta a las familias del Centro educativo con objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad, para el posterior diagnóstico y desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres municipal. Los datos serán tratados de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

1. ¿Quién contesta la encuesta? (*Marcar con una X*)

- a. Madre. c. Otro: _____
 b. Padre.

2. ¿Quiénes componen la unidad familiar? (*Respuesta múltiple*)

- a. Madre. c. Hijos ¿Cuántos?: ____
 b. Padre. d. Hijas ¿Cuántas?: ____

3. ¿Trabaja fuera de casa? (*Marcar con una X*)

- a. Sí. c. A veces.
 b. No.

4. ¿Su pareja trabaja fuera de casa? (*Marcar con una X*)

- a. Sí. c. A veces.
 b. No.

5. De las siguientes tareas indique quién las realiza normalmente: (*Marcar con una X*)

		Madre	Padre	Ambos por igual.
1	Hacer la limpieza de la casa.			
2	Conducir.			
3	Llevar el coche al taller.			
4	Cocinar.			
5	Ir a la compra.			
6	Comprar la ropa de los hijos y las hijas.			
7	Lavar la ropa.			
8	Planchar.			
9	Jugar con los /las hijos/hijas.			
10	Ayudar en los deberes de los hijos y las hijas.			

11	Llevar a los/las hijos/hijas al colegio.			
12	Asistir a las reuniones con profesores/as.			
13	Llevar a los/las hijos/hijas al médico.			

6. ¿Las labores de la casa (tareas domésticas y cuidado de los menores) se comparten entre la pareja? (Marcar con una X)

a. Sí.

b. No.

7. ¿Ayudan sus hijos e hijas en las tareas domésticas? (Marcar con una X)

	Sí	No
Hijos		
Hijas		

8. ¿Cree que a la hora de salir o jugar con sus amistades tienen la misma libertad sus hijas que sus hijos? (Marcar con una X)

a. Sí.

b. No.

9. Cuando su hija o hijas sean mayores, ¿Qué le gustaría que llegaran a ser?

10. ¿Cree que lo conseguirán? (Marcar con una X)

a. Sí.

b. No.

11. ¿Qué actividades extraescolares realiza su hijo/a? (Marcar con una X)

a. Deporte en equipo (fútbol, básquet, balón mano...)

b. Arte marcial (judo, taekwondo, karate...)

c. Baile (gimnasia rítmica, ballet, baile moderno...)

d. Música (canto o algún instrumento)

12. ¿Piensa que el Centro lleva a cabo una labor suficiente en cuanto a la consecución de la igualdad entre niños y niñas? (Marcar con una X)

a. Sí.

c. No sabe/no contesta

b. No.

13. ¿Qué carencias detecta?

CARACTERIZACIÓN DEL/A ENTREVISTADO/A.

Edad: _____

Profesión: _____

Estudios: _____

Las respuestas que ha dado en esta encuesta se refieren a:

- Hijo.
- Hija.

CUESTIONARIO N°7 PROFESORADO

Nombre del Centro:

Municipio:

Fecha:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

- Los datos de carácter personal que se obtengan de su encuesta serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero de este Ayuntamiento.
- Los datos obtenidos de esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadística/estudios internos.
- Ud. Tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.

1. Generalmente, ¿se hace uso de un lenguaje sexista en el centro (es decir, aquel que utiliza el masculino como genérico para referirse a personas de ambos sexos) en cuanto a los siguientes aspectos? (Marcar con una X).

		Sí	No
1	Señalización de espacios (Director, Jefe de estudios, Sala de profesores)		
2	Escritos oficiales dirigidos a las familias.		
3	Escritos dirigidos al alumnado.		
4	Documentos de comunicación interna (convocatorias de reuniones, informes de evaluación, programaciones didácticas, etc.)		

2. En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 sería nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo):

		1	2	3	4	5
--	--	---	---	---	---	---

1	En los materiales elaborados por mí como parte de mi labor docente no utilizo un lenguaje sexista.					
2	En clase, para dirigirme al alumnado, uso el masculino genérico para referirme a chicos y chicas.					
3	Suelo utilizar diminutivos para referirme a las niñas y aumentativos para referirme a los chicos (ejemplo: chiquita, machote).					
4	Me molesta la utilización de “los/las”.					

3. En los libros de texto utilizados durante el curso, ¿se nombra normalmente el masculino y el femenino? (ejemplo: alumnado/ alumnos y alumnas).

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sé/no contesto.

4. Los contenidos de los libros de texto ¿hacen referencia a mujeres de la historia o como ejemplos a seguir?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sé/no contesto.

5. Si no es así, ¿está justificado? ¿Por qué?

6. Las mujeres que aparecen en los contenidos de los libros de texto utilizados, ¿qué papel juegan por norma general?

- a. Casi siempre tienen un papel protagonista.
- b. Casi siempre tienen un papel secundario.
- c. Hay un equilibrio entre los papeles protagonistas y secundarios.
- d. No sé/no contesta.

7. En las imágenes que aparecen en los libros de texto utilizados...

		Sí	No
1	Ofrecen una imagen positiva de ambos sexos		
2	Hay omisión de alguno de los sexos		

3	Las mujeres reproducen roles y estereotipos de género tradicionales		
4	Las imágenes de mujeres son siempre más pequeñas que la de los hombres		
5	Existe un equilibrio entre el número de personajes femeninos y masculinos		

8. ¿Quiénes ocupan generalmente los siguientes espacios o actividades?

		Mujeres	Hombres	Ambos por igual
1	El patio durante el recreo			
2	La biblioteca			
3	El gimnasio			
4	Las primeras filas del aula			
5	Actividades culturales del centro			
6	Otros espacios (especificar):			

9. En tu clase, a la hora de sentarse ¿se suele agrupar el alumnado en función del sexo, niñas por un lado y niños por otro lado?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sé/no contesto.

10. ¿Dedican niñas y niños el recreo a realizar las mismas actividades?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sé/no contesto.

11. ¿A qué dedican el tiempo las niñas en el recreo?

12. ¿Y los niños?

13. En cuanto a las actividades extraescolares, ¿consideras que hay diferencia entre las que realizan los niños y las que realizan las niñas?

- a. Sí.

- b. No.
- c. No sé/no contesto.

14. ¿Cuáles crees que son las diferencias?

niñas y niños?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sé/no contesto.

16. ¿Cómo?

17. En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo):

		1	2	3	4	5
1	Las niñas son más trabajadoras que los niños					
2	Los niños resuelven mejor las actividades prácticas que las niñas					
3	Los niños son más revoltosos que las niñas					
4	Las niñas sacan mejores notas que los niños porque son más constantes					
5	Los niños son más conflictivos que las niñas					
6	Encargo las tareas de limpieza y orden a los niños					
7	Encargo el traslado de objetos pesados a las niñas					
8	Cuando pongo un ejemplo de buen comportamiento, generalmente utilizo el de una niña					

18. En tu trato con el alumnado:

	Siempre	Nunca	A veces
a. ¿Estableces diferencias de trato entre niñas y niños?			
b. Cuando llamas la atención al alumnado ¿utilizas los mismos métodos en alumno o alumna?			
c. ¿Reciben de igual modo las niñas los niños y las niñas?			

19. En relación a la implicación de las familias, cuando hay que tratar temas sobre el alumnado acuden, generalmente, a hablar contigo:

- a. Las madres
- b. Los padres
- c. Ambos por igual
- d. Indistintamente madres y padres
- e. Otro miembro familiar

20. ¿Incorporas el principio de igualdad en tu labor docente?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sé/no contesto.

21. ¿Cómo?

- a. De forma transversal.
- b. A través de actividades específicas.
- c. A través de eventos puntuales.
- d. Otras: _____

22. ¿En qué grado consideras que se implica el resto de profesorado en la implantación del principio de igualdad? (Señala del 1 al 5, siendo 1 que no hay necesidad y el 5 necesidad total).

1	2	3	4	5

23. ¿Consideras que las profesoras se implican más en la Igualdad que los profesores?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sé/no contesto.

24. Por parte del Centro...

		Sí	No
1	¿Ha existido alguna actuación de fomento de Educación en Igualdad o Coeducación?		
2	¿Ha existido algún plan de fomento de la Igualdad?		

3	¿Se ha tomado alguna medida respecto al lenguaje hablado y escrito?		
4	¿Se han dado instrucciones para analizar el material didáctico de cara a comprobar que no incorpore material sexista?		
5	¿Se ha discutido entre el profesorado sobre la Igualdad?		

25. ¿En qué grado consideras que el centro debería fomentar la implantación de un modelo coeducativo o de Educación en Igualdad? (Señala del 1 al 5, siendo 1 que no hay necesidad y el 5 necesidad total).

1	2	3	4	5

CARACTERIZACIÓN DEL/A ENTREVISTADO/A.

Curso que impartes:

Asignaturas que impartes:

Sexo:

Edad:

a. Mujer

b. Hombre

ANEXO 6. FICHA EVALUACIÓN FINAL PARTICIPANTES.

	0-1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Te ha servido de algo lo expuesto en las sesiones?										
¿Se parecían las sesiones de trabajo a lo que tenías pensado, en cuanto a tus expectativas?										
¿Cómo evaluarías las explicaciones de los profesionales?										
Puntúa las actividades que se han realizado en cuanto a su utilidad.										
A rasgos generales, puntúa el desarrollo de las actividades										

¿Cuál de las sesiones te ha parecido más importante?

¿Te gustaría continuar con las sesiones el siguiente curso?
¿Qué añadirías?
Realiza una reflexión sobre la igualdad de género según lo aprendido a lo largo del curso...

ANEXO 7. FICHA EVALUACIÓN FINAL.

	0-1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Asistencia a las sesiones de trabajo.										
Participación activa en las actividades.										
Grado de implicación en la dinámica general del grupo.										
Cantidad de trabajo realizado según sus capacidades.										
Valoración de los resultados de las actividades y tareas realizadas.										
Comportamiento individual.										
Actitud durante el desarrollo del proyecto: participación activa en las actividades, implicación y motivación.										